

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DEL PERÚ**

**Escuela de Posgrado**



**Finalidad y empleo del bono independiente por pandemia para pequeños y microempresarios de tres mercados de Puno, en el marco del ejercicio del derecho redistributivo y desarrollo económico local territorial en la ciudad de Puno 2021**

Tesis para obtener el grado académico de Maestro en Gerencia Social con mención en Gerencia de Programas y Proyectos de

Desarrollo que presenta:

Jose Mamani Quispe

Asesor:

Dr. Luis Alex Alzamora de Los Godos Urcia

Lima, 2023

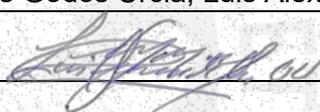
## Informe de Similitud

Yo, Luis Alex Alzamora De Los Godos Urcia, docente de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesor de la tesis titulado "Finalidad y empleo del bono independiente por pandemia para pequeños y microempresarios de tres mercados de Puno, en el marco del ejercicio del derecho redistributivo y desarrollo económico local territorial en la ciudad de Puno 2021", del autor Mamani Quispe José, dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 16%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software Turnitin el 21/08/2023.
- He revisado con detalle dicho reporte y la Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha:

San Miguel, 30 de octubre del 2023

|  |  |
|--|--|
| Apellidos y nombres del asesor: Alzamora De Los Godos Urcia, Luis Alex |  |
| DNI: 18133490  | Firma  |
| ORCID: 0000-0003-1315-102X   |  |

## **DEDICATORIA**

A Jose Gabriel y Maritza, persona que me acompaño en este proceso alentándome y quienes me dieron siempre la fuerza y empuje para seguir adelante para hacer realidad este gran paso en mi vida profesional.

A todos mis familiares quienes me brindaron su apoyo permanente para continuar bregando y logra el objetivo final.



## **AGRADECIMIENTOS**

A la Universidad Católica del Perú por permitirme ser parte de ser parte de este prestigioso Centro de estudios.

Al Dr. Luis Alzamora de los Godos, por su valiosos aporte y orientación permanente en el proceso de investigación.

A los comerciantes de los tres mercados en la ciudad de Puno, quienes a pesar de los difíciles momentos que atravesaron, supieron apoyar y colaborar en el desarrollo de la presente investigación, con el objeto de mejorar algunos procesos que se dieron en la gestación y entrega de los bonos en el Perú.



## RESUMEN EJECUTIVO

En este trabajo de investigación, se conoció la pertinencia y utilidad de la implementación de la política social por el gobierno a través del bono independiente, el cual fue creado en el contexto de la pandemia y el riesgo sanitario, especialmente para las pequeñas empresas y trabajadores independientes, siendo el foco de estudio tres mercados locales de Puno. Metodológicamente, se utilizó un acercamiento cualitativo y aplicado, así como un diseño fenomenológico. Se tomó como muestra a tres mercados de Puno, específicamente a 15 dueños de Mypes. Se ha evidenciado que el bono independiente por pandemia ha cumplido su finalidad principal, que es la de brindar apoyo económico a los pequeños y microempresarios en un contexto de crisis sanitaria. Este programa ha contribuido a mitigar los efectos negativos de la pandemia en el sector empresarial local, al proporcionar recursos financieros que han permitido mantener y fortalecer los negocios de los beneficiarios. Es recomendable fortalecer los mecanismos de identificación y selección de beneficiarios del bono independiente por pandemia, asegurando una mayor transparencia y equidad en la asignación de los recursos.

**Palabras clave:** Bono, política redistributiva, recursos públicos, pandemia, desarrollo económico.

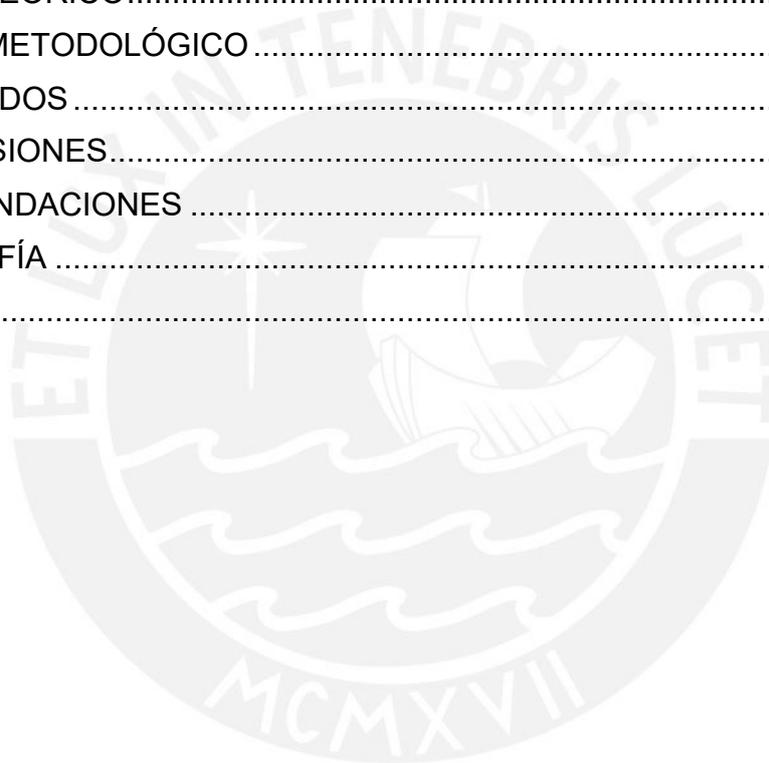
## **ABSTRACT**

In this research work, the relevance and usefulness of the implementation of the social policy by the government through the independent bonus, which was created in the context of the pandemic and the health risk, especially for small businesses and independent workers, being the focus of study three local markets of Puno. Methodologically, a qualitative and applied approach was used, as well as a phenomenological design. Three markets in Puno were sampled, specifically 15 owners of Mypes. It has been shown that the independent pandemic voucher has fulfilled its main purpose, which is to provide economic support to small and micro-entrepreneurs in a context of health crisis. This program has contributed to mitigate the negative effects of the pandemic in the local business sector, by providing financial resources that have allowed to maintain and strengthen the businesses of the beneficiaries. It is advisable to strengthen the mechanisms for the identification and selection of beneficiaries of the independent pandemic voucher, ensuring greater transparency and equity in the allocation of resources.

**Keywords:** Bonus, redistributive policy, public resources, pandemic, economic development.

## ÍNDICE

|                            |    |
|----------------------------|----|
| DEDICATORIA.....           | 3  |
| AGRADECIMIENTOS .....      | 4  |
| RESUMEN EJECUTIVO .....    | 5  |
| ABSTRACT .....             | 6  |
| ÍNDICE .....               | 7  |
| 1 INTRODUCCIÓN .....       | 8  |
| 2 MARCO CONTEXTUAL.....    | 13 |
| 3 MARCO TEÓRICO.....       | 16 |
| 4 DISEÑO METODOLÓGICO..... | 33 |
| 5 RESULTADOS.....          | 37 |
| 6 CONCLUSIONES.....        | 49 |
| 7 RECOMENDACIONES .....    | 51 |
| BIBLIOGRAFÍA .....         | 52 |
| ANEXOS .....               | 59 |



## 1 INTRODUCCIÓN

La pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto negativo en la economía mundial y parece probable que sus efectos sean duraderos en muchos países, especialmente en aquellos subdesarrollados o en vías de desarrollo. Es una emergencia de salud pública que llegó a desequilibrar tanto por el lado de la oferta como de la demanda, en otras palabras, afectó tanto a productores como a consumidores (Rogoff, 2020).

Las medidas de contención de la pandemia, como cuarentenas y cierres comerciales temporales, fueron necesarias, pero condujeron a una contracción del comercio internacional, interrupciones en la cadena de suministro, reducción de la productividad y el desenvolvimiento ininterrumpido de la actividad económica, así como también ocasionó el aumento de las inversiones, cierre de empresas y pérdida de empleos. Esta crisis llegó en un momento en que la mayoría de los países se encontraban lidiando con barreras comerciales, bajo crecimiento y deudas cada vez mayores (Rogoff, 2020).

En respuesta, diversos gobiernos llegaron a ejercer medidas para mitigar el impacto del virus en la salud, la actividad productiva, el empleo y el nivel de vida en general (Clavellina y Domínguez, 2020). En cuanto a la política monetaria, varios bancos centrales bajaron los tipos de interés para mejorar las condiciones de financiación y liquidez (Clavellina y Domínguez, 2020). En cuanto a la política fiscal, algunos gobiernos anunciaron recortes y reducciones de impuestos, aumentos temporales de las prestaciones por desempleo e incremento del gasto público para reforzar el sistema sanitario. Otras medidas propuestas comprendieron las transferencias directas de efectivo y los subsidios salariales (Clavellina y Domínguez, 2020).

En conformidad con lo emitido por Banco de España (2020), el Banco Mundial (BM), junto con el Fondo Monetario Internacional (FMI), ha afirmado que proporcionó asistencia integral a sus países miembros para hacer frente a las repercusiones sanitarias y económicas del COVID-19. El BM tiene mecanismos para ayudar a los países con problemas de salud pública con hasta 12 mil millones de dólares. El FMI, por su parte, brinda mecanismos para brindar

financiamiento rápido en situaciones de crisis, con hasta 10.000 millones de dólares disponibles para los países de renta baja y hasta 40.000 millones para las economías emergentes (Banco de España, 2020).

El COVID-19 ha recordado al mundo la necesidad de prepararse para las amenazas y crisis sanitarias o ambientales, así como que el gasto público en investigación y desarrollo es indispensable para el fortalecimiento de los sistemas de salud, lo cuales desempeña un papel importante para abordar estos desafíos (Rogoff, 2020).

En el caso de América Latina, la región se encuentra en grave declive económico debido a gobiernos incompetentes y a la falta de competitividad, a pesar de contar con algunos de los mayores recursos naturales del mundo, como las mayores reservas de petróleo, grandes yacimientos minerales, masas de agua, flora y fauna, grandes reservas forestales y atracciones turísticas naturales, tales como Perú, Venezuela, Argentina, entre otros (Aguirre, 2021).

Esta situación económica siempre ha preocupado a los latinoamericanos y al resto del mundo, que ven en la región potencial suficiente para dar un giro positivo a la economía mundial y ayudarla a salir de la pobreza. Recientemente, las perspectivas económicas para la región no han sido muy favorables; manteniéndose una de las tasas de crecimiento económico más bajas del mundo, alrededor del 2%, y pronosticándose un empeoramiento de la situación (Aguirre, 2021).

Para 2020, las previsiones eran bastante pesimistas, con descensos muy preocupantes en Venezuela y Argentina; con la excepción de Guyana, Dominica y la República Dominicana, en donde la mayoría de los países latinoamericanos registraron tasas de crecimiento cercanas o inferiores al 2%. Sin embargo, con la llegada de COVID-19, las previsiones cambiaron, reforzando el pesimismo en la región. Sin embargo, el pronóstico para el subcontinente era tan pesimista que ni siquiera una pandemia parece probable que lo empeore, generando en cambio cierta ralentización del crecimiento económico (Zuñiga et al., 2020).

En este escenario, el gobierno peruano, por su parte, implementó una serie de medidas especiales y temporales para reducir el impacto de las medidas, como aislamiento e inmovilidad social obligatoria, que tuvieron un

impacto negativo en la población, ya que afectó la economía nacional y sobre todo a los pequeños comerciantes que trabajan de forma independiente, que se vieron afectados por el cierre de sus negocios.

Cabe destacar que bajo este escenario, el gobierno aprobó una nueva ayuda económica para minimizar el impacto de la exclusión social forzosa en la economía, esta vez para los hogares de autónomos con rentas bajas, el cual fue llamado “Bono independiente”. A partir de esta premisa, en este trabajo de investigación, se conocerá la pertinencia y utilidad de la implementación de la política social por el gobierno a través del bono independiente, el cual fue creado en el contexto de la pandemia y el riesgo sanitario, especialmente para las pequeñas empresas y trabajadores independientes, siendo el foco de estudio tres mercados locales de Puno. Por otro lado, finalmente es necesario saber cómo se utilizó el bono independiente y si este permitió a las PYMES existentes en la ciudad de Puno resistir el impacto y las consecuencias de la pandemia de COVID-19.

En este primer apartado, llamado introducción, se busca poner en contexto al lector, con la finalidad de presentar el objeto de estudio, pertinencia de la investigación, y presentar los capítulos de la tesis.

En el segundo apartado marco contextual, se busca exponer el problema desde puntos de vista como el social, la política, las normativas vigentes y la información, en este caso, sobre el proyecto del bono independiente.

El tercer apartado se enfoca en el marco teórico, donde este busca explicar y resumir las bases teóricas y conceptos necesarios para facilitar la comprensión de la terminología, teorías fundamentadas en el estudio y el énfasis en la categorización de las variables involucradas en este trabajo.

Finalmente, se expone el apartado metodológico, el cual engloba todos los pasos y requerimientos de cómo fue ejecutada la investigación; fundamentándose en autores metodológicos, quienes permiten explicar y validar la selección del enfoque y directrices de recojo, así como el procesamiento de la información.

La investigación encuentra su importancia en que permitirá medir si las acciones del gobierno han sido de beneficio para las personas a la cual van dirigidas, es decir, si la focalización de la ayuda es la correcta mejorando la calidad de vida de los pequeños comerciantes y la estabilidad económica del país, esto con el fin de que en futuros escenarios sean aplicados los bonos de mejor forma. Y en función a ello sugerir medidas que coadyuven a mejorar las deficiencias que ha presentado la entrega del bono independiente.

Del mismo modo, desde el punto de vista teórico, se puede asegurar que se generarán un gran conjunto de información sobre el tema de la aplicación del bono independiente. Esto hará que se estimule la investigación científica en las ayudas y subsidios que brinda el estado para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Por otro lado, en lo práctico, permitirá ver las fortalezas y deficiencias de la entrega del bono independiente, lo cual permitirá mejorar futuros programas de ayuda en la región de Puno, tomando en cuenta el contexto de la pandemia y los datos recolectados en tres mercados locales de Puno, para facilitar el intercambio de información en el marco del ejercicio del derecho redistributivo y desarrollo económico local de la localidad de estudio.

En lo metodológico, al tener un enfoque cualitativo, se generarán instrumentos adecuados y validados, del mismo modo se proporcionará un conjunto de pasos de investigación que pueden ser aplicado por futuros investigadores a través del establecimiento de las directrices de análisis correspondientes que conlleven hacia la obtención de posturas críticas finales.

## **Planteamiento del problema**

### **pregunta general**

¿Cuál es la finalidad y empleo del bono independiente por pandemia para pequeños y microempresarios de tres mercados de puno, en el marco del ejercicio del derecho redistributivo y desarrollo económico local territorial en la ciudad de Puno, 2021?

## **Preguntas específicas**

- ¿Quiénes han sido beneficiados con el bono independiente por pandemia, en el marco del derecho redistributivo?
- ¿Qué efectos y qué uso le han dado al bono independiente los pequeños microempresarios de tres mercados en Puno, en el marco del desarrollo económico local?
- ¿Cuáles son los elementos que contribuyeron a la elaboración de un listado de beneficiarios del bono basado en el nivel de ingresos por MYPE?

## **Objetivos**

### **objetivo general**

Analizar la finalidad y empleo del bono independiente por pandemia para pequeños y microempresarios de tres mercados de Puno, en el marco del ejercicio del derecho redistributivo y desarrollo económico local territorial en la ciudad de Puno, 2021.

### **Objetivos específicos**

Se generan, además, los siguientes objetivos específicos:

- Caracterizar los beneficiarios del bono independiente por pandemia, en el marco del derecho redistributivo.
- Medir el efecto y uso del bono independiente en los pequeños microempresarios de tres mercados en Puno, en el marco del desarrollo económico local.
- Definir los elementos que contribuyeron a la elaboración de un listado de beneficiarios del bono basado en el nivel de ingresos por MYPE.

## 2 MARCO CONTEXTUAL

La economía de la región latinoamericana inició el 2020 con un menor crecimiento económico que en años anteriores. Es probable que el primer impacto afecte a todos los países de América Latina en la misma dirección, aunque en diferentes grados, dependiendo de la política que se adopte para mitigarlo, es decir, el impacto negativo sobre la oferta agregada trasladado a la demanda agregada (Jaramillo y Ñopo, 2020).

Además, la región de Latinoamérica parece evolucionar de forma diferente a Europa, donde la propagación de la pandemia parece estar bajo control una vez establecida una cuarentena más o menos estricta y la actividad económica se recupera a medida que retrocede el contagio, aunque los temores de un rebrote no se hayan disipado por completo. Del mismo modo, los efectos a medio y largo plazo sólo se harán patentes de forma gradual, lo que se está viviendo ahora parece ser un fenómeno global más intenso (temporalmente) y de mayor alcance (sectorialmente) de lo que preveían las predicciones estadísticas (Barrutia et al., 2021).

Ofrecer bonos y subsidios es parte de una economía ética donde las personas pueden prosperar logrando incrementar la forma de vida de los habitantes, ayudándolos a acceder a estudios y una vida digna, los cuales son parte de los derechos fundamentales que todo humano debería tener (Barrutia et al., 2021). En este caso, el Estado intervino con medidas de apoyo en forma de bonos y subsidios para hacer frente a la mala distribución de la riqueza nacional y ayudar a los segmentos más pobres de la población con la mejora de su calidad de vida (Barrutia et al., 2021).

Para proteger las fuentes de ingresos de los trabajadores, es necesario mantener la rentabilidad de las empresas. Esto es importante no sólo por el número de empleados directos, sino también por los empleos indirectos que crean al adquirir bienes intermedios de otras empresas o de autónomos. En Perú, tanto a escala nacional como urbana, el 4% de los trabajadores son empresarios, por tanto, sus ingresos medios casi duplican los del resto de la población activa, pero existe una gran diferencia, es que ellos generan empleos para otras personas. Siguiendo la distribución de las ganancias del trabajo, el

tercio inferior de este grupo de empresarios tiene unos ingresos inferiores a la media de los autónomos y la política pública les servirá a ellos y los trabajadores, por ello es importante que todo el mundo preste atención a sus empresas porque crean puestos de trabajo para el resto de la sociedad (Quispe et al., 2021).

Perú, uno de los países con mejor desempeño en las últimas décadas, ha experimentado un crecimiento similar. Además, se presentan dos escenarios de muy distinto origen pero de gran trascendencia económica: la propagación del virus COVID-19 y la baja de los precios en varias materias primas de suma importancia en la región como el petróleo y el cobre (Jaramillo y Ñopo, 2020).

En términos de ello, el 15 de marzo de 2020, el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM en el cual se indica que por los próximos 15 días el país entra en emergencia nacional y dispuso la inmovilización social obligatoria (cuarentena) debido al grave impacto de la pandemia en la salud de la nación. El estado de emergencia, estaba planteado para terminar dentro de 15 días calendario, sin embargo, fue prorrogado varias veces. Como parte de las acciones para sobrellevar este escenario se plantean subsidios a diversos grupos de población especialmente a aquellos grupos en situación vulnerable (Presidencia del Consejo de Ministros, 2020).

La pandemia de COVID-19 en Perú no sólo tuvo consecuencias sanitarias, sino también económicas, sociales y políticas, entre otras, que amenazaron el bienestar de la sociedad peruana. El Estado peruano optó claramente por una política sanitaria más restrictiva e implementó una serie de medidas sociales y económicas para mitigar el impacto de la pandemia. Todos los sectores sociales, las empresas, el Estado y las instituciones del país están sintiendo los efectos de la pandemia, extendiéndose incluso a diversas zonas mundiales (Larios, 2021).

Las medidas de apoyo a los hogares y las empresas tienen objetivos claros, como evitar grandes pérdidas de ingresos de los hogares que amenacen su bienestar a largo plazo y prevenir quiebras masivas de empresas cuya solvencia o liquidez se haya visto afectada por la cuarentena. Para lograr el primer objetivo, el gobierno peruano ha adoptado una serie de medidas oportunas, como por ejemplo, una prima para los hogares pobres y, al mismo

tiempo, una prima para quienes dependen de actividades informales, ya sean asalariados, autónomos o empresarios, dado que también para estas personas sus ingresos se han reducido a cero y la mayoría carece de ahorros (Larios, 2021).

El 27 de marzo de 2020 se publicó el Decreto de Urgencia N.º 033-2020, por la que se aprobó una nueva ayuda económica para minimizar el impacto de la exclusión social forzosa en la economía, esta vez para los hogares de autónomos con rentas bajas. El "Bono Independiente" consiste en el pago de 380 soles a los hogares autónomos necesitados, cuyo valor se ha duplicado debido a la ampliación del seguro social obligatorio (Abizaid et al., 2020).

Este subsidio afectó a unos 780.000 hogares de autónomos, es decir, familias que no vivían en la pobreza antes de la cuarentena, pero que no podían trabajar debido a su condición de autónomos y se encontraban en situación de riesgo por carecer de medios suficientes para mantenerse a sí mismos y a sus familias. Además, cabe señalar que este grupo de trabajadores no se beneficia del retiro de la compensación por tiempo de trabajo ni de las AFP aprobadas por el gobierno nacional durante el estado de emergencia, ya que muchos de ellos no cuentan con los fondos, por lo que debido a sus actividades profesionales. estatus de los trabajadores independientes (Blanco, 2020).

El Bono Independiente se puso en marcha el 8 de abril de 2020 y hasta la fecha el 93% de los hogares beneficiarios de dicho bono han recibido la totalidad o parte de la subvención. El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), a través del programa Trabaja Perú, distribuyó la Asignación Familiar Independiente y Universal a los hogares autónomos necesitados y a los hogares que no reciben subsidios y cuyos ingresos mensuales no superan los S/ 3,000 (Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, 2021).

Es por ello que se busca conocer cómo este bono ha impactado en los jefes de familia o familias que poseen negocios independientes y si ha logrado el objetivo de mejorar la calidad de vida de los peruanos, específicamente en Puno.

### **3 MARCO TEÓRICO**

#### **Antecedentes internacionales**

Clavellina y Domínguez (2020), buscaron conocer las implicaciones económicas de la pandemia por COVID-19 y qué opciones de políticas han tomado los gobiernos. Se basó en la revisión bibliográfica con respecto al efecto de los subsidios monetarios implementado durante el COVID-19, lo que incluye un total de 25 documentos, siendo el instrumento una ficha bibliográfica. Encontrándose que las consecuencias de las acciones para frenar la propagación de la pandemia de COVID-19 han provocado un descenso de la economía mundial. Sin embargo, se espera que finalmente estos efectos mejoren al superar la pandemia, asimismo, superar las perspectivas económicas de los países desarrollados y en desarrollo que se han deteriorado. En Suramérica, se prevé que se agudice el desempleo y la pobreza como consecuencia de la ralentización de la economía mundial, la reducción del turismo y las remesas, la interrupción de las cadenas de valor y suministro, y el aumento de la aversión al riesgo entre los inversores internacionales. La crisis financiera provocada por la pandemia de COVID-19 también refleja la necesidad de espacio fiscal del país para hacer frente y mitigar diversas perturbaciones económicas y aumentar el ahorro público a través de diversos fondos de reserva durante un periodo de crecimiento económico y altos precios del petróleo.

Ledesma (2020), en su investigación, analizó las medidas del tratado tomadas en México debido a las emergencias sanitarias relacionadas con el COVID-19. El problema se resolvió por el método documental, porque aporta los factores relevantes para el fenómeno en estudio, basándose en instituciones estatales y en investigaciones previas. Se encontró que las medidas tomadas en México para enfrentar la pandemia del COVID-19 no fueron suficientes para implementar soluciones sólidas en materia económica y sanitaria. Por ello, se recomiendan generar medidas para abordar los problemas derivados de la imposibilidad de pagar el alquiler u otros servicios básicos. En conclusión, se sugiere que el Estado preste más apoyo a todos los niveles de gobierno para garantizar medidas de subvención a los sectores vulnerables y a los directamente afectados por los déficits económicos.

Clavellina (2020) intentó conocer el efecto potencial de COVID-19 en la economía mundial. El estudio se basó en la revisión bibliográfica y un enfoque cualitativo, de corte trasversal y retrospectivo. Se determinó que el impacto de COVID-19 en la economía mundial sería significativo a corto plazo, esto debido a la rápida propagación de la enfermedad que ha afectado a sectores como el comercio y el turismo. Por otro lado, las interrupciones temporales en la producción y las cadenas de suministro también han afectado al comportamiento de algunos índices bursátiles; sin embargo, muchos expertos e instituciones financieras esperaban que la economía se recuperara en el segundo semestre de 2020. Concluyendo con que, si persisten los efectos negativos del brote, los países tendrán que aplicar medidas de apoyo fiscal, monetario y financiero a los consumidores y las pequeñas empresas, que han sido los más afectados. Además, es importante señalar los diversos mecanismos financieros que el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional han puesto en marcha para hacer frente a la crisis actual, como los fondos de ayuda para los países en desarrollo que son utilizados en casos de emergencia.

Chacón y Ramírez (2020) analizaron el comportamiento de la pobreza en Colombia, enfocándose en el impacto del COVID-19. Este análisis logró a través del estudio documental y enfoque cualitativo, el instrumento fue una ficha que buscaba recabar información de documentos previos a la investigación. Como resultado, Colombia se enfrenta a un grave problema en forma de población vulnerable. Además, un número significativo de personas sigue estando en situación de pobreza monetaria o multidimensional. Por otra parte, una proporción representativa de personas que ya se encontraban por encima del umbral de pobreza volverán a encontrarse por debajo de él, dada la repentina caída de sus ingresos. Hasta ahora, sin embargo, Colombia ha respondido a la crisis provocada por la actual pandemia mundial, y estas medidas pueden clasificarse en los siguientes apartados: individuos y hogares, empresas y política macroeconómica. Aunque se han dado respuestas por parte del gobierno como bonos o subsidios, en donde los pobres parecen ser la primera prioridad, se necesita más información sobre las poblaciones vulnerables cubiertas y no cubiertas, con el fin de determinar si los esfuerzos realizados para proteger el

empleo y la capacidad productiva, en particular de los más pobres y las PYME, son suficientes.

Caro y Toro (2021) buscaba conocer las diferentes medidas que se han implementado en Chile para que los habitantes puedan tener acceso a la canasta básica durante el COVID-19. Realizaron un estudio cualitativo narrativo, destacando que la búsqueda de información fue basada en la información del ministerio de salud de Chile, así como las diferentes instituciones económicas del país. Como resultado, las intervenciones gubernamentales se han centrado en apoyar a las familias cuyos ingresos han disminuido, en lugar de mejorar la disponibilidad de alimentos. Una forma de ayudar a las familias necesitadas es mediante ayudas económicas en forma de transferencias de efectivo. Aunque esta acción no se centró exclusivamente en el mercado alimentario, el objetivo indirecto era mejorar el acceso a los alimentos. En total, Chile aportó 14,755 millones de USD en el marco de este enfoque. Estas transferencias monetarias se sumaban a un paquete de medidas que ya se habían introducido tras el impacto de la pandemia, como la Ley de Protección del Empleo, las subvenciones salariales, los subsidios al empleo, una renta mínima garantizada, un subsidio para la clase media y préstamos solidarios. Concluyendo con que, era necesario evaluar el efecto de las medidas adoptadas y vigilar el impacto de la pandemia en la población para mejorar las medidas existentes o introducir otras nuevas.

### **Antecedentes nacionales**

Sánchez (2020) buscó analizar las medidas legales adoptadas en el ámbito laboral peruano debido al COVID-19, en cuanto a la metodología, tuvo un enfoque cualitativo y estudió las medidas legales en el Perú. Ha señalado que, en el marco de las medidas económicas de emergencia, se han adoptado medidas para limitar el impacto en la economía peruana de las medidas cautelares adoptadas en el contexto de la declaración de emergencia nacional debido al riesgo de propagación del COVID-19. Dichas disposiciones incluían la libre asignación de fondos procedentes de la cuantía intangible de las cotizaciones de compensación de pensiones, la suspensión temporal y exclusiva de las cotizaciones al sistema privado de pensiones y un subsidio salarial del 35% de los ingresos brutos mensuales por parte de los empresarios. Bajo la

supervisión del Programa de Creación de Empleo Social "Trabaja Perú" del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, también se tomaron medidas adicionales para apoyar la entrega de un subsidio en efectivo a los hogares pobres que trabajan por cuenta propia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3 y 4 del Decreto de Urgencia N° 033-2020.

Llerena y Sánchez (2020) buscaron conocer cómo el gobierno peruano pretende llevar de nuevo a la normalidad al país a través de la reapuestas de emergencia y la gestión de los recursos. Metodológicamente, se trató de un análisis basado en planes, protocolos y datos gubernamentales, así como en artículos periodísticos que proporcionaron una imagen descriptiva del estado de la gestión pública de emergencias, las lagunas y el entorno de vulnerabilidad en la estructura social. Como resultado, muchos afirman que no son beneficiarios en programas sociales ni subsidios, esto se debe en gran medida a que el último censo fue en el 2017, y en la actualidad no se tiene la data necesaria para identificar de forma adecuada los hogares con más necesidades para que la entrega de ayudas monetarias sean de gran impacto para quienes realmente lo necesitan. También destacan que, la visibilidad de los grupos vulnerables en esta situación de crisis es una muestra de su situación, de la importancia de su posición, del conocimiento de sus necesidades básicas y más fundamentales, que no son la base para mejorar los planes de ayuda y desarrollar procesos de integración y acceso a la justicia.

Cuenca et al. (2020) tenía como objetivo determinar los aspectos económicos y sanitarios de la cuarentena COVID 19 en la población peruana en 2020. Se trató de un enfoque de tipo cuantitativo, que buscaba describir el problema sin intervención, contó con una muestra de 1 064 peruanos entrevistados de todas las regiones del Perú. En cuanto a la situación económica, el 57,3% afirma tener muchos o pocos problemas económicos en suplir las necesidades básicas; el 69,8% afirma tener actualmente comida suficiente periodos menores a una semana; el 56,8% no podría cubrir los gastos para más de dos semanas. Del mismo modo, el 79,5% afirma que no utiliza vales o subvenciones del gobierno, y el 65,8% afirma que los vales o subvenciones no son suficientes para comprar alimentos básicos. También se observa que una gran proporción no se benefició de subvenciones o vales (79,5%), pero el 20,5%

recibió subvenciones. Aunque la población pueda mantenerse económicamente durante algún tiempo mientras dure la cuarentena, el dinero puede no ser suficiente si la situación se prolonga, por lo que sería importante que el gobierno se anticipara a este contexto y ofreciera alternativas en forma de ayudas mediante transferencias o programas destinados a proporcionar productos básicos a los más afectados, ya que muchos están desempleados o sin prestaciones debido a que trabajan como independiente o informales.

Moscoso y Beraún (2022) profundizó el análisis del panorama del efecto económico de la pandemia. La metodología es aplicada, no experimental, exploratoria, descriptiva, con un diseño cualitativo-cuantitativo. Los resultados muestran que el PIB disminuye un -11,1% en 2020, mientras que se prevé que aumente hasta el 8,5% en 2021 y el 5,3% en 2022. La inflación, calculada a partir del índice de precios al consumidor, se situó en una media del 5,83%. El empleo cayó un 39,5%, siendo los jóvenes y las mujeres los más afectados, y el número de parados alcanzó su máximo en el tercer y cuarto trimestre de 2020. Además, se han introducido a nivel empresarial subvenciones salariales, depósitos CTS diferidos, incentivos fiscales, liberalización de las reservas, préstamos del sistema financiero, etc. También se ha creado un fondo de garantía estatal para préstamos de capital circulante a microempresas y pequeñas empresas de todos los sectores productivos con vencimientos de hasta tres años y un periodo de carencia de hasta 12 meses a través de organizaciones del sistema financiero y cooperativas de ahorro y crédito.

### **Antecedentes locales**

Quispe et al. (2021) buscaba conocer cómo ha impactado en la economía familiar la integración de subsidios económicos en Puno, específicamente durante la pandemia de COVID-19, para lo cual se aplicó el enfoque cuantitativo, donde no se intervienen las variables y de tipo correlacional. El impacto del subsidio financiero o subvención durante la pandemia en los hogares de la ciudad de Puno es positivo de acuerdo a los resultados del análisis de la media (ATT), donde la comparación de la economía familiar antes y durante la pandemia utilizando el método de diferencias en diferencias muestra un impacto positivo, donde se encontró que el subsidio financiero contribuye con 7,1% y 4,8% a la economía familiar. Los principales factores socioeconómicos que

influyeron en la subvención económica fueron la edad, el tamaño del hogar y la industria en la que trabajaba el beneficiario de la subvención.

### **Normativa relacionada**

- **Decreto Supremo N° 007-2008-TR:** El Estado fomenta un entorno favorable a la creación, normalización, desarrollo y competitividad de las PYME, así como el apoyo de la administración nacional, regional y local a las nuevas empresas; proporciona un marco jurídico y fomenta la inversión privada creando o promoviendo una serie de servicios empresariales destinados a mejorar la organización, la gestión, la especialización tecnológica y la interdependencia productiva y comercial de las PYME, desarrollando políticas que permitan la organización de las empresas y también facilita la formalización de las PYME simplificando diversos procedimientos de registro, control, inspección y auditoría.
- **Decreto Supremo N° 008-2020-SA:** Debido a la presencia del COVID-19, se declaró emergencia sanitaria por noventa días naturales. Los organismos tanto públicos y privados cuya función era la gestión de puertos y aeropuertos tomarán las medidas necesarias para garantizar la disminución de la propagación de la pandemia. Por ello buscaba la aplicación de las medidas enfocadas para la protección de la salud en todos los lugares en donde se desarrollaran actividades laborales, incluyendo al ámbito público y privado (El Peruano, 2020).
- **Decreto Supremo N.º 044-2020-PCM:** Posteriormente, se expiden los Decretos Supremos N.º 045-2020-PCM y 046-2020-PCM, por los que se declara el estado de emergencia en el país por un plazo de 15 días naturales y se ordena el distanciamiento social obligatorio, plazo que se amplía mediante el Decreto Supremo N.º 044-2020-PCM. 051-2020-PCM, por el plazo de 13 días calendario, debido a la grave situación que atravesó el país por el COVID-19 (El Peruano, 2020).
- **Decreto de Urgencia N.º 027-2020:** Para ayudar aminorar el efecto negativo en la economía debido al alto riesgo de que el COVID-19 se propague por todo el país, se permite una subvención en efectivo de emergencia y por única vez de S380.00/ para los hogares que viven en

situación de pobreza difícil o pobreza extrema, según la situación familiar. sistema de monitoreo y ubicados en zonas geográficas de alta vulnerabilidad sanitaria identificadas por el MINSA (El Peruano, 2020).

- **Decreto de Urgencia N.º 033-2020:** Autoriza a la Secretaría del Trabajo y Promoción del Empleo a emitir un beneficio extraordinario en efectivo por la suma de S/. 380.00 para hogares autónomos en dificultad, que no sean beneficiarios del subsidio señalado en el art. 2 del Decreto de Urgencia N.º 027-202 (El Peruano, 2020).

### **Política redistributiva**

Las políticas redistributivas afectan a las relaciones entre categorías sociales más amplias, similares a las clases sociales; su finalidad no es simplemente asignar recursos para un fin u otro, sino influir en la distribución de la riqueza y el poder. La desigualdad en los ingresos básicos de los hogares tiene un efecto en la disminución de los subsidios al consumo y los servicios públicos, con participación asociada a altos costos para las poblaciones más pobres, en especial los servicios de seguridad social y los servicios públicos y la educación (Canto, 2018).

La redistribución de la renta básica reducirá la carga financiera de las transferencias a los pobres y permitirá que la política social pase de su papel actual de alivio de la pobreza a uno que garantice derechos universales como la seguridad social. Una política salarial que asegure derechos basados en el desempeño, en el mediano y largo plazo, conducirá a la reducción de la pobreza sostenible y de largo plazo, la reducción de la desigualdad y la creación de un mercado interno fuerte en el país (Canto, 2018).

### **Desarrollo territorial**

El desarrollo es un concepto que ha sido definido o categorizado tanto teórica como políticamente, y entendido en términos o significados limitados a la práctica de las agencias e instituciones de cooperación al desarrollo; en concreto, según la visión de estas instituciones globales, el desarrollo se limitaría a la reducción de la pobreza y a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio proclamados por la ONU (Ruperti et al., 2021).

Una visión territorial del desarrollo supone que en este espacio convergen e interactúan intervenciones o impactos procedentes de los niveles global, nacional y subnacional de forma vertical, pero también horizontal (entre instituciones de un mismo nivel) y entre niveles y sectores, lo que aumenta la complejidad del análisis y al mismo tiempo obliga a considerarlo como medio de desarrollo y no sólo como objeto de desarrollo. La práctica del desarrollo adquiere una dimensión territorial a través del potencial que puede identificarse y estimularse en determinadas zonas para contribuir al desarrollo nacional mediante una mejor optimización de los recursos disponibles. Esto se analiza y discute más adelante en el artículo (Bueno et al., 2018).

Debido a la progresiva integración económica, política y cultural de los Estados y a las grandes convulsiones económicas y sociales que se producen simultáneamente, los procesos de desarrollo se consideran ahora subordinados a la nación y limitados al ámbito territorial y regional de los Estados. En este sentido, las iniciativas de desarrollo territorial, regional y local pueden considerarse respuestas públicas y privadas a los problemas y retos que plantea hoy la integración de los mercados regionales (Torre, 2020).

### **Desarrollo económico local**

Este es conocido con un proceso sistemático que implica a diferentes sectores, como el sector público, el sector privado, las asociaciones y otros, con el fin de mejorar simultáneamente la calidad y el nivel de vida de la población. En resumen, el desarrollo económico local es un proceso que integra aspectos económicos, históricos y sociales; por ello, estos sectores deben tratarse como cuestiones transversales e implicarse directamente en el diseño y la aplicación de las políticas públicas. Los indicadores socioeconómicos sirven de referencia para comprender qué políticas funcionan mejor y cuáles no (Proaño et al., 2019).

Es un enfoque que ha surgido en el contexto de problemas económicos y sociales recientes en muchos países, cuando estas dificultades se ven exacerbadas por muchos factores, tales como: cambios en el mercado laboral, el desarrollo de la economía sumergida, la falta de ventaja competitiva y la ausencia de políticas de descentralización del gobierno, ha llevado a la necesidad de promover un nuevo tipo de desarrollo económico que se centre en

el crecimiento endógeno, creando competitividad, cambio estructural, incluyendo el dominio y la prosperidad (Manjarres, 2021).

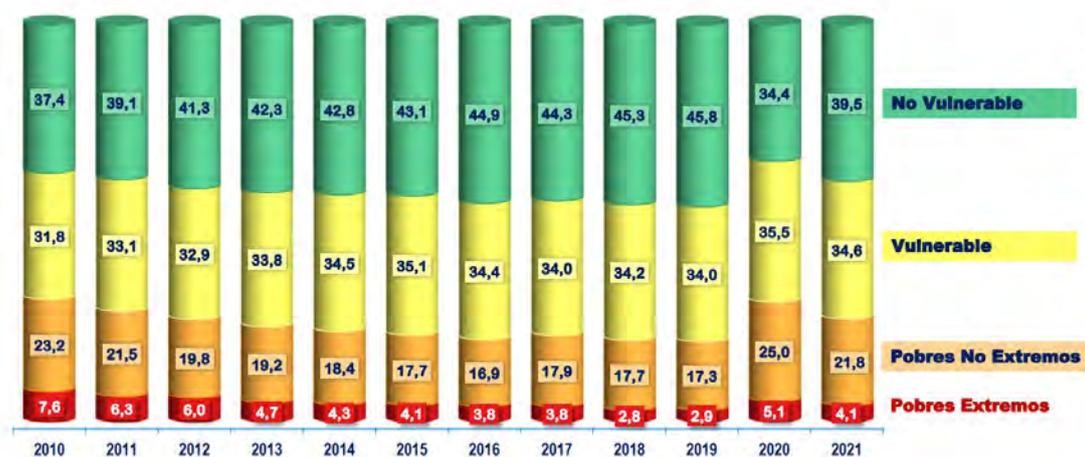
## Pobreza en el Perú

La pandemia mundial provocada por el COVID-19, además del sector salud, ha afectado severamente a la economía nacional, en especial a las familias más pobres, quienes a diario carecen de medios para hacer frente a la pandemia que impuso las medidas de distanciamiento social y sus efectos, como los despidos (Defensoría del Pueblo, 2020b).

El umbral de pobreza es el equivalente monetario del coste de la cesta básica alimentaria y no alimentaria, que para 2020 es de S 360/. per cápita al mes; una persona cuyo gasto mensual sea inferior a S 360/. se considera pobre; para una familia de cuatro miembros, el coste de la cesta básica alimentaria es de S/. 1.440 al mes. Asimismo, el umbral de pobreza extrema tiene en cuenta a las personas cuyo gasto per cápita no cubre el coste de la cesta básica de alimentos (INEI, 2021).

**Figura 1.**

*Pobreza y vulnerabilidad monetaria entre 2010 y 2021*



*Nota.* Tomado de INEI (2021)

Como puede observarse en el gráfico, la prevalencia de la pobreza monetaria alcanzó al 25,9% de la población, lo que en términos absolutos corresponde a 8 millones 556 mil personas en pobreza monetaria (4,1% pobreza extrema y 21,8% pobreza no extrema). Al mismo tiempo, el 34,6% de la

población del país, es decir, 11 430 mil personas en términos absolutos, era económicamente vulnerable, es decir, corría el riesgo de caer en la pobreza monetaria (INEI, 2021).

Usando estas cifras de pobreza, podemos tener una idea del tamaño de los hogares que serían elegibles para subsidios o necesidades básicas en esta pandemia, y determinar si el número de vales o canastas emitidos coincide con el número de pobres o extremadamente pobres, para saber si los sistemas de focalización identifican a la población pobre o extremadamente pobre más necesitada y más afectada por el COVID-19 (INEI, 2021).

### **Subsidios y Transferencias**

En este sentido, la administración puede reducir el precio de un bien para que la población en general pueda acceder a él por tratarse de un bien estratégico o esencial para la población (Rojas y Lagos, 2021). Las subvenciones también se utilizan como ayudas públicas continuas a sectores sociales necesitados de apoyo financiero o a empresas del sector privado para animarlas a utilizar capital para invertir en activos productivos, otorgándoles exenciones fiscales y mayores beneficios. Además, una subvención es una transferencia financiera concedida por el gobierno a sectores económicos o sociales específicos para garantizar el bienestar de la sociedad y la economía (Rojas y Lagos, 2021).

En general, los subsidios mejoran las condiciones económicas de las comunidades y los sectores productivos o económicos mediante el uso de recursos públicos distribuidos equitativamente para garantizar mejores condiciones de vida y rentabilidad. En situaciones de pobreza, los gobiernos prestan más atención a los parámetros de vulnerabilidad y desigualdad para desarrollar intervenciones específicas que proporcionen apoyo financiero a quienes realmente lo necesitan (Zavaleta y Chavez, 2020).

Las transferencias de efectivo se utilizan principalmente en todo el mundo para aumentar el nivel de ingresos de los hogares pobres y mejorar así la distribución de la renta; de este modo, las personas pueden alcanzar mayores niveles de bienestar y mejorar y facilitar el acceso a la educación y los servicios sanitarios a los grupos vulnerables (Guamán et al., 2019). La literatura sugiere

que tienen efectos sobre la renta y también pueden tener efectos de sustitución en el caso condicional. Las transferencias incondicionales de efectivo tienen un efecto sobre la renta porque permiten a los consumidores comprar más unidades de bienes y servicios (Guamán et al., 2019).

Así, resulta que recibir una transferencia no garantiza que el beneficiario invierta en el (potencial) fin para el que fue creada, lo que crea la necesidad de imponer condiciones que aseguren la inversión en el bien objetivo de la transferencia y lograr así resultados socialmente óptimos, que lleven a una convergencia de las preferencias individuales con las preferencias sociales (Rojas y Lagos, 2021).

Una subvención se define como una ayuda, ya sea económica o en especie, proporcionada por el Estado a los sectores más desfavorecidos de la población con el objetivo de aumentar la igualdad en el país. Las subvenciones pueden considerarse negativas si existe una diferencia entre lo que recibe el productor y lo que paga el consumidor (Zavaleta y Chavez, 2020).

### **Clases de subsidios**

- **Subsidios Explícitos:** Es el caso de las empresas públicas que sufren pérdidas económicas porque sus precios de venta no cubren el coste total de producción del bien; también se denominan precios sociales. Subvenciones ocultas: Es cuando el Estado, al subvencionar un bien, cobra un precio igual o superior a su coste de oportunidad, de modo que recibe menos de lo que podría haber recibido, lo que se considera un sacrificio fiscal (Rojas y Lagos, 2021).
- **Subsidios Directos:** Se trata de subvenciones en las que el Estado asigna fondos directamente a los beneficiarios de la subvención. Subvenciones indirectas: Se trata de casos en los que el Estado financia parte del coste de los bienes y servicios para que el precio de venta sea asequible a los sectores más necesitados de la sociedad (Rojas y Lagos, 2021).

## **Las MYPE y su importancia en la economía nacional**

Son una entidad empresarial establecida por una persona natural o jurídica, independientemente de su forma de organización, para realizar diferentes tipos de actividades, tales como explotación, procesamiento y comercialización de servicios o bienes (Solís, 2021).

Las MYPE son una organización empresarial que ha crecido rápidamente en América Latina en las últimas décadas. Estas son un sector importante de la economía, ya que representan el 90% de la unidad económica de un país (Solís, 2021). En los países en desarrollo, contribuyen significativamente al PIB, son una importante fuente de creación de empleo, ayudan a reducir las disparidades regionales y ofrecen oportunidades para la innovación. El marco jurídico y reglamentario de la competitividad de las MYPE se limita a la Ley de las MYPE que fue aprobada por el Decreto legislativo N° 1086 (Rosales, 2020).

En Perú, existen dentro de las MYPE dos tipos establecidos: Las MYPE acumulativas, que son capaces de generar beneficios que les permiten conservar su capital inicial e invertir en el crecimiento continuo del negocio. Disponen así de activos crecientes y de la capacidad de crear empleos para otras personas. Las MYPE de subsistencia que son entidades económicas que no pueden generar beneficios, sufren pérdidas de capital y se dedican a actividades que no requieren de procesos muy avanzados de materias primas o el uso excesivo de tecnología (Rosales, 2020).

## **Equidad e igualdad**

De acuerdo a García et al. (2018), todas las personas deben tener las mismas oportunidades de acceso a los servicios, independientemente de su edad, sexo, religión, capacidad de pago, condición social o situación geográfica. También pretende garantizar que los costes de las intervenciones se compartan y distribuyan equitativamente. La forma de aplicar este principio depende del contexto. El principio del orden de llegada es una herramienta adecuada para la equidad, cuando toda la población tiene igual acceso a los servicios. Sin embargo, si, por ejemplo, los residentes urbanos tienen mejor acceso a los servicios sanitarios, esta herramienta no es suficiente. La selección aleatoria de los beneficiarios también puede servir para garantizar la equidad.

Los criterios de equidad suelen utilizarse para establecer prioridades entre las intervenciones, pero también pueden emplearse para asignar recursos entre ellas. Por ejemplo, las inversiones en respiradores suelen beneficiar a las personas que viven en centros urbanos, que tienen acceso a servicios sanitarios muy avanzados, y menos a las que viven en zonas remotas y rurales, donde no se dispone de esos servicios (Varona y Gonzales, 2021).

En tales casos, la distribución equitativa pretende, por ejemplo, garantizar que las personas de zonas remotas tengan acceso prioritario a equipos de protección personal que minimicen la infección y a medicamentos antivirales que puedan reducir eficazmente las complicaciones de la infección. Otra posibilidad sería invertir fondos en sistemas de transporte que permitan a los habitantes de zonas remotas llegar a centros de gran complejidad (Varona y Gonzales, 2021).

En el sector del desarrollo, el objetivo de la igualdad de género exige a menudo medidas especiales para compensar la desventaja histórica y social de las mujeres. La igualdad y la equidad de género son dos principios estrechamente relacionados pero distintos (Varona y Gonzales, 2021). La igualdad implica principios de moralidad o justicia; la igualdad nos obliga a pensar en los objetivos que hay que alcanzar para crear una sociedad más justa. Una sociedad que aplica la igualdad en sentido absoluto sería una sociedad injusta porque no tiene en cuenta las diferencias entre individuos y grupos. Al mismo tiempo, una sociedad en la que las personas no se reconocen como iguales tampoco sería una sociedad justa (García et al., 2018).

### **Bono independiente**

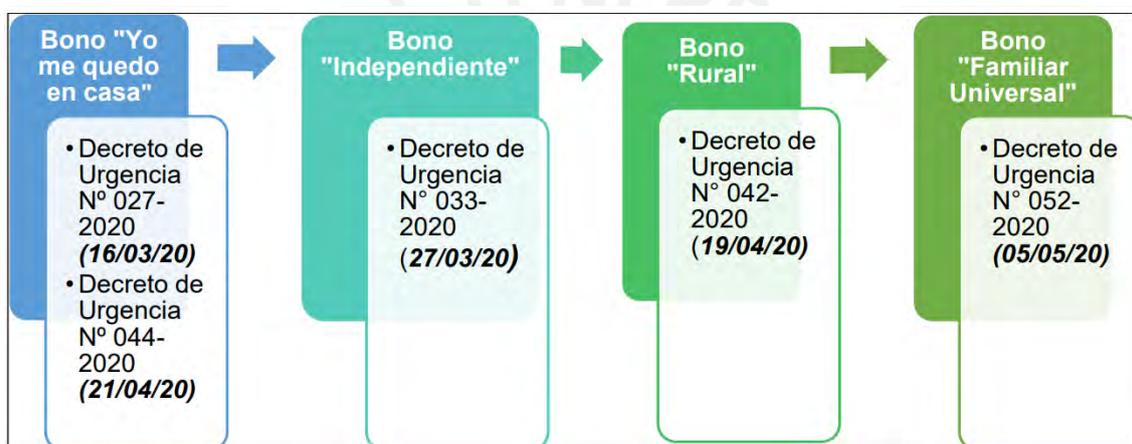
El 27 de marzo de 2020 se publicó el Decreto de Urgencia N° 033-2020, por el que se aprueban nuevas ayudas económicas para los hogares de autónomos con rentas bajas para minimizar el impacto de la exclusión social obligatoria en la economía. El Bono Independiente consiste en el pago de 380 soles a los hogares autónomos necesitados duplicado por la extensión del seguro social obligatorio (El Peruano, 2020).

Este subsidio se concedió a unos 780.000 hogares de autónomos necesitados, es decir, familias que, antes de la introducción de la cuota, no se encontraban en situación de pobreza, pero no podían trabajar debido a su

actividad por cuenta propia y, como consecuencia, se encontraban en situación de necesidad por no disponer de recursos suficientes para mantenerse a sí mismos y a su familia. Además, cabe señalar que este grupo de trabajadores no se benefició del retiro de los fondos del Servicio Nacional de Compensación de Urgencia o AFP otorgados por el gobierno nacional, ya que muchos de ellos no contaban con dichos fondos debido a su condición de independientes (El Peruano, 2020).

**Figura 2.**

*Bonos otorgados en el primer semestre del 2020 para frenar el impacto del COVID-19*



*Nota.* Tomado de Defensoría del Pueblo (2020)

Respecto a la asistencia económica (bono) brindada para mitigar el impacto económico en las familias obligadas a autoaislarse a causa del COVID-19, la Defensoría del Pueblo señaló que desde que se declaró el estado de emergencia para evitar la propagación del COVID-19 en nuestro país, el Gobierno Nacional ha introducido paso a paso diversas medidas para mitigar el impacto económico en las familias peruanas afectadas por las actividades económicas que se paralizaron durante la cuarentena obligatoria (Defensoría del Pueblo, 2020).

Como consecuencia de la cuarentena nacional, que duró desde el 16 de marzo hasta el 30 de junio de 2020, se vulneró el derecho al trabajo de muchas personas, que se vieron obligadas a dejar de trabajar, perdiendo sus ingresos, lo que las colocó en una posición más vulnerable (Defensoría del Pueblo, 2020).

## **Trabajo decente**

El concepto de trabajo decente propuesto por la Conferencia Internacional del Trabajo en su 87ª reunión significa la creación o el mantenimiento de puestos de trabajo con unas normas básicas de calidad. Esto significa que, en el contexto de las diferentes percepciones que cada Estado puede tener de lo que significa ofrecer un trabajo de calidad a sus ciudadanos, debe tratarse de un trabajo excelente y decente, en función de las circunstancias relacionadas con la fortaleza económica de ese Estado, teniendo siempre en cuenta indicadores como el valor y la satisfacción laboral. En este sentido, la definición de mejores condiciones laborales para los trabajadores puede parecer vaga o indefinida, pero esta política también consiste en valorar al individuo como sujeto de derechos que puede incluso no existir en condiciones de vida precarias (Gil, 2020).

Las políticas de trabajo decente tienen como objetivo no sólo valorizar la humanidad, sino también crear y apoyar todas las medidas destinadas a dinamizar el mercado, lo que conduce en última instancia a la creación de puestos de trabajo, con las condiciones necesarias para el desarrollo de la vida humana durante el día en que no hay trabajo. No sólo eso, sino la universalización de este concepto de humanidad. Si bien los Estados pueden adoptar este concepto, la Organización Internacional del Trabajo, como parte de su evaluación internacional, estipula que las leyes laborales promulgadas por los Estados y el contexto en el que surgieron deben evaluarse en términos de violaciones de los derechos laborales fundamentales, que es, en última instancia, el punto más elemental para determinar si un Estado está cometiendo o condonando violaciones de los derechos humanos (Montoya et al., 2021).

Por lo tanto, el Trabajo Decente profundiza su enfoque estratégico en la creación de un entorno propicio para las empresas, de modo que puedan gestionar más fácilmente la contratación y la retención de los trabajadores en función de su potencial humano, y para que, al igual que los empresarios tienen más poder sobre la gestión y el destino de sus empresas, los trabajadores también tengan unas normas mínimas universales que cumplir, en la medida en que son elevados a la categoría de seres humanos (Ribeiro, 2020).

## **Reducción de desigualdades**

Se ha señalado repetidamente que la desigualdad en Perú es extremadamente alta, especialmente la desigualdad de ingresos. También es cierto que la prosperidad de un país se mide, entre otras cosas, por la reducción de la desigualdad en el país, que es un importante criterio macroeconómico que debe tenerse en cuenta a la hora de formular políticas públicas. Esta mejora requiere, sobre todo, un aumento de la inversión privada en el conjunto de la economía. Hay tres razones que explican esta situación: La primera, bastante obvia pero no suficientemente tenida en cuenta, es que con más inversión privada, las empresas generarán más beneficios, y esto aumenta los ingresos fiscales, que a su vez son necesarios para la inversión pública, especialmente la dirigida al sector social (Guzmán, 2021).

Además, un aumento en la cantidad y calidad de la inversión privada contribuye al crecimiento económico, creando más puestos de trabajo, como veremos a continuación. Esto tiene dos efectos: reducir el desempleo y aumentar los salarios. Porque aplicar la ley de la oferta y la ley de la demanda hace que el mercado laboral sea más competitivo. Esto, a su vez, contribuirá a una mayor especialización de la mano de obra, lo que a su vez conducirá a una mayor productividad del negocio (Guzmán, 2021).

Un elemento clave en la lucha contra la desigualdad es reducir la economía informal. La ilegalidad es un obstáculo importante para el crecimiento económico, ya que una mayor ilegalidad conduce a un menor crecimiento a largo plazo. En particular, es el trabajo informal el que más incide en esta cuestión, ya que los ingresos en las empresas informales son siempre inferiores a los de las empresas formales (Guzmán, 2021).

## **Justicia y derechos humanos**

Los derechos humanos y la dignidad están estrechamente relacionados porque todos los ven como parte de la dignidad humana. El punto de discusión es la pregunta: ¿qué son los derechos humanos y qué es la dignidad humana? Si tales definiciones pueden construirse desde un subjetivismo moral en el que se entiendan la dignidad y los derechos humanos, las respuestas a las preguntas planteadas no son tan sencillas (Aldana e Isea, 2018).

En primer lugar, se analizó el concepto de “dignidad humana”, señalando que generalmente se refiere al respeto a la persona humana en todas sus manifestaciones. Esto abre una discusión sobre el significado del respeto entre culturas, ya que existen sociedades donde el hombre es el centro de todas las actividades y el sexo fuerte, quedando la mujer como un habitante de segunda categoría, como es el caso de las sociedades musulmanas, es considerado una violación de los derechos humanos en las sociedades feministas. desde el punto de vista del mundo occidental, pero en las sociedades musulmanas es el hombre quien sufre su propia dignidad por culpa de una mujer (Bernales, 2019).

Esto demuestra que la dignidad, del mismo modo que los derechos que tenemos todos los humanos, es relativa y se basa en el fundamento moral que rige a una determinada sociedad. En este caso, la socialización intercultural es necesaria para llegar a un acuerdo sobre lo que constituye la "dignidad universal", ya que esto garantizará la universalidad de los derechos humanos como persona jurídica natural, es decir, que todos los respeten, por la sencilla razón de que una violación de esa dignidad equivale a una violación de los demás valores que constituyen los derechos humanos (Bernales, 2019).

## **4 DISEÑO METODOLÓGICO**

### **Tipo y enfoque de la investigación**

Tuvo un carácter aplicado, esto explicado por Hernández y Mendoza, (2018) como todos aquellos estudios cuyo curso no se limita a adquirir conocimientos sobre una situación concreta, sino que pretenden investigar en profundidad los hechos observados, con el único objetivo de presentar una solución que pueda corregir las condiciones diagnosticadas en las fases de evaluación.

Siguiendo las mismas consideraciones, este enfoque correspondió a uno cualitativo, el cual Ñaupas et al. (2018) subrayan que es impulsado por un carácter evaluativo basado en opiniones, consejos o datos presentados verbalmente y/o apoyados en teorías, logrando así un acercamiento al fenómeno de interés.

En atención al diseño, este fue fenomenológico hermenéutico, término apoyado en teorías que explican que este enfoque de investigación es muy cercano a lo cualitativo; dedicándose a la recopilación de experiencias previas de las personas objeto de estudio mediante la creación de mecanismos para la interacción dinámica y el registro de eventos, para luego interpretarlos críticamente y producir puntos de discusión (Fuster, 2019).

## Categorización de las variables

**Tabla 1.**

*Matriz de categorización apriorística*

| <b>Variables</b>                        | <b>Categorías</b>                        | <b>Subcategorías</b>   | <b>Ítems</b> | <b>Escala</b> |
|---|--|--|--------------|---------------|
| <b>1. Empleo del bono independiente</b> | 1.1 Finalidad                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso por las MYPES</li> <li>• Objetivos del programa</li> </ul>                | 3,11,12      | Razón         |
|   | 1.2 Asignación                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Factores de selección</li> <li>• Criterios de entrega</li> </ul>              | 6,9,10       |               |
|   | 1.3 Contribución en la Economía familiar | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejora económica</li> </ul>   | 5            |               |
| <b>2. MYPES</b>                         | 2.1 Nivel de ingresos                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingresos</li> <li>• Empleos generados</li> </ul>                              | 7,8,13       | Razón         |
|   | 2.2 Rubro                                | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividad productiva</li> </ul>   | 4, 14        |               |
|   | 2.3 Vulnerabilidad                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento con los requisitos</li> <li>• Disminución de ingresos</li> </ul> | 1, 2         |               |

### Fuentes de información

La investigación consideró el uso de fuentes primarias. Las fuentes primarias de información lo constituyen dos actores: pequeños y microempresarios de los tres mercados de Puno.

### Población y muestra

La población estuvo constituida por el 100% de las MYPES en los tres mercados de Puno (Central, Bellavista y Laykakota). Mientras que, para la muestra, se aplicará un muestro por conveniencia, es decir que se tomarán aquellas MYPES que accedan a participar en el estudio.

**Tabla 2.***Participantes*

| Participantes | Cantidad | Técnica    | Instrumento        |
|---------------|----------|------------|--------------------|
| <b>Mypes</b>  | 15       | Entrevista | Guía de entrevista |
| <b>Total</b>  | 15       |            |                    |

**Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

La técnica que se utilizó fue la entrevista, la cual Ñaupas et al. (2018) define como una entrevista en la que el investigador inicia una interacción cara a cara con los participantes para recabar opiniones e información de fondo con fines de investigación. Este instrumento, a su vez, consistió en una entrevista guionizada y semiestructurada que constará de preguntas o cuestionarios predeterminados diseñados para responder a preguntas o subtemas específicos.

**Tabla 3.***Correspondencia de las preguntas*

| Pregunta   | Sub-categoría | Intrumento         |
|--|---------------|--------------------|
| 1. ¿Cómo se enteró acerca de la entrega del bono independiente promovido por el Gobierno en el contexto de pandemia por la COVID 19?   | 2.3           |                    |
| 2. ¿Consideró usted que como pequeño microempresario cumplía con los requisitos establecidos por el Gobierno para ser considerado como beneficiario para la entrega del bono independiente en un contexto de pandemia? | 2.3           |                    |
| 3. ¿Conocía usted de los factores que determinaron la entrega del bono independiente?  | 1.1           |                    |
| 4. ¿Cuál es el rubro de su pequeña microempresa o comercio?  | 2.2           |                    |
| 5. ¿Coméntenos respecto al capital de trabajo con la cual desarrolla su pequeña microempresa o comercio en este mercado?   | 1.3           |                    |
| 6. ¿Qué opinión le merece a usted los criterios que estableció el Gobierno para la entrega del bono independiente en favor de pequeños microempresarios en un contexto de pandemia?                                    | 1.2           | Guía de entrevista |
| 7. Coméntenos respecto al uso que le dio al beneficio del bono independiente y si esta, permitió atender sus necesidades básicas   | 2.1           |                    |
| 8. ¿Cómo considera usted la planificación por parte del Gobierno para la entrega del bono independiente a pequeños microempresarios en los mercados de punto?  | 2.1           |                    |
| 9. ¿Respecto al proceso de focalización para la selección de beneficiarios para la entrega del bono independiente, qué conocimiento tenía usted? ¿Y si estaba usted de acuerdo?  | 1.2           |                    |
| 10. ¿Qué le pareció la forma de seleccionar a los beneficiarios para la entrega del bono independiente a pequeños microempresarios en los mercados de Puno?  | 1.2           |                    |

|  |     |
|--|-----|
| 11. ¿Respecto a los ingresos económicos de los pequeños microempresarios de los mercados en Puno, qué conocimiento tiene usted?                        | 1.1 |
| 12. ¿Cuánto conoce usted de los pequeños microempresarios que fueron beneficiados con el bono independiente? ¿Y respecto al uso que le dieron al bono? | 1.1 |
| 13. ¿De qué manera contribuyó el beneficio del bono independiente en la economía familiar?   | 2.1 |
| 14. ¿Según su conocimiento, qué características tienen las pequeñas micro empresarios en los mercados de Puno?   | 2.2 |

## Procedimiento

Por lo tanto, se empezó por obtener primero el consentimiento firmado de los representantes del mercado, en el que expresan su voluntad de llevar a cabo un análisis fenomenológico de su sistema de información financiera, con el apoyo y la participación de las partes interesadas preseleccionadas. Las entrevistas se realizaron personalmente durante una semana y se procesó con ayuda de Atlas.Ti.

Para analizar y procesar la información, hubo que tabular las respuestas y utilizar programas informáticos de escritorio, y construir mapas mentales para sintetizar la información recogida y sacar conclusiones sobre la situación problemática.

## Análisis de datos

El método de análisis de la información fue deductivo-inductivo; un método que parte de la formulación de la información desde los niveles macro, meso y micro; con el fin de desglosar cada objetivo en material científico que sustente los hallazgos de forma coherente e interpretable. Se utilizaron MS Word 2019 y Atlas.ti con el fin de procesar los datos recolectados y crear mapas mentales, respectivamente.

## 5 RESULTADOS

### 5.1 Empleo del bono independiente

#### 5.1.1 Finalidad

La finalidad del bono independiente por pandemia para los pequeños y microempresarios de los tres mercados de Puno, según las citas obtenidas de las entrevistas, se centra principalmente en el apoyo a la adquisición de bienes y servicios básicos para las familias de los beneficiarios. En cuanto a su **uso por las Mypes**, las menciones recurrentes sobre la compra de víveres, canasta familiar, vivienda, pagos de servicios y vestimenta reflejan la necesidad de cubrir necesidades esenciales y mantener un nivel de subsistencia adecuado durante la crisis. Sin embargo, también se mencionan limitaciones en cuanto al alcance del bono, indicando que no es suficiente para cubrir todas las necesidades económicas y que se enfoca principalmente en la adquisición de alimentos.

En cuanto a la información y conocimiento sobre el **objetivo del programa**, se observa una falta de claridad en algunos casos. Algunos entrevistados mencionan que no tenían los conocimientos precisos o que no conocían los factores que determinaban la entrega del bono, lo que generó confusión y desconocimiento sobre el proceso. Otros, en cambio, mencionan que tuvieron conocimiento a través de sus hijos o de otros medios de comunicación, lo que sugiere que la difusión del bono no fue uniforme ni completa.

Por otro lado, se destacan las diferencias en los ingresos de los comerciantes, donde se evidencia que no todos cuentan con grandes capitales de trabajo y que sus ingresos son variables y dependen de las ventas diarias. Esto indica que el bono es especialmente relevante para aquellos que tienen ingresos más bajos y que necesitan un apoyo económico adicional para enfrentar la crisis.

#### 5.1.2 Asignación

Los resultados obtenidos revelan diferentes opiniones en cuanto a los **factores de selección** del bono independiente por parte del Estado. Algunos entrevistados consideran que el principal criterio para recibir el bono es ser comerciante o pequeño empresario en actividad, y destacan que algunas

personas que no cumplen con estos requisitos también han sido beneficiadas. A pesar de esto, creen que una cantidad considerable de comerciantes de los mercados se han beneficiado y consideran que es lo más adecuado.

Sin embargo, otros entrevistados expresan su desacuerdo con la forma en que se realizó la asignación. Mencionan que han visto casos de personas que ya no se dedican a la actividad comercial y, sin embargo, han recibido el bono. Sugieren que se debería haber realizado un censo visitando cada uno de los puestos de trabajo para una selección más precisa.

Algunos entrevistados valoran positivamente los **criterios de entrega**, ya que consideran que fue una buena acción por parte del gobierno para apoyar a los pequeños y microempresarios afectados económicamente por la pandemia. Aunque reconocen que puede haber discrepancias en cuanto a quiénes fueron beneficiados, creen que en general se cumplió con los requisitos necesarios.

Por otro lado, hay entrevistados que critican la falta de información y transparencia en el proceso de asignación. Mencionan que no tenían conocimiento de los criterios utilizados y que los medios de comunicación no informaron adecuadamente al respecto. Además, algunos consideran que hubo una mala focalización, ya que muchas personas que no necesitaban el bono fueron beneficiadas, mientras que otras que sí lo necesitaban no lo recibieron.

### **5.1.3 Contribución en la Economía familiar**

En cuanto a la **mejora económica**, los vendedores se consideran trabajadores independientes y resaltan que no dependen del Estado. De hecho, enfatizan en que generan empleo al contratar ayudantes, lo cual tiene un impacto positivo en la economía local. Algunos de ellos mencionan que su capital de trabajo proviene principalmente de sus propios ahorros, y en algunos casos, también han recurrido a préstamos bancarios, como los otorgados por la Caja Cusco y Mi Banco. Estos recursos les permiten adquirir productos y abrir o reactivar sus negocios.

Además, se destaca que algunos vendedores han tenido que recurrir a entidades que brindan créditos con tasas de interés no muy altas para superar las pérdidas en sus negocios y lograr su reactivación. Aunque reconocen que los

bonos otorgados por el Estado a las grandes empresas son mínimos en comparación, valoran el apoyo recibido.

La pandemia ha generado cambios en el contexto económico de los entrevistados. La falta de llegada de mayoristas y el aumento de los precios han afectado sus negocios, especialmente aquellos que venden productos que no son considerados esenciales. Esto ha llevado a una disminución en las ventas y a una mayor dificultad para mantener la estabilidad económica.

#### **5.1.4 Hallazgos relacionados al uso del bono**

A través de las entrevistas, se destaca que los vendedores se consideran trabajadores independientes y no dependientes del Estado. De hecho, varios de ellos señalan que generan empleo al contratar ayudantes, lo cual tiene un impacto positivo en la economía local. Además, se evidencia que el capital de trabajo de muchos de estos pequeños y microempresarios proviene de sus propios ahorros, así como de préstamos obtenidos de instituciones financieras como la Caja Cusco y Mi Banco. Estos recursos les permiten adquirir productos y poner en marcha o reactivar sus negocios.

En cuanto a la finalidad del bono independiente por pandemia, algunos vendedores mencionan que han tenido que recurrir a entidades que brindan créditos con tasas de interés accesibles para superar las pérdidas en sus negocios y reactivarlos. Aunque reconocen que los bonos otorgados por el Estado a las grandes empresas son mínimos en comparación, valoran el apoyo recibido. Además, la falta de llegada de mayoristas y el aumento de los precios durante la pandemia han afectado negativamente a los entrevistados, especialmente a aquellos cuyos productos no son considerados esenciales. Esto ha resultado en una disminución en las ventas y en la dificultad para mantener una economía estable.

En resumen, los hallazgos revelan que los pequeños y microempresarios entrevistados contribuyen a la economía familiar y local mediante su condición de trabajadores independientes, la generación de empleo y la gestión de su capital de trabajo.

## 5.2 Caracterización de MYPES

### 5.2.1 Nivel de ingresos

En cuanto a los **ingresos**, la diversidad en el uso del bono se evidenció a través de las experiencias compartidas por los entrevistados. Principalmente, utilizaron el dinero para adquirir víveres y alimentos básicos que aseguraran la subsistencia de sus familias. Aunque algunos señalaron que el monto del bono resultaba insuficiente para cubrir todas sus necesidades, reconocieron que les brindó cierto alivio. Por otro lado, hubo quienes aprovecharon el dinero para invertir en la reactivación de sus negocios, buscando superar las dificultades que habían enfrentado.

El impacto del bono en el **empleo generado** de los entrevistados fue diferenciado. Aquellos comerciantes que no recibieron el bono se vieron en la necesidad de utilizar sus ahorros o reducir su capital de trabajo para poder sobrevivir durante la pandemia. Por otro lado, quienes sí obtuvieron el bono mencionaron que les ayudó a mantenerse a flote en un contexto económico complicado. Sin embargo, reconocieron que el bono no fue suficiente para cubrir todas sus necesidades, evidenciando las brechas existentes en los niveles de ingresos.

### 5.2.2 Rubro

El rubro de los pequeños y microempresarios de los tres mercados de Puno presenta una variedad de sectores comerciales, como abarrotes, frutas, ropa, quesos y yogures, entre otros. Estos comerciantes se dedican a la venta de productos de primera necesidad, como arroz, azúcar, fideos, atún, frutas, verduras y alimentos procesados. Dentro de cada mercado, existen secciones específicas para cada rubro, lo que demuestra una organización y especialización en la oferta de productos.

En cuanto a la **actividad productiva** de los negocios, los entrevistados se autodenominan pequeños empresarios o microempresarios, ya que generan sus propios ingresos y compran sus productos a mayoristas. Estos comerciantes son responsables de sus negocios y pagan sus impuestos anuales a la Municipalidad. Se destaca la importancia del control sobre sus emprendimientos

y el conocimiento que tienen sobre su público objetivo y su capacidad para tomar decisiones en su negocio.

La pandemia ha afectado considerablemente a los pequeños y microempresarios, ya que muchos de ellos se vieron obligados a cerrar sus negocios debido a las restricciones impuestas. La reducción en las ventas y el desabastecimiento de productos han llevado a dificultades económicas. A pesar de esto, algunos entrevistados han intentado diversificar sus ventas con otros productos para adaptarse a las circunstancias.

En términos financieros, algunos microempresarios trabajan con capital bancario para mantener sus puestos en el mercado. Para ellos, es crucial no abandonar sus puestos de venta, ya que perderían no solo sus productos, sino también sus hogares, que a menudo están garantizados como garantía para obtener el capital de trabajo. Este aspecto resalta la vulnerabilidad económica y la dependencia de fuentes externas para financiar sus emprendimientos.

### **5.2.3 Vulnerabilidad**

En general, las entrevistas revelan que la mayoría de los comerciantes se enteraron del bono a través de los medios de comunicación, como la radio, la televisión y las redes sociales. La información difundida en los medios fue crucial para que los vendedores tuvieran conocimiento de la existencia del bono y pudieran acceder a él.

En cuanto al **cumplimiento con los requisitos**, algunos entrevistados expresaron que se consideraban vulnerables debido a las pérdidas económicas sufridas durante la pandemia. Mencionaron que sus ingresos mensuales generalmente se destinaban a cubrir los gastos básicos de alimentación y servicios, y que el bono independiente proporcionado por el gobierno, aunque no era suficiente, les brindó cierto alivio.

Además, se destacó que los comerciantes independientes se sintieron vulnerables debido a la falta de un salario fijo y a la imprevisibilidad de sus ingresos. Algunos mencionaron que, si dejaban de trabajar, no tendrían suficiente dinero para cubrir las necesidades diarias de sus familias. Esta

incertidumbre económica se intensificó durante la pandemia, lo que reforzó su percepción de vulnerabilidad.

La llegada de la pandemia tuvo un impacto significativo en la **disminución de los ingresos** y las ventas de los comerciantes. Varios entrevistados mencionaron que los puestos de negocio fueron cerrados por disposición de las autoridades, lo que resultó en una disminución considerable de sus ingresos. Algunos incluso tuvieron que cerrar sus negocios debido a la falta de capital. Esta situación generó una sensación de vulnerabilidad económica entre los comerciantes, ya que muchos de ellos dependen de sus negocios para mantener a sus familias y cubrir sus necesidades básicas.

#### **5.2.4 Hallazgos relacionados a la MYPES**

En relación al rubro de los entrevistados, se encontró que el bono independiente por pandemia tuvo un impacto diferenciado en cada sector. Los comerciantes, en su mayoría, utilizaron el bono para adquirir víveres y alimentos básicos para sus familias, ya que esta actividad era su principal fuente de ingresos. Sin embargo, también hubo quienes aprovecharon el dinero para invertir en la reactivación de sus negocios, buscando recuperarse de las dificultades económicas ocasionadas por la pandemia.

En cuanto al nivel de ingresos, se evidenciaron diversas situaciones. Algunos entrevistados expresaron que el monto del bono no era suficiente para cubrir todas sus necesidades económicas, pero les proporcionó cierto alivio durante la crisis. Por otro lado, aquellos que no recibieron el bono se vieron obligados a utilizar sus ahorros o disminuir su capital de trabajo para poder sobrevivir. Esto puso de manifiesto las diferencias en los niveles de ingresos y la importancia de contar con apoyos económicos adecuados para los sectores más vulnerables.

En resumen, los hallazgos revelaron que el bono independiente por pandemia tuvo un impacto diverso según el rubro de los entrevistados y sus niveles de ingresos. Los comerciantes utilizaron el bono principalmente para adquirir alimentos básicos, mientras que algunos también lo aprovecharon para reactivar sus negocios. Aunque el bono brindó cierto alivio, no fue suficiente para

cubrir todas las necesidades económicas, especialmente para aquellos que no lo recibieron y tuvieron que recurrir a sus ahorros o disminuir su capital de trabajo. Estos resultados resaltan la importancia de considerar la heterogeneidad de los beneficiarios y la necesidad de implementar medidas redistributivas efectivas.

Los hallazgos relacionados con la elección de los beneficiarios y los análisis de las dimensiones de Asignación y Vulnerabilidad arrojan información relevante sobre el impacto del bono independiente por pandemia en los pequeños y microempresarios de tres mercados de Puno. A través de las entrevistas realizadas, se identificaron diferentes factores que influyeron en la selección de los beneficiarios y se evaluaron los niveles de vulnerabilidad que experimentaron estos comerciantes.

En cuanto a la dimensión de Asignación, se encontró que la información sobre la existencia del bono independiente llegó a los beneficiarios potenciales a través de diversos canales, como los medios de comunicación (radio, televisión y redes sociales), y la difusión de noticias por parte de familiares e hijos. Sin embargo, hubo cierta falta de claridad en cuanto a los requisitos necesarios para acceder al bono, lo que generó incertidumbre y desconocimiento por parte de algunos comerciantes.

En relación a la dimensión de Vulnerabilidad, se observó que la llegada de la pandemia tuvo un impacto significativo en las ventas de los comerciantes entrevistados. Muchos de ellos tuvieron que cerrar sus negocios debido a las medidas de confinamiento y las restricciones impuestas por las autoridades. Estos pequeños y microempresarios se consideraban independientes y no dependientes del Estado, ya que cumplían con sus obligaciones tributarias. Sin embargo, la falta de ingresos durante la pandemia los dejó en una situación de vulnerabilidad económica, lo que motivó la búsqueda de apoyo, como el bono independiente, para hacer frente a las pérdidas sufridas.

En resumen, los hallazgos revelan que la información sobre el bono independiente llegó a los comerciantes a través de diversos medios, pero existió cierta confusión en cuanto a los requisitos. Además, se evidenció que la

pandemia afectó significativamente las ventas y la estabilidad económica de los pequeños y microempresarios, generando una mayor vulnerabilidad en este sector.

#### **5.4 Discusiones**

Para el análisis de la caracterización de los beneficiarios del bono independiente por pandemia en el marco del derecho redistributivo. En relación a los resultados de las variables "rubro y nivel de ingresos" y la teoría de la "Pobreza en el Perú", se observa que la pandemia ha afectado severamente a la economía nacional, especialmente a las familias más pobres. Estas familias carecen de medios para hacer frente a la pandemia y sus efectos, como los despidos y las dificultades económicas. El umbral de pobreza establecido por el INEI señala que una persona cuyo gasto mensual sea inferior a S/. 360 se considera pobre, mientras que el umbral de pobreza extrema considera a aquellas personas cuyo gasto per cápita no cubre el costo de la cesta básica de alimentos.

Clavellina y Domínguez (2020) identificaron las implicaciones económicas de la pandemia de COVID-19 y las opciones de políticas implementadas por los gobiernos. Su revisión bibliográfica reveló que las acciones para frenar la propagación del virus han provocado un descenso en la economía mundial. Sin embargo, se espera que estos efectos mejoren a medida que se supere la pandemia, y se espera una recuperación de las perspectivas económicas tanto de los países desarrollados como en desarrollo que se han visto deterioradas. En Suramérica, se pronostica un agravamiento del desempleo y la pobreza debido a la ralentización de la economía mundial, la reducción del turismo y las remesas, la interrupción de las cadenas de suministro y el aumento de la aversión al riesgo entre los inversores internacionales.

Ledesma (2020) analizó las medidas tomadas en México para enfrentar la pandemia de COVID-19. Su investigación reveló que estas medidas no fueron suficientes para implementar soluciones sólidas en materia económica y sanitaria. Por lo tanto, se recomienda generar medidas adicionales para abordar los problemas derivados de la imposibilidad de pagar el alquiler y otros servicios básicos. Se sugiere que el Estado brinde mayor apoyo a todos los niveles de

gobierno para garantizar medidas de subvención a los sectores vulnerables y a aquellos directamente afectados por los déficits económicos.

Clavellina (2020) buscó conocer el efecto potencial de COVID-19 en la economía mundial. Su estudio se basó en una revisión bibliográfica y un enfoque cualitativo, y determinó que el impacto de la pandemia sería significativo a corto plazo, afectando sectores como el comercio y el turismo. Aunque se esperaba una recuperación económica en el segundo semestre de 2020, persisten efectos negativos que requieren la implementación de medidas de apoyo fiscal, monetario y financiero a los consumidores y las pequeñas empresas, que han sido los más afectados. Se destaca la importancia de los mecanismos financieros implementados por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional para hacer frente a la crisis.

En conclusión, este estudio ha permitido caracterizar a los beneficiarios del bono independiente por pandemia en el marco del derecho redistributivo. Los antecedentes revisados resaltan las implicaciones económicas de la pandemia y la necesidad de implementar medidas de apoyo a los sectores más vulnerables. La pandemia ha exacerbado la pobreza y el desempleo, requiriendo una respuesta gubernamental efectiva para garantizar la redistribución de recursos de manera justa y equitativa. Es fundamental que se tomen en cuenta las recomendaciones de los estudios revisados para abordar los problemas económicos y sociales derivados de la crisis sanitaria, y así asegurar una recuperación sostenible y equitativa.

Para la medición del efecto y uso del bono independiente en los pequeños microempresarios En cuanto a la finalidad del bono independiente, se ha observado que su implementación tenía como objetivo principal brindar apoyo económico a los microempresarios afectados por la pandemia. A través de esta ayuda monetaria, se buscaba mitigar los impactos negativos en sus negocios y proporcionar un alivio financiero para enfrentar los desafíos económicos generados por las restricciones y la disminución de la actividad comercial.

En relación a la contribución a la economía familiar, se evidencia que el bono independiente ha desempeñado un papel significativo en el sostenimiento

y estabilidad económica de las familias de los microempresarios beneficiarios. Este subsidio ha permitido cubrir necesidades básicas, como alimentación, vivienda y salud, y ha contribuido a reducir la inseguridad financiera y el riesgo de caer en la pobreza.

Estos resultados demuestran que el bono independiente ha cumplido con su finalidad de apoyar a los microempresarios y ha tenido una contribución significativa en la economía familiar, al proporcionar un respaldo económico para mantener la subsistencia y el funcionamiento de los negocios. Asimismo, se destaca su impacto positivo en la economía local, al fomentar la actividad empresarial y preservar el empleo.

Chacón y Ramírez (2020) realizaron un análisis del comportamiento de la pobreza en Colombia, centrándose en el impacto del COVID-19. A través de un estudio documental y enfoque cualitativo, identificaron que Colombia enfrenta un grave problema con una población vulnerable, donde un número significativo de personas se encuentra en situación de pobreza monetaria o multidimensional. Además, muchas personas que estaban por encima del umbral de pobreza han caído por debajo debido a la repentina disminución de sus ingresos. Aunque el gobierno ha implementado medidas de respuesta a la crisis, como bonos y subsidios, es necesario obtener más información sobre las poblaciones vulnerables cubiertas y no cubiertas para determinar si los esfuerzos realizados para proteger el empleo y la capacidad productiva, especialmente de los más pobres y las PYME, son suficientes.

Por otro lado, Caro y Toro (2021) buscaron conocer las diferentes medidas implementadas en Chile para garantizar el acceso a la canasta básica durante la pandemia. Su estudio cualitativo narrativo reveló que las intervenciones gubernamentales se han centrado en apoyar a las familias con ingresos reducidos, pero no tanto en mejorar la disponibilidad de alimentos. Se implementaron transferencias de efectivo para ayudar a las familias necesitadas, aunque no se centraron exclusivamente en el mercado alimentario. Chile destinó una suma considerable de dinero a estas transferencias, además de otras medidas introducidas anteriormente, como la Ley de Protección del Empleo y subvenciones salariales. Sin embargo, es necesario evaluar el impacto de estas

medidas y monitorear el efecto de la pandemia en la población para mejorar las políticas existentes o implementar nuevas medidas.

En relación a la teoría de las políticas redistributivas, se destaca que estas políticas tienen como objetivo influir en la distribución de la riqueza y el poder, y no solo asignar recursos. La desigualdad en los ingresos de los hogares afecta la disponibilidad de subsidios al consumo y servicios públicos, lo que puede tener altos costos para las poblaciones más pobres, especialmente en términos de servicios de seguridad social, servicios públicos y educación (Canto, 2018). La redistribución de la renta básica puede aliviar la carga financiera de las transferencias a los pobres y permitir que la política social pase de ser un alivio de la pobreza a garantizar derechos universales como la seguridad social. Una política salarial que asegure derechos basados en el desempeño a largo plazo puede conducir a una reducción sostenible y a largo plazo de la pobreza, la desigualdad y la creación de un mercado interno sólido en el país.

Para los elementos que contribuyeron a la elaboración de un listado de beneficiarios del bono. En relación a la asignación, es fundamental que el gobierno cuente con mecanismos efectivos para elaborar un listado de beneficiarios del bono basado en el nivel de ingresos por Micro y Pequeñas Empresas (MYPE). La asignación equitativa y justa de los recursos es esencial para garantizar que lleguen a aquellos que realmente lo necesitan y que se logre el objetivo de apoyar a las MYPE en tiempos de crisis. Es importante considerar tanto la situación económica de los beneficiarios como los sectores productivos más afectados para maximizar el impacto de las ayudas y promover el bienestar de la sociedad y la economía en general.

Desde el punto de vista teórico, los subsidios se presentan como una herramienta importante para mejorar las condiciones económicas de las comunidades y los sectores productivos. Estas transferencias financieras, apoyadas por el gobierno, pueden contribuir al bienestar y la rentabilidad, siempre y cuando se distribuyan de manera equitativa y se focalicen en los parámetros de vulnerabilidad y desigualdad. La reducción de precios estratégicos o esenciales, así como la asignación de exenciones fiscales y beneficios, son medidas que pueden utilizarse para estimular la inversión en

activos productivos y brindar apoyo financiero a aquellos que más lo necesitan (Rojas y Lagos, 2021).

En primer lugar, los antecedentes destacan la importancia de contar con información actualizada y precisa sobre las necesidades de los hogares para la correcta asignación de programas sociales y subsidios. El hecho de que el último censo en Perú se haya realizado en 2017 evidencia la falta de data necesaria para identificar adecuadamente a los hogares más necesitados y garantizar que las ayudas monetarias lleguen a quienes realmente las necesitan. Esta falta de visibilidad de los grupos vulnerables en situaciones de crisis muestra la necesidad de mejorar los planes de ayuda y desarrollar procesos de integración y acceso a la justicia (Rojas y Lagos, 2021; Zavaleta y Chávez, 2020).

En conclusión, el análisis realizado sobre la finalidad y empleo del bono independiente por pandemia para pequeños y microempresarios de tres mercados de Puno, en el marco del ejercicio del derecho redistributivo y desarrollo económico local territorial, ha arrojado importantes resultados.

En primer lugar, se evidencia que la implementación del bono independiente ha tenido como objetivo principal brindar apoyo económico a los pequeños y microempresarios afectados por la pandemia. Esta medida busca mitigar los impactos negativos en sus actividades comerciales y garantizar su subsistencia durante un período de crisis. Además, se ha observado que la finalidad del bono va más allá de una simple ayuda económica, ya que también busca fortalecer el ejercicio del derecho redistributivo, contribuyendo a la reducción de las desigualdades y promoviendo un desarrollo económico local territorial más equitativo.

Asimismo, se ha constatado que el empleo del bono independiente ha generado efectos positivos en los pequeños y microempresarios de los tres mercados de Puno. Estos recursos han permitido cubrir necesidades básicas, mantener empleos y reactivar las actividades comerciales, contribuyendo así a la supervivencia de los negocios y al sostenimiento de las fuentes de ingresos de las familias. De esta manera, el bono independiente ha cumplido su propósito de ser un apoyo económico directo y oportuno para los beneficiarios.

No obstante, es importante señalar que el análisis también ha evidenciado desafíos y áreas de mejora en la implementación del bono independiente. Entre ellos, destaca la necesidad de contar con una identificación precisa y actualizada de los beneficiarios, a fin de garantizar que los recursos lleguen a aquellos que realmente lo necesitan. Asimismo, se requiere una mayor articulación entre las políticas de apoyo económico y otras medidas complementarias que promuevan la sostenibilidad de los pequeños y microempresarios a largo plazo, como el acceso a financiamiento, capacitación y fortalecimiento de capacidades empresariales.

## 6 CONCLUSIONES

- Se ha evidenciado que el empleo bono independiente por pandemia ha cumplido su finalidad principal, que es la de brindar apoyo económico a los pequeños y microempresarios en un contexto de crisis sanitaria. En cuanto a su finalidad, este programa ha contribuido a mitigar los efectos negativos de la pandemia en el sector empresarial local, al proporcionar recursos financieros que han permitido mantener y fortalecer los negocios de los beneficiarios.
- Para el caso de la asignación, se ha logrado caracterizar a los beneficiarios del bono independiente, identificando su perfil socioeconómico, necesidades específicas y vulnerabilidades. Se ha evidenciado que este programa ha beneficiado principalmente a pequeños y microempresarios de los tres mercados de Puno que se encuentran en situación de vulnerabilidad económica, contribuyendo así a la reducción de la desigualdad y al ejercicio del derecho redistributivo. Asimismo, se han observado quejas e injusticias al momento de decidir quienes se benefician y quienes no, además de falta de difusión de los requisitos para ser parte del programa.
- En cuanto a la contribución a la economía familiar, los recursos recibidos por los beneficiarios han sido utilizados de manera adecuada, principalmente para la adquisición de insumos, el pago de servicios y la generación de empleo.

- En cuanto al nivel de ingresos, los resultados obtenidos han demostrado que el bono independiente ha tenido un efecto positivo en los pequeños microempresarios de los mercados de Puno. Los beneficiarios han utilizado estos recursos para mantener sus negocios, adquirir insumos y mantener el empleo. Además, se ha observado un impacto favorable en el desarrollo económico local, ya que se ha estimulado el consumo y la actividad comercial en los mercados estudiados.
- Para el caso del rubro, este ha sido variado pero en su mayoría son vendedores de consumibles alimenticios de algún tipo, estos en muchos casos no son perecederos por tanto las restricciones en las ventas han hecho que en algunos casos se descapitalicen las Mypes, sobre todo el rubro de frutas y verduras.
- Mediante un análisis exhaustivo, se han identificado los elementos clave que han contribuido a la elaboración del listado de beneficiarios del bono independiente como su vulnerabilidad. Estos elementos incluyen la evaluación del nivel de ingresos por MYPE, la consideración de la vulnerabilidad económica de los solicitantes y la utilización de criterios transparentes y equitativos para la selección. La definición precisa de estos elementos ha permitido una asignación más justa y eficiente de los recursos, garantizando que el bono llegue a aquellos pequeños microempresarios que realmente lo necesitan, aunque este objetivo no se ha logrado del todo.

## 7 RECOMENDACIONES

- Para mejorar el análisis de la finalidad y empleo del bono independiente por pandemia en los pequeños y microempresarios de los tres mercados de Puno, en el marco del ejercicio del derecho redistributivo y desarrollo económico local territorial, se sugiere realizar una evaluación integral que involucre diferentes dimensiones. Esto implica considerar aspectos como la efectividad de la asignación de los recursos, la equidad en la distribución, el impacto real en la mejora de las condiciones económicas de los beneficiarios, así como la contribución al desarrollo local sostenible.
- Es recomendable fortalecer los mecanismos de identificación y selección de beneficiarios del bono independiente por pandemia, asegurando una mayor transparencia y equidad en la asignación de los recursos. Para ello, se sugiere implementar una evaluación exhaustiva de las condiciones socioeconómicas de los potenciales beneficiarios, utilizando criterios claros y objetivos que reflejen de manera precisa su nivel de vulnerabilidad y necesidad.
- Llevar a cabo un seguimiento continuo y evaluaciones periódicas para analizar el impacto del bono independiente en los pequeños microempresarios de los mercados de Puno. Esto permitirá identificar posibles desafíos o áreas de mejora en la implementación del programa, así como realizar ajustes y modificaciones necesarias para asegurar que los recursos sean utilizados de manera efectiva y contribuyan de manera sostenible al desarrollo económico local
- Fortalecer los mecanismos de recolección y actualización de información sobre el nivel de ingresos de las MYPE en la ciudad de Puno. Esto puede lograrse a través de la implementación de sistemas de registro y seguimiento actualizados, que permitan una recopilación precisa de los datos económicos de los negocios. Además, es importante promover la coordinación y colaboración entre diferentes entidades gubernamentales y organizaciones relacionadas, con el fin de compartir información y experiencias que enriquezcan la elaboración del listado de beneficiarios y aseguren una distribución más equitativa de los recursos

## BIBLIOGRAFÍA

- Abizaid, C., Panduro, L., & Egusquiza, S. (2020). Pobreza Y Medios De Subsistencia En La Amazonía Peruana En Tiempos De La Covid-19. *Journal of Latin American Geography*, 19(3), 202–214. <https://doi.org/10.1353/lag.2020.0080>
- Aguirre, J. (2021). La economía Latinoamericana luego del Covid-19. *Tamma Dalama*, 2(4), 24–30. <https://universidadmundial.edu.mx/wp-content/uploads/2021/02/2-La-economia-Latinoamericana-luego-del-Covid-19.pdf>
- Aldana, J., & Isea, J. (2018). Derechos Humanos y Dignidad Humana. *Iustitia Socialis: Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas y Criminalísticas*, 3(4), 8–23. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7049419>
- Banco de España. (2020). Escenarios macroeconómicos de referencia para la economía española tras el Covid-19. *Escenarios macroeconómicos*, 1(1), 1–35. <https://ideas.repec.org/a/bde/joures/y2020i06daan10.html>
- Barrutia, I., Sánchez, R., & Silva, H. (2021). Consecuencias económicas y sociales de la inamovilidad humana bajo Covid – 19 caso de estudio Perú. *Lecturas de Economía*, 94, 285–303. <https://doi.org/10.17533/udea.le.n94a344397>
- Bernales, G. (2019). El acceso a la justicia en el sistema interamericano de protección de los derechos humanos. *Ius et Praxis*, 25(3), 277–306. <https://doi.org/10.4067/S0718-00122019000300277>
- Blanco, F. (2020). Las fallas en la implementación de políticas públicas: lecciones de la entrega del bono gubernamental en tiempos de COVID-19 en el Perú. *Económica*, 11, 58–65. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/economica/article/view/24527>
- Bueno, C., Pereira, L. M., & Fabricio, M. M. (2018). Life cycle assessment and environmental-based choices at the early design stages: an application using building information modelling. *Architectural Engineering and Design Management*, 14(5), 332–346. <https://doi.org/10.1080/17452007.2018.1458593>

- Canto, R. (2018). ¿Distribuir o redistribuir? pobreza, desigualdad y política pública en México. *Economía Sociedad y Territorio*, 1181–1211. <https://doi.org/10.22136/est20191259>
- Caro, P., & Toro, C. (2021). Medidas implementadas en Chile para garantizar el acceso a los alimentos durante pandemia COVID-19. *Revista chilena de nutrición*, 48(6), 917–923. <https://doi.org/10.4067/S0717-75182021000600917>
- Chacón, C., & Ramírez, M. (2020). Poverty in Colombia, in times of COVID-19. *Munich Personal RePEc Archive*, 2(100265), 2–14. [https://mpra.ub.uni-muenchen.de/100265/1/MPRA\\_paper\\_100265.pdf](https://mpra.ub.uni-muenchen.de/100265/1/MPRA_paper_100265.pdf)
- Clavellina, J. (2020). Posibles efectos del Coronavirus en la economía mundial. *Instituto Belisario Domínguez*, 1(14), 1–8. <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/4805>
- Clavellina, J., & Domínguez, M. (2020). Implicaciones económicas de la pandemia por COVID-19 y opciones de política. *Senado de la república*, 1(81). <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/4829>
- Cuenca, C., Osorio, M., Pastor, J., Peña, G., & Torres, L. (2020). Economic and health aspects in times of quarantine for COVID 19 in the Peruvian population, year 2020. *Revista de la Facultad de Medicina Humana*, 20(4), 630–639. <https://doi.org/10.25176/RFMH.v20i4.3067>
- Defensoría del Pueblo. (2020a). Entrega de Bonos a Hogares en el Contexto de la Emergencia por el COVID-19: Dificultades y recomendaciones. En *Informes Especiales N° 025-2020-DP*. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2020/07/Serie-Informes-Especiales-N°-25-2020-DP-Entrega-de-bonos-a-hogares-en-el-contexto-de-la-emergencia-por-la-COVID-19.pdf>
- Defensoría del Pueblo. (2020b). *Entrega de bonos a hogares en el contexto de la emergencia por la COVID-19*. Informe 025-2020-DP. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1058896/Entrega-de-bonos-a-hogares-en-el-contexto-de-la-emergencia-por-la-COVID-19.pdf>
- El Peruano. (2020a). *Decreto de urgencia N° 027-2020*.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/dictan-medidas-complementarias-destinadas-a-reforzar-el-sist-decreto-de-urgencia-n-027-2020-1865024-1/>

El Peruano. (2020b). *Decreto de urgencia N° 033-2020*. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-de-urgencia-que-establece-medidas-para-reducir-el-im-decreto-de-urgencia-no-033-2020-1865180-1/>

El Peruano. (2020c). *Decreto Supremo N° 008-2020-SA*. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-declara-en-emergencia-sanitaria-a-nivel-decreto-supremo-n-008-2020-sa-1863981-2/>

El Peruano. (2020d). *Decreto Supremo que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19*. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-declara-estado-de-emergencia-nacional-po-decreto-supremo-n-044-2020-pcm-1864948-2/>

Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201. <https://doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>

García, J., Durán, S., Parra, M., & Martínez, H. (2018). Inserción, integración y equidad en el ámbito laboral: Escenario empresarial posconflicto en Colombia. *Revista de Ciencias Sociales*, 24(3), 36–47. <https://www.redalyc.org/journal/280/28059580004/28059580004.pdf>

Gil, J. (2020). El trabajo decente como Objetivo de Desarrollo Sostenible. *Lex Social: Revista de Derechos Sociales*, 10(1), 140–183. <https://doi.org/10.46661/lexsocial.4539>

Guamán, J., Lara, E., Alvarado, R., & Ponce, P. (2019). Efecto del bono de desarrollo humano en el gasto en salud y educación en Ecuador utilizando Propensity Score Matching. *Revista Economía y Política*, XV(30), 24–39. <https://doi.org/10.25097/rep.n30.2019.02>

- Guzmán, C. (2021). *Propuestas para la lucha contra la desigualdad en el Perú*. <https://blogposgrado.ucontinental.edu.pe/propuestas-para-la-lucha-contra-la-desigualdad-en-el-peru>
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación Las rutas Cuantitativa Cualitativa y Mixta. En *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill.
- INEI. (2021). *Pobreza monetaria alcanzó al 30,1% de la población del país durante el año 2020*. <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/pobreza-moneteria-alcanzo-al-301-de-la-poblacion-del-pais-durante-el-ano-2020-12875/>
- Jaramillo, M., & Ñopo, H. (2020). El impacto del Covid-19 sobre la economía peruana. *Economía UNAM*, 17(51), 136–147. <http://revistaeconomia.unam.mx/index.php/ecu/article/view/552/585>
- Larios, F. (2021). El desafío del Covid-19 en el Mundo y en el Perú. *Journal of Economics Finance and International Business*, 4(1), 11–12. <https://doi.org/10.20511/jefib.2020.v4n1.845>
- Ledesma, F. (2020). Análisis de las medidas adoptadas en México frente a la pandemia COVID-19: Una mirada a la materia contractual. *Revista de derecho civil*, 7(2), 159–176. <https://www.nreg.es/ojs/index.php/RDC/article/view/548>
- Llerena, R., & Sánchez, C. (2020). Emergency, management, vulnerability and responses to the impact of the COVID-19 pandemic in Peru. *SciELO*, 2(7), 1–16. <https://preprints.scielo.org/index.php/scielo/preprint/view/94/version/99>
- Manjarres, A. (2021). Planeación de desarrollo económico local de Pueblo Viejo en Magdalena - Colombia. *Revista Mundo Financiero*, 2(4), 57–79. <https://mundofinanciero.indecasar.org/revista/index.php/munfin/article/view/33>
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. (2021). *Consulta si aún puedes cobrar bonos Independiente y Familiar Universal*. <https://www.gob.pe/institucion/mtpe/noticias/549412-consulta-si-aun->

puedes-cobrar-bonos-independiente-y-familiar-universal

- Montoya, C., Boyero, M., Arango, J., Bedoya, D., García, L., & Palomares, F. (2021). Determinación de las Implicaciones de la Tercerización en el Trabajo Decente. *Revista Lasallista de Investigación*, 18(2), 125–143. <https://doi.org/10.22507/rli.v18n2a10>
- Moscoso, K., & Beraún, M. (2022). *La Pandemia del Covid-19 en el Perú: un Análisis Preliminar del Aspecto Económico* [Universidad Nacional Autónoma de Huanta]. [http://repositorio.unah.edu.pe/bitstream/handle/UNAH/40/Informe Final Pandemia en el Perú V02-DIC %281%29 %281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unah.edu.pe/bitstream/handle/UNAH/40/Informe_Final_Pandemia_en_el_Perú_V02-DIC_%281%29_%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa - cualitativa y redacción de la tesis*. Ediciones de la U.
- Presidencia del Consejo de Ministros. (2020). *Decreto Supremo N.° 044-2020-PCM* (pp. 10–13). [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/566448/DS044-PCM\\_1864948-2.pdf?v=1584330685](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/566448/DS044-PCM_1864948-2.pdf?v=1584330685)
- Proaño, S., Quiñonez, E., Molina, C., & Mejía, O. (2019). Desarrollo económico local en Ecuador: relación entre producto interno bruto y sectores económicos. *Revista de ciencias sociales*, 25(1), 82–98. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7113717>
- Quispe, J., Marca, H., Guevara, M., Roque, C., Quispe, F., & Yapuchura, C. (2021). Impacto del otorgamiento de subsidios económicos en la economía familiar en tiempos de pandemia (COVID-19), en la ciudad de Puno, Perú. *Foro científico*, 2(32), 89–111. <http://www.revistafaro.cl/index.php/Faro/article/view/625/606>
- Ribeiro, M. A. (2020). Contribuições da psicologia para repensar o conceito de trabalho decente. *Revista Psicologia: Organizações e Trabalho*, 20(3). <https://doi.org/10.17652/rpot/2020.3.19488>
- Rogoff, K. (2020). *Recuerdos de los setenta*. Project Syndicate.

<https://www.project-syndicate.org/commentary/next-global-recession-hits-the-supply-side-by-kenneth-rogoff-2020-03/spanish>

Rojas, M., & Lagos, A. (2021). *Retos del Estado en el otorgamiento de bonos y canastas como respuesta a la Covid 19* [Universidad del Pacífico]. <https://repositorio.up.edu.pe/handle/11354/3311>

Rosales, E. (2020). Tasas de Interés Bancario para Micro y Pequeñas Empresas, (MYPES) Perú, 2015 - 2018. *Gestión en el Tercer Milenio*, 23(45), 23–27. <https://doi.org/10.15381/gtm.v23i45.18937>

Ruperti, J., Mendoza, J., Lucas, M., & Franco, J. (2021). El desarrollo territorial y el pensamiento económico. *Sociedad & Tecnología*, 4(3), 399–415. <https://doi.org/10.51247/st.v4i3.145>

Sánchez, I. (2020). Medidas legales adoptadas en el ámbito laboral peruano debido al COVID-19. *Cielo Laboral*, 1(1), 1–4. [https://www.cielolaboral.com/wp-content/uploads/2020/04/peru\\_noticias\\_cielo\\_coronavirus.pdf](https://www.cielolaboral.com/wp-content/uploads/2020/04/peru_noticias_cielo_coronavirus.pdf)

Solís, P. (2021). *Implementación del “Compliance” en la micro y pequeña empresa (MYPE) en el Perú, importancia en la mitigación de riesgos laborales en seguridad y salud ocupacional* [Pontificia Universidad Católica del Perú]. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/18932>

Torre, A. (2020). Nuevas propuestas para analizar el desarrollo territorial. *Eutopía. Revista de Desarrollo Económico Territorial*, 17. <https://doi.org/10.17141/eutopia.17.2020.4549>

Varona, L., & Gonzales, J. (2021). Crecimiento económico y distribución del ingreso en Perú. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 52(205). <https://doi.org/10.22201/iiiec.20078951e.2021.205.69636>

Zavaleta, J., & Chavez, L. (2020). Corrupción en la gestión de recursos públicos asignados en la emergencia sanitaria COVID-19 en el gobierno regional de La Libertad - Perú 2020. *SENDAS*, 1(2), 13. <https://doi.org/10.47192/rcs.v1i2.30>

Zuñiga, L., Restrepo, L., Ososrio, R., Buendía, J., & Muñoz, H. (2020). La Economía Global en tiempo de crisis del covid-19. *Revista Espacios*, 41(33), 381–387. <http://w.revistaespacios.com/a20v41n42/a20v41n42p33.pdf>



## ANEXOS

### Anexo 1. Matriz de consistencia

| Problema   | Objetivos  | Variables   | Metodología   |
|--|--|---|---|
| <p><b>General</b></p> <p>¿Cuál es la finalidad y empleo del bono independiente por pandemia para pequeños y microempresarios de tres mercados de puno, en el marco del ejercicio del derecho redistributivo y desarrollo económico local territorial en la ciudad de Puno, 2021?</p> <p><b>Específicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Quiénes han sido beneficiados con el bono independiente por pandemia, en el marco del derecho redistributivo?</li> <li>• ¿Qué efectos y que uso le han dado al bono independiente los pequeños microempresarios de tres mercados en Puno, en el marco del desarrollo económico local?</li> <li>• ¿Cuáles son los elementos que contribuyeron a la elaboración de un listado de beneficiarios del bono basado en el nivel de ingresos por MYPE?</li> </ul> | <p><b>General</b></p> <p>Analizar la finalidad y empleo del bono independiente por pandemia para pequeños y microempresarios de tres mercados de puno, en el marco del ejercicio del derecho redistributivo y desarrollo económico local territorial en la ciudad de Puno, 2021.</p> <p><b>Específicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Caracterizar los beneficiarios del bono independiente por pandemia, en el marco del derecho redistributivo.</li> <li>• Medir el efecto y uso del bono independiente en los pequeños microempresarios de tres mercados en Puno, en el marco del desarrollo económico local.</li> <li>• Definir los elementos que contribuyeron a la elaboración de un listado de beneficiarios del bono basado en el nivel de ingresos por MYPE.</li> </ul> | <p><b>Variable 1</b></p> <p>Empleo del bono independiente</p> <p><b>Variable 2</b></p> <p>MYPES</p> | <p><b>Tipo de investigación</b></p> <p>Cualitativa</p> <p><b>Tipo de la investigación</b></p> <p>Aplicada</p> <p><b>Población</b></p> <p>Mypes de tres mercados y funcionarios</p> <p><b>Muestra</b></p> <p>15 Mypes de tres mercados y 15 funcionarios</p> |

**GUÍA DE ENTREVISTA A PEQUEÑOS MICROEMPRESARIOS DE LOS  
TRES MERCADOS DE PUNO QUE FUERON BENEFICIADOS CON LA  
ENTREGA DEL BONO INDEPENDIENTE POR PANDEMIA**

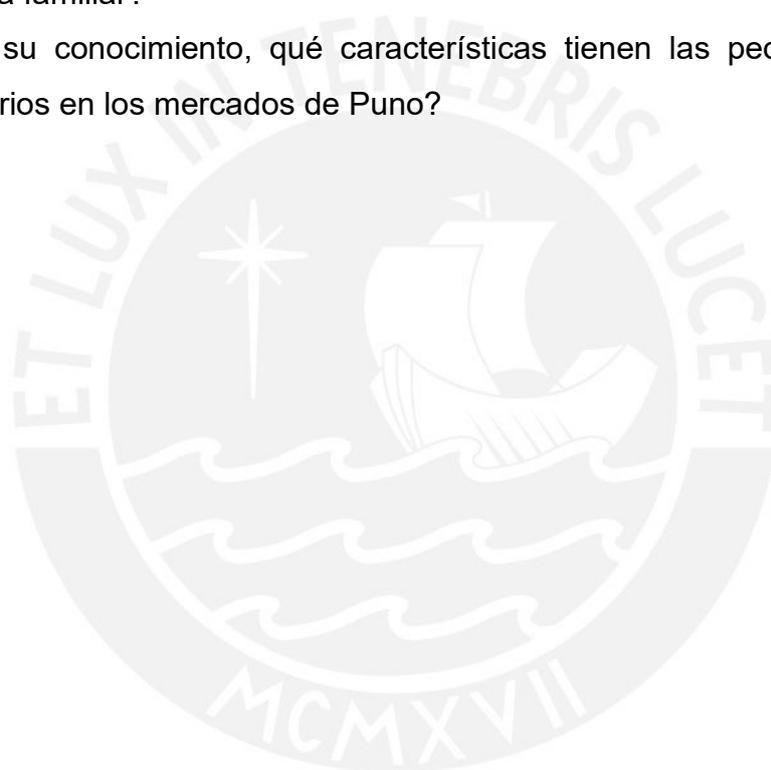
Nombres y apellido:

Mercado en el que desarrolla su actividad económica:

Actividad económica:

1. ¿Cómo se enteró acerca de la entrega del bono independiente promovido por el Gobierno en el contexto de pandemia por la COVID 19?
2. ¿Consideró usted que como pequeño microempresario cumplía con los requisitos establecidos por el Gobierno para ser considerado como beneficiario para la entrega del bono independiente en un contexto de pandemia?
3. ¿Conocía usted de los factores que determinaron la entrega del bono independiente?
4. ¿Cuál es el rubro de su pequeña microempresa o comercio?
5. ¿Coméntenos respecto al capital de trabajo con la cual desarrolla su pequeña microempresa o comercio en este mercado?
6. ¿Qué opinión le merece a usted los criterios que estableció el Gobierno para la entrega del bono independiente en favor de pequeños microempresarios en un contexto de pandemia?
7. Coméntenos respecto al uso que le dio al beneficio del bono independiente y si esta, permitió atender sus necesidades básicas.
8. ¿Cómo considera usted la planificación por parte del Gobierno para la entrega del bono independiente a pequeños microempresarios en los mercados de punto?
9. ¿Respecto al proceso de focalización para la selección de beneficiarios para la entrega del bono independiente, qué conocimiento tenía usted? ¿Y si estaba usted de acuerdo?

10. ¿Qué le pareció la forma de seleccionar a los beneficiarios para la entrega del bono independiente a pequeños microempresarios en los mercados de Puno?
11. ¿Respecto a los ingresos económicos de los pequeños microempresarios de los mercados en Puno, qué conocimiento tiene usted?
12. ¿Cuánto conoce usted de los pequeños microempresarios que fueron beneficiados con el bono independiente? ¿Y respecto al uso que le dieron al bono?
13. ¿De qué manera contribuyó el beneficio del bono independiente en la economía familiar?
14. ¿Según su conocimiento, qué características tienen las pequeñas microempresarios en los mercados de Puno?



**ENTREVISTA N° 01**

Nombres y apellido: **JUSTINA QUISPOE HUALLPA**

Mercado en el que desarrolla su actividad económica: **MERCADO CENTRAL**

Actividad económica: **PEQUEÑO MICROEMPRESARIO SECCION MEJUNJES**

**15. ¿Cómo se enteró acerca de la entrega del bono independiente promovido por el Gobierno en el contexto de pandemia por la COVID 19?**

El COVID es un mal que llegó a todo el mundo y nos dejó a los comerciantes encerrados en nuestras casas sin poder salir a comercializar nuestros productos, bueno, yo me entere a través de la radio RPP Noticias, quien en sus noticias señalaban que había un bono para independientes.

**16. ¿Consideró usted que como pequeño microempresario cumplía con los requisitos establecidos por el Gobierno para ser considerado como beneficiario para la entrega del bono independiente en un contexto de pandemia?**

Inicialmente nos enteramos que se iba a dar el bono independiente, sin embargo, no sabíamos que requisitos se debía cumplir para hacer efectivo el bono, posteriormente teníamos que indagar sobre los requisitos y ver si como un trabajador independiente si cumplía con las exigencias requeridas por el Estado.

**17. ¿Conocía usted de los factores que determinaron la entrega del bono independiente?**

Si bien es cierto, se dieron una serie de bonos por parte del Estado, pero no teníamos los conocimientos precisos acerca de los factores que determinaron la entrega del bono independiente, en los medios de comunicación solo se difundían de la entrega del bono y no tanto de esos factores. Un poco me confundía ya que el Estado había sacado varios bonos a favor de la población como el bono agrario, bono independiente, entre otros.

**18. ¿Cuál es el rubro de su pequeña microempresa o comercio?**

Yo siempre en mi puesto he vendido abarrotes como arroz, azúcar, fideos, atún, esas cosas y está en el rubro de abarrotes, dentro del mercado es toda una sección y somos más de 15 socios los que nos dedicamos a ese rubro.

**19. ¿Coméntenos respecto al capital de trabajo con la cual desarrolla su pequeña microempresa o comercio en este mercado?**

Nosotros somos trabajadores independientes, no dependemos del Estado, al contrario, muchos generamos trabajo a otras personas ya que pagamos ayudantes, nuestro capital de trabajo es el doble porque si fracasamos tenemos otro capital que nos permite sostener nuestro negocio. En mi caso trabajo con un capital que no pasa de tres mil soles, ese dinero se mueve constantemente para mantener el negocio.

**20. ¿Qué opinión le merece a usted los criterios que estableció el Gobierno para la entrega del bono independiente en favor de pequeños microempresarios en un contexto de pandemia?**

Primero el Estado se dio cuenta que el estado de la población en pandemia era complicado no solo de los pequeños empresarios sino de la población en general, creo que un criterio importante es que seamos comerciantes o pequeños empresarios en actividad, yo creo que es el principal criterio que tomo el Estado, sin embargo, hemos visto que algunas personas han recibido el bono independiente sin ser comerciantes o pequeños empresarios.

**21. Coméntenos respecto al uso que le dio al beneficio del bono independiente y si esta, permitió atender sus necesidades básicas.**

Honestamente el sustento para la familia es pues lo que genera economía esta actividad, con ello llevamos el pan a la casa, y el único uso que le dimos es para comprar víveres porque a decir verdad tampoco era mucho y solo alcanzaba para alimentos y víveres.

También señalo que los criterios se enmarcan dentro del trabajador independiente, han podido haber muchos factores pero al final creo que los que han sido beneficiados han sido los pequeños microempresarios de los mercados.

**22. ¿Cómo considera usted la planificación por parte del Gobierno para la entrega del bono independiente a pequeños microempresarios en los mercados de punto?**

Solo escuchamos que el gobierno de Martin Vizcarra se ha encargado de implementar este bono y no sé exactamente que entidades se encargaron de hacer los padrones de selección de los beneficiarios, pienso que por el hecho de la urgencia no se ha podido difundir mucho.

**23. ¿Respecto al proceso de focalización para la selección de beneficiarios para la entrega del bono independiente, qué conocimiento tenía usted? ¿Y si estaba usted de acuerdo?**

Creo que al decir bono independiente estaba relacionado en parte a los pequeños microempresarios que trabajamos y tenemos negocios en el mercado, pero no sabemos cómo se ha implementado la focalización, pero considero que una cantidad de los comerciantes de los mercados se han beneficiado y creo que es lo mas correcto.

**24. ¿Qué le pareció la forma de seleccionar a los beneficiarios para la entrega del bono independiente a pequeños microempresarios en los mercados de Puno?**

Mire, primero no estamos muy de acuerdo con la forma, porque como dije he visto que otras personas que ya no se dedicaban a esta actividad recibieron el bono, han debido de hacer un padrón visitando en el sitio cada uno de los puestos de trabajo, creo que tomaron como referencia otras informaciones.

**25.1 ¿Respecto a los ingresos económicos de los pequeños microempresarios de los mercados en Puno, qué conocimiento tiene usted?**

Definitivamente nuestros ingresos no alcanzan para comprar bienes caros, mas está orientado a la canasta familiar, vivienda, pagos de servicios, vestimenta, no alcanza para otros, pero nos ayuda, casi en la mayoría de casos es así, no somos mayoristas.

**26. ¿Cuánto conoce usted de los pequeños microempresarios que fueron beneficiados con el bono independiente? ¿Y respecto al uso que le dieron al bono?**

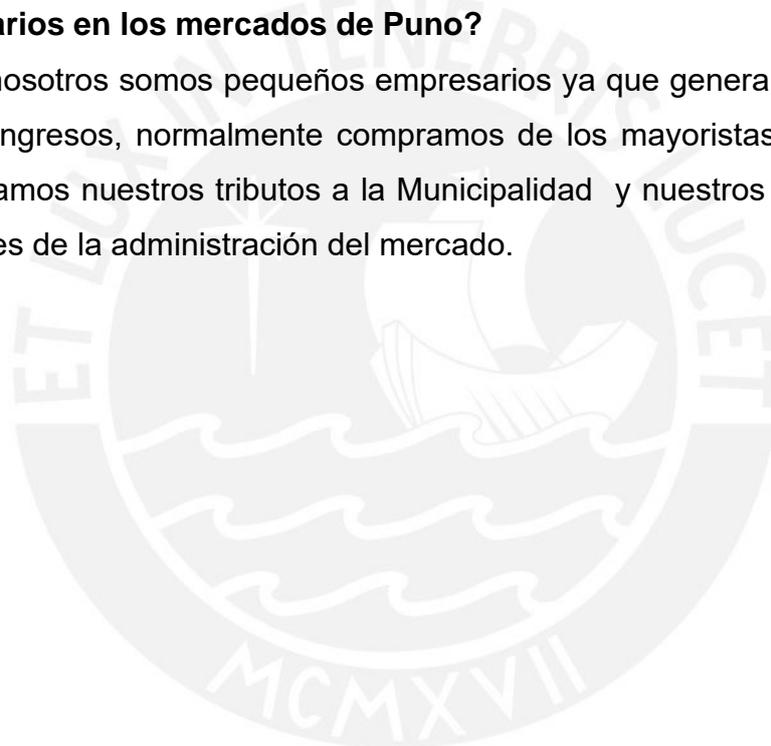
Si conozco que los pequeños microempresarios en su mayoría han recibido el bono independiente y comentan que solo alcanzo para la compra de víveres ya que el monto no es mucho y esos víveres hemos tratado de guardar

**27. ¿De qué manera contribuyó el beneficio del bono independiente en la economía familiar?**

Realmente contribuyó mas para la compra de víveres y si, en esta pandemia ha contribuido poco, pero si agradecemos el apoyo del gobierno, algo es algo, como dicen los compañeros.

**28. ¿Según su conocimiento, qué características tienen las pequeñas micro empresarios en los mercados de Puno?**

Bueno, nosotros somos pequeños empresarios ya que generamos nuestros propios ingresos, normalmente compramos de los mayoristas, cada fin de año pagamos nuestros tributos a la Municipalidad y nuestros aportes a las solicitudes de la administración del mercado.



## ENTREVISTA 2

Nombres y apellido: **ELIZABETH MAMANI QUISPE**

Mercado en el que desarrolla su actividad económica: **CENTRAL**

Actividad económica: **PEQUEÑO MICROEMPRESARIO SECCION FRUTAS**

1. **¿Cómo se enteró acerca de la entrega del bono independiente promovido por el Gobierno en el contexto de pandemia por la COVID 19?**

Me entere por parte de mis hijos ya que ellos se encuentran más informados y están pendientes de los medios de comunicación, y me indicaron que podría ser beneficiado con el bono ya que estábamos considerados como pequeños microempresarios y somos independiente.

2. **¿Consideró usted que como pequeño microempresario cumplía con los requisitos establecidos por el Gobierno para ser considerado como beneficiario para la entrega del bono independiente en un contexto de pandemia?**

Si, debido a que la llegada de la pandemia afectó mucho en el porcentaje de nuestras ventas, los puestos de negocio fueron serrados por disposición de las autoridades, nosotros somos independientes y no dependemos del estado, cumplimos con nuestros impuestos de Ley y otros.

3. **¿Conocía usted de los factores que determinaron la entrega del bono independiente?**

Si tuve conocimiento puesto que mis hijos me mantuvieron informada, como el bono iba dirigido a las familias vulnerables y a trabajadores independientes y nos indicaban por que podríamos estar considerados para beneficiarnos del bono independiente.

4. **¿Cuál es el rubro de su pequeña microempresa o comercio?**

Me dedico a la venta de fruta en el mercado Central, no podríamos vender otras cosas ya que las secciones para cada producto, la venta no es mucha y con la pandemia peros nos hicieron cerrar los pequeños negocios afectando a nuestra economía de la casa, principalmente la alimentación de nuestro hijos, que en mi caso tengo menores que dependen de mi y pero que mi pareja también apoya en esta actividad, es el único recurso.

**5. ¿Coméntenos respecto al capital de trabajo con la cual desarrolla su pequeña microempresa o comercio en este mercado?**

Bueno mi capital es principalmente de mis ahorros que tengo y un préstamo que tengo de la caja Cusco, nuestro capital en mi caso no pasa de los dos mil soles, que tiene que ser bien manejado si no quiebra nuestro negocio y ya no habría ni para la comida de la familia y pero para otros gastos.

**6. ¿Qué opinión le merece a usted los criterios que estableció el Gobierno para la entrega del bono independiente en favor de pequeños microempresarios en un contexto de pandemia?**

Me parece que fue una buena acción por parte del gobierno puesto que nos vimos afectados no solo en el tema de salud, sino que también económicamente que afectó nuestras familias por la pandemia, de todas maneras, es una buena medida la margen que haya o no beneficiados a todos los que aparentemente cumplían con los requisitos.

**7. Coméntenos respecto al uso que le dio al beneficio del bono independiente y si esta, permitió atender sus necesidades básicas.**

Invertí el dinero del bono para reflotar mi negocio ya que estaba por los suelos y con mis ganancias cubrí algunos gastos familiares, sin embargo, debo mencionar, que este bono no logró cubrir todas mis necesidades, ya que estas son demasiadas pero en algo me ayudado..

**8. ¿Cómo considera usted la planificación por parte del Gobierno para la entrega del bono independiente a pequeños microempresarios de los mercados de puno?**

Considero que fue una buena planificación puesto que tuvo resultados satisfactorios o por lo menos eso escuche en la radio, y lo que pude ver a pesar de todas las complicaciones se logró sacar el dinero de los bancos autorizados y pudimos invertirlo en lo que más necesitábamos.

**9. ¿Respecto al proceso de focalización para la selección de beneficiarios para la entrega del bono independiente, qué conocimiento tenía usted? ¿Y si estaba usted de acuerdo?**

Si tenía conocimiento de que el bono iba dirigido para los trabajadores independientes y a familias vulnerables, y si estoy de acuerdo porque son personas que necesitaban este tipo de apoyo económico, me parece que el Ministerio de Trabajo fue el que intervino en la focalización, seguro los

municipios también facilitaron información de trabajadores independientes que hay en los mercados de Puno, por que ellos son los que llevan los registros padrones y otros.

**10. ¿Qué le pareció la forma de seleccionar a los beneficiarios para la entrega del bono independiente a pequeños microempresarios en los mercados de Puno?**

Me pareció regular la forma de selección porque hay muchas compañeras en el mercado que hemos recibido el bono, pero también hay muchas más compañeras que no han logrado recibir el bono independiente.

**11. ¿Respecto a los ingresos económicos de los pequeños microempresarios de los mercados en Puno, qué conocimiento tiene usted?**

Se que nuestros ingresos no son fijos y que dependen de cuanto vendemos cada día, somos pequeños comerciantes que no contamos con grandes capitales de trabajo, sabemos que casi la mayoría está en esta situación, como personas humildes, en la mayoría de casos se usa las ganancias para la alimentación de la familia.

**12. ¿Cuánto conoce usted de los pequeños microempresarios que fueron beneficiados con el bono independiente? ¿Y respecto al uso que le dieron al bono?**

Sé que muchos de los beneficiarios recibieron su bono satisfactoriamente y lo invirtieron mientras que otros lo usaron para cubrir gastos familiares, por ejemplo los de otras secciones si comentan que recibieron el bono solo que ha sido bien difícil cobrar.

**13. ¿De qué manera contribuyó el beneficio del bono independiente en la economía familiar?**

Contribuyo positivamente pues este bono, aunque sea poco ha ayudado a cubrir muchos gastos del propio negocio y familiares como alimentación principalmente ya que podía en parte alcanzar solo para eso, por que el bono no era mucho que digamos, entre las dos veces que recibí era mas de setecientos soles, pero algo es algo

**14. ¿Según su conocimiento, qué características tienen las pequeñas microempresarias en los mercados de Puno?**

Tengo conocimiento de que una de las características es que nuestro público es limitado y que yo tengo el control de mi negocio.



### ENTREVISTA 3

Nombres y apellido: **ALEJANDRO MAMANI**

Mercado en el que desarrolla su actividad económica: **CENTRAL**

Actividad económica: **PEQUEÑO MICROEMPRESARIO SECCION FRUTAS**

- 1. ¿Cómo se enteró acerca de la entrega del bono independiente promovido por el Gobierno en el contexto de pandemia por la COVID 19?**

Por las noticias, yo no tenía conocimiento que el gobierno entregaría un bono para los comerciantes, luego vi en las noticias que entregarían un bono que nos beneficiaría a nosotros.

- 2. ¿Consideró usted que como pequeño microempresario cumplía con los requisitos establecidos por el Gobierno para ser considerado como beneficiario para la entrega del bono independiente en un contexto de pandemia?**

Si porque yo soy trabajador independiente y mantengo a mi familia con el trabajo que día a día realizo, por ejemplo, si un día yo dejo de trabajar no tendría para el diario.

- 3. ¿Conocía usted de los factores que determinaron la entrega del bono independiente?**

No tenía conocimiento ya que los medios de comunicación no informan cómo debe ser, solo informan lo que les conviene, muchos comerciantes no teníamos conocimiento acerca de los factores que determinan la entrega del bono, por eso no recibimos todos

- 4. ¿Cuál es el rubro de su pequeña microempresa o comercio?**

Me dedico a la venta de ropa en el mercado Bellavista de la ciudad de Puno.

- 5. ¿Coméntenos respecto al capital de trabajo con la cual desarrolla su pequeña microempresa o comercio en este mercado?**

Para abrir mi negocio tuve que ahorrar dinero y préstamos del banco con eso yo pude sacar un capital y comprar ropa para vender en el mercado.

6. **¿Qué opinión le merece a usted los criterios que estableció el Gobierno para la entrega del bono independiente en favor de pequeños microempresarios en un contexto de pandemia?**

Realmente no sé cuáles son los criterios, pero yo no recibí el bono, me hubiera gustado conocer más acerca de la forma para poder recibir el bono independiente.

7. **Coméntenos respecto al uso que le dio al beneficio del bono independiente y si esta, permitió atender sus necesidades básicas.**

No recibí el bono, yo viví de los pocos ahorros que tenía ya que el comercio de la ropa era nulo y los mercados se cerraron por completo pero mi esposo tenía un trabajo seguro y vivimos con eso también.

8. **¿Cómo considera usted la planificación por parte del Gobierno para la entrega del bono independiente a pequeños microempresarios en los mercados de punto?**

Mal, porque no todos los comerciantes recibimos el bono y gran parte sobrevivió de sus ahorros que tenían y el capital se fue disminuyendo por las compras de productos de primera necesidad para nuestros hogares. A mi particularmente no me tocó el bono, pero a mis compañeros que si les tocó tuvieron que ir al banco varias veces para hacer efectivo el cobro del bono, tampoco era fácil,

9. **¿Respecto al proceso de focalización para la selección de beneficiarios para la entrega del bono independiente, qué conocimiento tenía usted? ¿Y si estaba usted de acuerdo?**

Tenía entendido que el bono era para todos los trabajadores independientes, para los que vivimos del diario y yo si estaba de acuerdo, si bien en cierto no nos tocó a todos, pero ayudo a muchas compañeras que no tenían ahorros.

10. **¿Qué le pareció la forma de seleccionar a los beneficiarios para la entrega del bono independiente a pequeños microempresarios en los mercados de Puno?**

Me parece bien porque muchas compañeras que no tenían dinero recibieron el bono, de mi parte no lo necesitaba mucho porque tenía ahorros y mi esposo un trabajo seguro.

**11. ¿Respecto a los ingresos económicos de los pequeños microempresarios de los mercados en Puno, qué conocimiento tiene usted?**

Antes de la pandemia nuestros ingresos siempre fueron buenos porque siempre vendíamos algo, aunque sea una chompa, pero ya teníamos para nuestro diario, en la pandemia y las cuarentenas mi venta en ropa disminuyó considerablemente, ya no podíamos vender, nos cerraron el mercado y la gente en lo último que pensaba era la ropa.

**12. ¿Cuánto conoce usted de los pequeños microempresarios que fueron beneficiados con el bono independiente? ¿Y respecto al uso que le dieron al bono?**

Muchos de mis compañeros que recibieron el bono compraron alimentos para sus familias.

**13. ¿De qué manera contribuyó el beneficio del bono independiente en la economía familiar?**

Les ayudo, porque a muchos de los compañeros se les acabó los ahorros y ya no tenían ni para comer y de alguna forma el bono les ayudó a mantenerse, aunque sea por unos cuantos días durante la pandemia

**14. ¿Según su conocimiento, qué características tienen los pequeños microempresarios en los mercados de Puno?**

Nosotros somos pequeños microempresarios, normalmente contamos con un capital de trabajo para adquirir nuestras mercancías, solo usamos el excedente para el gasto familiar, pero el capital con la que trabajamos las mantenemos intacto, pagamos nuestras obligaciones al Municipio sagradamente, porque si nos notifican y eso no es bueno.

## ENTREVISTA 4

Nombres y apellido: **ALICIA MAMANI QUISPE**

Mercado en el que desarrolla su actividad económica: **CENTRAL**

Actividad económica: **PEQUEÑO MICROEMPRESARIO SECCION VERDURAS**

1. **¿Cómo se enteró acerca de la entrega del bono independiente promovido por el Gobierno en el contexto de pandemia por la COVID 19?**

Me entere por medio de mis clientes puesto que ellos me comentaron que se iba a entregar un bono a las personas que no tienen un sueldo seguro y que podíamos averiguar y escuchar en las emisoras que permanentemente estaban hablando de este nuevo bono.

2. **¿Consideró usted que como pequeño microempresario cumplía con los requisitos establecidos por el Gobierno para ser considerado como beneficiario para la entrega del bono independiente en un contexto de pandemia?**

Sí, porque soy un trabajador independiente y no tengo un sueldo fijo. Cuando inició la pandemia las ventas bajaron y no me daba alcance para mantener a mi familia.

3. **¿Conocía usted de los factores que determinaron la entrega del bono independiente?**

No tenía conocimiento del todo puesto que no estoy al pendiente de los medios de comunicación ni redes sociales.

Solo tenía conocimiento que se iba a entregar a las familias y personas que no tienen un sustento económico seguro.

4. **¿Cuál es el rubro de su pequeña microempresa o comercio?**

Vendo verduras en el Mercado Unión y Dignidad

5. **¿Coméntenos respecto al capital de trabajo con la cual desarrolla su pequeña microempresa o comercio en este mercado?**

Mi capital de trabajo se basa en los ahorros que tenía antes de la pandemia.

- 6. ¿Qué opinión le merece a usted los criterios que estableció el Gobierno para la entrega del bono independiente en favor de pequeños microempresarios en un contexto de pandemia?**

Estoy de acuerdo que el gobierno haya entregado a los hogares vulnerables a pesar de que no se tuvo una buena focalización.

- 7. Coméntenos respecto al uso que le dio al beneficio del bono independiente y si esta, permitió atender sus necesidades básicas.**

No cubrió todas mis necesidades puesto que el costo de vida sube cada día mas pero si fue de gran ayuda porque pude comprar productos de primera necesidad para mi familia.

- 8. ¿Cómo considera usted la planificación por parte del Gobierno para la entrega del bono independiente a pequeños microempresarios en los mercados de punto?**

Lo veo de manera positiva ya que fue de gran ayuda en su momento para todos los trabajadores independientes, creo que todo apoyo en estas épocas es buena y la planificación debe ser la mejor por que finalmente también es nuestra plata la que se distribuye.

- 9. ¿Respecto al proceso de focalización para la selección de beneficiarios para la entrega del bono independiente, qué conocimiento tenía usted? ¿Y si estaba usted de acuerdo?**

No se hizo una buena focalización pude ver que muchas compañeras del mercado no recibieron su bono independiente a pesar que cumplían con los requisitos, pero si tenía conocimiento que el bono independiente iba dirigido a trabajadores independientes y a familias vulnerables.

- 10. ¿Qué le pareció la forma de seleccionar a los beneficiarios para la entrega del bono independiente a pequeños microempresarios en los mercados de Puno?**

Me parece que no seleccionaron bien porque algunos compañeros de trabajo no recibieron su bono independiente.

**11. ¿Respecto a los ingresos económicos de los pequeños microempresarios de los mercados en Puno, qué conocimiento tiene usted?**

Nuestros ingresos económicos son variados, por temporadas, mensualmente,

**12. ¿Cuánto conoce usted de los pequeños microempresarios que fueron beneficiados con el bono independiente? ¿Y respecto al uso que le dieron al bono?**

Los que recibimos el bono independiente somos algunas compañeras del mercado y algunos familiares que tienen sus microempresas, algunos de ellos lo utilizaron para su canasta familiar.

**13. ¿De qué manera contribuyó el beneficio del bono independiente en la economía familiar?**

bueno con el apoyo económico del Estado pude comprar productos de primera necesidad para mi familia para que mis hijos tengan una buena alimentación y no se vean afectados por la pandemia.

**14. ¿Según su conocimiento, qué características tienen las pequeñas microempresarios en los mercados de Puno?**

Bueno una de las características principales es que el dinero que invertimos sale de nosotros mismos, ósea el capital es nuestro propio esfuerzo,

## ENTREVISTA 5

Nombres y apellido: **LUCHA ROQUE ROQUE**

Mercado en el que desarrolla su actividad económica: **CENTRAL**

Actividad económica: **PEQUEÑO MICROEMPRESARIO SECCION QUESOS**

**1. ¿Cómo se enteró acerca de la entrega del bono independiente promovido por el Gobierno en el contexto de pandemia por la COVID 19?**

Yo me entere por los medios de comunicación por la radio y la televisión ya que se hablaba bastante de estos bonos se hacían entrevistas, hasta el presidente Martin Vizcarra daba sus mensajes y anunciaba la entrega de diferentes bonos por ejemplo para las personas del campo, creo que era el bono agrario, del bono yo me quedo en casa, no había como averiguar en las mismas entidades ya que todos cerraron sus puertas y trabajaron de manera remota.

**2. ¿Consideró usted que como pequeño microempresario cumplía con los requisitos establecidos por el Gobierno para ser considerado como beneficiario para la entrega del bono independiente en un contexto de pandemia?**

Yo considero que si cumplía como beneficiario porque la pandemia me había traído muchas pérdidas, hasta he tenido que cerrar mi negocio por falta de capital, personalmente a través de mi actividad genero ingresos o economía para mi familia, por lo tanto estaría como trabajador independiente y peor aun mi pareja no es trabajador tampoco del estado.

**3. ¿Conocía usted de los factores que determinaron la entrega del bono independiente?**

No, realmente no sé qué factores determinan para que uno sea beneficiario, hasta este momento no conozco esos factores, sería bueno que es Estado explique mediante los medios de comunicación para saber qué o cuales son esos factores que consideran para que uno sea beneficiario del bono independiente, falta mayor información y es tarea de ellos.

**4. ¿Cuál es el rubro de su pequeña microempresa o comercio?**

Mi rubro pertenece a la sección de quesos, yogures, y otros relacionados, por la pandemia hemos tratado de diversificar nuestras ventas con otros productos sin embargo no ha dado resultado ya que existen norma interna al interior de la organización del mercado que no permite estas cosas.

**5. ¿Coméntenos respecto al capital de trabajo con la cual desarrolla su pequeña microempresa o comercio en este mercado?**

Para poder levantarme de las pérdidas de capital de mi negocio tuve que prestarme dinero de una entidad que brinda créditos y que sus tasas no son muy altas, para así poder reactivar mi negocio. El estado a las grandes empresas ha dado bonos de millones a nosotros que somos pequeños plantea un asuma mínima, pero en algo ayuda. Particularmente mi capital de trabajo esta por el monto de diez mil soles.

**6. ¿Qué opinión le merece a usted los criterios que estableció el Gobierno para la entrega del bono independiente en favor de pequeños microempresarios en un contexto de pandemia?**

Respecto a los criterios me parece que han sido los mas adecuados ya que una buena parte de pequeños microempresarios han sido beneficiados con este bono, que hace pensar que ha estado bien para la entrega.

**7. Coméntenos respecto al uso que le dio al beneficio del bono independiente y si esta, permitió atender sus necesidades básicas.**

El bono independiente solo me sirvió para comprar productos de primera necesidad para mi familia porque el capital que requería para mi negocio era alto, por lo que me vi obligado a solicitar un prestamos de una caja municipal que es la que ofrece las tasas mas bajas. Finalmente le digo que se uso en la compra de víveres de primera necesidad más que cualquier cosa.

**8. ¿Cómo considera usted la planificación por parte del Gobierno para la entrega del bono independiente a pequeños microempresarios en los mercados de punto?**

Creo que no ha sido muy buena por que se ha dado de manera muy rápida, muchos no lograron enterarse de este bono independiente, por que se hablaba bastante de los otros bonos, otro asunto es que nosotros no estamos preparados mucho para usar las tecnologías, como los celulares para poder hacer efectivo

**9. ¿Respecto al proceso de focalización para la selección de beneficiarios para la entrega del bono independiente, qué conocimiento tenía usted? ¿Y si estaba usted de acuerdo?**

Primero yo no sé qué significa focalización pero creo que es la forma de como el Estado selecciona a las personas para que se beneficie del bono independiente, personalmente estoy en desacuerdo en la forma de selección de personas porque no llegó a quien realmente lo necesitaba, yo he visto que se han beneficiado las personas que no tenían muchas necesidades y conchudamente iban al banco de la nación a recibir su bono.

**10. ¿Qué le pareció la forma de seleccionar a los beneficiarios para la entrega del bono independiente a pequeños microempresarios en los mercados de Puno?**

Me pareció muy mal porque como dije anteriormente el bono independiente lo han recibido las personas que no lo necesitaban y peor aun los que no cumplían el mínimo requisito para ser beneficiado, y había quejas que se escuchaba en las emisoras de nivel regional mas que todo, parece que hasta ahora algunas personas no lograron recoger el bono, seguro que nos son independientes.

**11. ¿Respecto a los ingresos económicos de los pequeños microempresarios de los mercados en Puno, qué conocimiento tiene usted?**

Después de la pandemia todos los comerciantes hemos tenido que empezar otra vez, prácticamente desde abajo, la mayoría nos hemos tenido que prestar del banco o de las personas que vienen a hacer prestamos, pero con intereses altos, normalmente nuestro capital de trabajo no es mucho y eso tenemos que usarlo de manera eficiente, por que si no nos vamos a la quiebra, nuestros ingresos diarios no son muchos mas que todo alcanza para la alimentación y algún otro gasto ya que al menos tenemos dependientes.

**12. ¿Cuánto conoce usted de los pequeños microempresarios que fueron beneficiados con el bono independiente? ¿Y respecto al uso que le dieron al bono?**

El bono independiente solo nos sirvió para comprar productos de primera necesidad que nos hacía falta en vista de que se requiere más capital para reabrir un negocio en mi caso yo necesitaba más de cinco mil soles para que se mantenga mi negocio. Se que muchos en este mercado han recibido el bono también sabemos que ha sido utilizado en la compra de víveres para sus familias.

**13. ¿De qué manera contribuyó el beneficio del bono independiente en la economía familiar?**

Si nos sirvió para comprar arroz, azúcar y otros productos para mantener a mi familia, no era mucho dinero y no alcanzaba para otras cosas y peor aún si somos varios en la familia.

**14. ¿Según su conocimiento, qué características tienen los pequeños microempresarios en los mercados de Puno?**

Los microempresarios trabajamos con capital del banco, nosotros no podemos dejar ni un día nuestros puestos del mercado porque no solo perdemos nuestros productos, sino que también perdemos caseros, trabajamos de sol a sol para que nuestro capital no desaparezca, también no contamos con gran capital como piensan somos pequeños microempresarios que si generamos dinero para la economía familiar.

## ENTREVISTA 6

Nombres y apellido: **CRECENCIA ROQUE FLORES**

Mercado en el que desarrolla su actividad económica: **BELLAVISTA**

Actividad económica: **PEQUEÑO MICROEMPRESARIO SECCION QUESOS**

1. **¿Cómo se enteró acerca de la entrega del bono independiente promovido por el Gobierno en el contexto de pandemia por la COVID 19?**

El COVID 19 es un mal que llegó a todo el mundo y nos dejó a los comerciantes encerrados en nuestras casas sin poder salir a vender o comercializar nuestros productos. Yo personalmente me enteré del bono independiente a través de la radio, específicamente radio programas del Perú, Que la noticia señalaba que había un bono para independientes y me puse a averiguar a quién se refería con el tema de independientes también y estaba relacionado con comerciantes y que podríamos estar considerados me indicaron de que, segundo lo que iba investigando independientes estábamos considerados, pues nosotros como pequeños microempresarios. No independientes básicamente de los mercados.

2. **¿Consideró usted que como pequeño microempresario cumplía con los requisitos establecidos por el Gobierno para ser considerado como beneficiario para la entrega del bono independiente en un contexto de pandemia?**

Inicialmente nos enteramos que se daría el bono independiente, y que se venían dando una serie de bonos para combatir los efectos de la pandemia del COVID 19, sin embargo no sabíamos qué requisitos se debía cumplir para hacer efectivo el bono, posteriormente tuvimos que indagar sobre los requisitos y como independiente si cumpliéramos con las exigencias requeridas por el gobierno, nosotros normalmente comercializamos en menor escala diversos productos a nivel de los tres 3 mercados, por lo tanto, somos trabajadores nos consideramos pequeños microempresarios y somos independientes no le pedimos nada al estado, si bien es cierto, nuestros

ingresos no son altos mensualmente normalmente esta destinado a la canasta básica familiar, para cubrir mas que todo gastos de alimentación y el pago de servicios como son agua , luz, entre otros y estamos catalogados en este segmento que permitió ser beneficiado por parte del gobierno para que se nos entregue ese bono, que tampoco fue gran cosa pero de todos modos ayudo.

**3. ¿Conocía usted de los factores que determinaron la entrega del bono independiente?**

Si bien es cierto se dieron una serie de bonos por parte del Gobierno peruano, no teníamos conocimiento con precisión acerca de los factores que determinaron la entrega del bono independiente, osea quienes podrían acceder a este bono que características deberían tener estos beneficiarios, no era muy difundido más hablaban de qué se daría el bono y no tanto de los factores. Un poco. Se confundía, ya que el Estado había sacado varios bonos en favor de la población como el bono agrario, el bono independiente y, entre otros.

**4. ¿Cuál es el rubro de su pequeña microempresa o comercio?**

Yo siempre en mi puesto he vendido abarrotes o sea productos que aportan directamente en la canasta. Familiar productos como arroz, azúcar, fideos, atún quaquer, sal, ese tipo de productos principalmente, los productos que expendemos está en el rubro o sección de Abarrotes, así lo llamamos nosotros en este mercado, dentro del mercado es toda una sección y somos más de 15 pequeños comerciantes, los que nos dedicamos a este rubro, como le decía, normalmente los ingresos van destinados a contribuir en la canasta familiar, en algunos casos pago de servicios y también la vestimenta, no es mucho lo que generamos económicamente en el mercado mencionar también que nosotros sagradamente pagamos nuestros impuestos de ley que son solicitados por la administración de la Municipalidad Provincial de Puno.

**5. ¿Coméntenos respecto al capital de trabajo con la cual desarrolla su pequeña microempresa o comercio en este mercado?**

En primer lugar, debo señalar que nosotros nos consideramos trabajadores independientes, ya que no le pedimos absolutamente nada al Estado ni al Gobierno., por lo que no dependemos del Estado, al contrario, muchos generamos trabajo ya que pagamos a algunas personas para que nos ayuden. Nuestro capital de trabajo normalmente es el doble, por lo que si entramos en un una recesión o un fracaso, tenemos otro capital que nos permite reactivas nuestro negocio y en mi caso yo trabajo con un capital de 3,000 soles, para poder mantener en permanente operación el negocio y si por ahí tuviera algún inconveniente en el negocio tengo que hacer lo posible para reactivar el negocio. Por eso, normalmente se trabaja con doble capital en este tipo de negocios.

**6. ¿Qué opinión le merece a usted los criterios que estableció el Gobierno para la entrega del bono independiente en favor de pequeños microempresarios en un contexto de pandemia?**

Primero debo indicar que el Estado se dio cuenta de manera oportuna, de la situación en la que se encontraban los pequeños comerciantes o microempresarios peor aún en este contexto de pandemia y que si situación o era adecuada, era complicado, estaban pasando por una situación que antes no había pasado bastante complicada, diría, no sólo de los pequeños empresarios, no, sino también para la población en general. Creo que un criterio importante es que seamos comerciantes o pequeños empresarios en la actividad y creemos que eso es. El principal factor no sin embargo, se ha visto que en algunos recibieron sin ser pequeños empresarios, o sea, no cumplían, pues el perfil no esté mínimo para recibir el bono independiente. Me parece que haya fallado en el tema de la fiscalización, también en parte del Ministerio de Trabajo, que al final ha sido la que ha sacado la pobla el padrón de pobladores beneficiarios para este modo.

**7. Coméntenos respecto al uso que le dio al beneficio del bono independiente y si esta, permitió atender sus necesidades básicas.**

Honestamente el sustento para la familia es pues lo que genera económicamente esta actividad económica, con ello llevamos el pan a la casa y el único uso que le dimos al bono fue para comprar víveres, por que a decir la verdad, tampoco era mucho y sólo alcanzaba para alimentarnos y comprar víveres que hacían falta en la casa. También podría indicar que los criterios se han enmarcado dentro del marco de trabajador independiente, han podido haber muchos factores, pero al final creo que los que han sido beneficiados con el bono han sido los pequeños microempresarios de los mercados en general en Puno Laykacota, Bellavista y Central, que son los 3 principales, en conclusión nos ha permitido la compra de víveres, más que todo para la canasta familiar, el monto no ha llegado a 400 soles y solo pues nos permitía alcanzar eso y al menos nos ha durado algo de 15 días los víveres que hemos comprado con ese dinero que nos ha dado el Gobierno.

**8. ¿Cómo considera usted la planificación por parte del Gobierno para la entrega del bono independiente a pequeños microempresarios de los mercados de puno?**

Sólo escuchábamos que el Gobierno de Martín Vizcarra se encargaría de implementar este bono y no sé exactamente qué entidades se encargaron de hacer los padrones, la selección de los beneficiarios. Pienso que por el hecho de la emergencia no se ha podido difundir mucho, sólo ya hemos tenido acceso al padrón mediante el cual hemos podido verificar nuestros nombres si estaba o no en la lista, los padrones que estaban pegados en el mercado central y también en la Dirección Regional de Trabajo, en esta entidad no atendían presencialmente por el tema de la pandemia los trabajadores trabajaban desde su casa, entonces era bien difícil poder consultar sólo aparecían los padrones y a pegados en las paredes.

Personalmente, considero que para la entrega de este tipo de bonos hay mucha burocracia, igual en el banco las colas son muy largas, no es fácil sacar plata del Banco y hay que tener conocimiento para hacer operaciones en el banco., hay veces nos decían, tiene que ser a través de un aplicativo y nosotros ni siquiera sabemos que es un aplicativo, entonces ha faltado mayor difusión en ese tema y la burocracia sí ha sido bastante se nos ha sido difícil saber los procedimientos para hacer efectivo el cobro del bono.

**9. ¿Respecto al proceso de focalización para la selección de beneficiarios para la entrega del bono independiente, qué conocimiento tenía usted? ¿Y si estaba usted de acuerdo?**

Creo que al decir bono independiente estaba relacionado en parte a los pequeños microempresarios comerciantes que no dependían del Gobierno, que trabajamos y tenemos negocios en los mercados, no sabemos en realidad a ciencia cierta cómo lo ha implementado la focalización, pero considero que una cantidad de comerciantes de los mercados se han beneficiado y creo que es lo más correcto que se ha podido dar. No hemos sido partícipes nosotros de encuestas, entrevistas, nada para focalizar el tema del bono independiente en los mercados, el ministerio la Dirección Regional de Trabajo, directamente se ha encargado me parece que ha cruzado información con otras entidades como la Municipalidad, la SUNAT del cual salió el padrón de beneficiarios, del cual, yo personalmente he sido beneficiado con este bono y agradezco al Gobierno por haber implementado este bono que de alguna manera nos ha apoyado.

**10. ¿Qué le pareció la forma de seleccionar a los beneficiarios para la entrega del bono independiente a pequeños microempresarios en los mercados de Puno?**

Mire, estimado, señor, primero no estamos muy de acuerdo con la forma, porque como dije anteriormente, he visto que otras personas que han dejado de ser comerciantes por muchos factores, han calificado para ser beneficiados con el bono independiente, lo correcto hubiera sido que se haga un levantamiento de información en campo, pero entendemos que por el tema de la pandemia no hubo el tiempo necesario. He podido ver de que algunas personas que han dejado sus puestos en los mercados ya hace buen tiempo han sido han salido en el padrón de beneficiarios, entonces eso implica que han cruzado información con el de la Municipalidad por que esta entidad tiene la relación de comerciantes pero que no son actualizados permanentemente.

**11. ¿Respecto a los ingresos económicos de los pequeños microempresarios de los mercados en Puno, qué conocimiento tiene usted?**

Definitivamente, nuestros ingresos no alcanzan para comprar bienes caros más, está orientado a la canasta familiar, vivienda, pago de servicios, vestimenta, no alcanza para comprar mucha cosa, pero nos ayuda casi en la mayoría de casos es así, no somos mayoristas, somos pequeños comerciantes que abastecemos de diferentes productos, a los a las personas que vienen al mercado. Respecto a los ingresos conozco que los ingresos económicos en la mayoría son casi son iguales, o sea, en la mayoría de casos tienen para cubrir la canasta básica familiar, y vestimenta en algunos casos. No puede haber una diferencia bastante entre un comerciante, el otro casi los ingresos son. Lo mismos.

**12. ¿Cuánto conoce usted de los pequeños microempresarios que fueron beneficiados con el bono independiente? ¿Y respecto al uso que le dieron al bono?**

Bueno, si conozco que los pequeños microempresarios, en su mayoría, han recibido el bono independiente y comentan que sólo alcanzó para la compra de víveres, ya que el monto no es mucho y esos víveres hemos tratado de guardarlo y nos duro. Aproximadamente entre 15 a 20 días.

**13. ¿De qué manera contribuyó el beneficio del bono independiente en la economía familiar?**

Realmente si ha contribuido en esta época de pandemia que hemos estado nosotros en aislamiento y encerrados en la casa más que todo para la compra de víveres, para eso, básicamente ha servido este bono que nos ha entregado el Gobierno no sabíamos de dónde sacar plata, nosotros normalmente generamos dinero diario, entonces al estar encerrado de dónde vamos a sacar dinero, tampoco podíamos usar nuestro capital de trabajo, entonces nos ha caído el bono bien para la compra de los víveres y atender a la familia, la canasta básica.

**14. ¿Según su conocimiento, qué características tienen las pequeñas micro empresarios en los mercados de Puno?**

Bueno, nosotros somos pequeños microempresarios, ya que generamos nuestros propios ingresos, no pedimos ayuda del Estado, normalmente compramos de los mayoristas cada fin de semana, pagamos nuestros tributos a la municipalidad y nuestros aportes a las solicitudes de la administración del mercado. Somos pequeños comerciantes que normalmente generamos para la economía familiar.



## ENTREVISTA 7

Nombres y apellido: **GUILLERMINA FLORES CHUCTUYA**

Mercado en el que desarrolla su actividad económica: **BELLAVISTA**

Actividad económica: **FRUTAS**

1. **¿Cómo se enteró acerca de la entrega del bono independiente promovido por el Gobierno en el contexto de pandemia por la COVID 19?**

Buenos días, respecto a la pregunta, personalmente me entere por los noticieros informativos que permanentemente hablaban de los bonos, hasta el mismo Presidente de la Republica Martin Viscarra hablaba de estos bonos y en las calles todo el mundo hablaba de los bonos hasta había personas que cobraban para saber si habías sido beneficiado por algún bono, ósea estaba en boca de todos

2. **¿Consideró usted que como pequeño microempresario cumplía con los requisitos establecidos por el Gobierno para ser considerado como beneficiario para la entrega del bono independiente en un contexto de pandemia?**

Si, porque los productos que expendo en el mercado no son de primera necesidad puesto que por seguridad me di en la obligación de cerrar mi negocio. El bono independiente me ayudo para comprar algunos productos de primera necesidad para mi familia. Nosotros aportamos a la economía familiar, no dependemos del estado cumplimos con nuestras obligaciones tributarias, por lo tanto cumplimos con los requisitos mínimos.

3. **¿Conocía usted de los factores que determinaron la entrega del bono independiente?**

Personalmente en las emisoras locales solo hablaban de los muertos que generaba el COVID 19, no hubo mucha información en los medios de comunicación respecto a los factores que determinaban la entrega, por ello no tengo conocimiento del tema, sin embargo en las calles solo se hablaba

de los bonos, mas nos enteramos por rumores de las personas, tuvimos que indagar algo en el internet.

**4. ¿Cuál es el rubro de su pequeña microempresa o comercio?**

Mi negocio se encuentra en el mercado Bellavista de la ciudad de Puno y expendo frutas, como pequeño microempresario tratamos de aportar a la economía familiar, señalar también que muchos de nuestros productos se malograron por el hecho de que se obligo a cerrar los negocios.

**5. ¿Coméntenos respecto al capital de trabajo con la cual desarrolla su pequeña microempresa o comercio en este mercado?**

Mi capital de trabajo lo obtuve mediante un préstamo del banco (Caja Cusco) y un préstamo familiar que obtuve de parte de mi madre. De esa manera pude comprar mis productos y así poder abrir mi puesto.

**6. ¿Qué opinión le merece a usted los criterios que estableció el Gobierno para la entrega del bono independiente en favor de pequeños microempresarios en un contexto de pandemia?**

Como ya había comentado anteriormente no tengo conocimiento respecto a los criterios que el gobierno utilizó para la entrega del bono independiente, puesto que los medios de comunicación no informaron debidamente respecto al tema, por ello muchas de mis compañeras de trabajo al igual que yo no tenían conocimiento respecto al tema. Seguramente uno de los criterios fue pue que no seamos empleados públicos o nuestros cónyuges, y deberíamos tener un negocio independiente.

**7. Coméntenos respecto al uso que le dio al beneficio del bono independiente y si esta, permitió atender sus necesidades básicas.**

El bono lo utilice para comprar algunos productos de primera necesidad para mi familia ya que no se me permitía abrir mi negocio, de alguna el bono me ayudo en ese aspecto. No era mucho tampoco era algo mas de setecientos cincuenta sumando las dos entregas, pero ayudo al menos para comprara un par de sacos de arroz y azúcar que es lo que mas se necesita en la casa para

la preparación de alimentos. Las necesidades en las estas familias son muchas y el poco ingreso que genera esta actividad económica no es suficiente.

**8. ¿Cómo considera usted la planificación por parte del Gobierno para la entrega del bono independiente a pequeños microempresarios de los mercados de puno?**

Regular poque por lo que tengo entendido se brindaron pocas opciones para poder recoger el bono, pero para que se concrete el bono seguramente el Gobierno de turno ha planteado las mejores estrategias, pero siempre faltaba de repente personal para orientar estos temas.

**9. ¿Respecto al proceso de focalización para la selección de beneficiarios para la entrega del bono independiente, qué conocimiento tenía usted? ¿Y si estaba usted de acuerdo?**

Como ya había comentado anteriormente los medios de comunicación no dieron mucha información respecto a la focalización. Pero a lo que yo pude observar es que muchas de mis compañeras no fueron beneficiadas con el bono, puesto que a la poca información que tenía respecto al tema. Ellas estaban calificadas para ser beneficiadas con el bono, por ello no estoy de acuerdo con la focalización que se hizo.

**10. ¿Qué le pareció la forma de seleccionar a los beneficiarios para la entrega del bono independiente a pequeños microempresarios en los mercados de Puno?**

No tengo mucho conocimiento respecto al tema. Por lo que pude observar en mi contexto muchos beneficiarios no calificaban para recibir el bono independiente y los que si calificaban no fueron beneficiarios con el bono independiente. parece que focalizar y seleccionar es la misma pregunta y eso seguro ya lo ha visto el Gobierno la mejor forma de seleccionar a los beneficiarios es un tema interno y no publico.

**11. ¿Respecto a los ingresos económicos de los pequeños microempresarios de los mercados en Puno, qué conocimiento tiene usted?**

Lo que pude observar es que muchas de mis compañeras sus ingresos económicos es de la venta diaria que realizan en sus negocios, nos so altos los ingresos que se genera, pero alcanza al menos para cubrir gastos de alimentación de los miembros de la familia, como que no alcanzaría para más, pero con eso estamos contentos, al menos la familia tiene que comer en la casa.

**12. ¿Cuánto conoce usted de los pequeños microempresarios que fueron beneficiados con el bono independiente? ¿Y respecto al uso que le dieron al bono?**

De acuerdo al contexto en el que me encuentro (comerciante del mercado Bellavista) las que fuimos beneficiarias en mi sección aproximadamente fuimos 15 familias.

A lo que me comentaron es que le dieron el mismo uso que yo, puesto que vendemos el mismo producto. ósea contribuye a la economía familiar en especial para la alimentación de los miembros del hogar.

**13. ¿De qué manera contribuyó el beneficio del bono independiente en la economía familiar?**

Fue de gran ayuda, ya que como había comentado anteriormente pude comprar producto de primera necesidad para mi familia, nada más para eso alcanzo el aporte del bono, no es el monto mucho pero como dije para algo alcanzo.

**14. ¿Según su conocimiento, qué características tienen las pequeñas micro empresarios en los mercados de Puno?**

Es que gran parte de mis compañeras incluyéndome trabajamos con entidades financieras y tenemos una carga económica familiar tenemos que cubrir gran parte de los gastos económicos familiares y nuestros ingresos son limitados, el capital que manejamos es también limitado, por lo que nos

consideramos pequeños microempresarios, generamos nuestros propios ingresos, no pedimos ayuda del Estado, normalmente compramos de los mayoristas cada fin de semana, pagamos nuestros tributos a la municipalidad y nuestros aportes a las solicitudes de la administración del mercado. Somos pequeños comerciantes que normalmente generamos para la economía familiar.



## ENTREVISTA 8

Nombres y apellido: **LUZMILA MAMANI**

Mercado en el que desarrolla su actividad económica: **BELLAVISTA**

Actividad económica: **COMIDA**

1. **¿Cómo se enteró acerca de la entrega del bono independiente promovido por el Gobierno en el contexto de pandemia por la COVID 19?**

Yo particularmente me entere por las redes sociales principalmente el Facebook y algunas radioemisoras nacionales como radio programas del Peru, que informaban respecto a estos temas, se escuchó algunas entrevistas también que hablaban de la posibilidad de un bono para trabajadores independientes.

2. **¿Consideró usted que como pequeño microempresario cumplía con los requisitos establecidos por el Gobierno para ser considerado como beneficiario para la entrega del bono independiente en un contexto de pandemia?**

Si, porque mi trabajo es del día a día no cuento con un salario mensual y expendo productos de primera necesidad y por esta pandemia los trabajadores independientes nos encontramos vulnerables ante la pandemia. Somos independientes y tributamos ala Municipalidad de manera anual, ósea cumplimos nuestras obligaciones.

3. **¿Conocía usted de los factores que determinaron la entrega del bono independiente?**

No, porque en las redes sociales solo nos informan exactamente solo del bono independiente sin más detalles.

4. **¿Cuál es el rubro de su pequeña microempresa o comercio?**

Mi puesto pertenece a la sección de expendio de comida del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, una de las secciones mas afectadas por la pandemia.

**5. ¿Coméntenos respecto al capital de trabajo con la cual desarrolla su pequeña microempresa o comercio en este mercado?**

Antes de la pandemia mi capital era de los ahorros que tenía juntado durante los años pasados y de algunos prestamos que me hice en la Caja Cusco, hasta llegue al punto de no poder pagar el crédito que tenía, aunque los bancos han sido muy flexibles, pero de todas maneras en pandemia nuestras ventas han bajado considerablemente y las ganancias no han sido muy buenas debida a la suba de precios y el desabastecimiento.

**6. ¿Qué opinión le merece a usted los criterios que estableció el Gobierno para la entrega del bono independiente en favor de pequeños microempresarios en un contexto de pandemia?**

Bueno los ha focalizado mediante el SISFOH y eso esta bien solo los que finalmente a través de encuestas reportan en el sistema de la Municipalidad de Puno, la información del SISFOH debería actualizarse por que la información data de hace años atrás.

**7. Coméntenos respecto al uso que le dio al beneficio del bono independiente y si esta, permitió atender sus necesidades básicas.**

Bueno, este bono lo utilice para recapitalizar un poco mi negocio ha sido una ayuda mínima porque el dinero que invierto es tres veces más que este bono, pero en algo ayudo para el negocio.

**8. ¿Cómo considera usted la planificación por parte del Gobierno para la entrega del bono independiente a pequeños microempresarios de los mercados de puno?**

Muy mala planificación porque para poder cobrar este bono solo se hizo a través del bancos autorizados, cero el Banco de la Nación, y esto generaba demasiadas colas, desde las 5 de la mañana hasta el mediodía, prácticamente era todo un dia perdido en mi negocio porque el mercado solo se abría hasta la 1 de la tarde.

- 9. ¿Respecto al proceso de focalización para la selección de beneficiarios para la entrega del bono independiente, qué conocimiento tenía usted? ¿Y si estaba usted de acuerdo?**

Obviamente de acuerdo porque fui beneficiada, pero me parece que el gobierno debió hacer una selección más minuciosa porque hubo personas que salieron beneficiadas sin ser aptas.

- 10. ¿Qué le pareció la forma de seleccionar a los beneficiarios para la entrega del bono independiente a pequeños microempresarios en los mercados de Puno?**

Pésimo, porque me he dado cuenta que hay personas que no necesitaban el bono y aun así les salieron beneficiados, pero hay otras que si necesitaba realmente y no les toco ningún tipo de bono.

- 11. ¿Respecto a los ingresos económicos de los pequeños microempresarios de los mercados en Puno, qué conocimiento tiene usted?**

Bueno en la mayoría de las compañeras sus ingresos económicos se basan en la venta de sus productos que expenden y prestamos en el banco, algunas compañeras tienen apoyo de sus esposos porque trabajan en otros lugares.

- 12. ¿Cuánto conoce usted de los pequeños microempresarios que fueron beneficiados con el bono independiente? ¿Y respecto al uso que le dieron al bono?**

En realidad, fueron pocas personas que salieron beneficiadas un aproximado de 10 compañeras hemos recibido este bono independiente y todas hemos comprado productos para vender en nuestros negocios.

- 13. ¿De qué manera contribuyó el beneficio del bono independiente en la economía familiar?**

Bueno, en mi caso lo utilicé para abastecer mi negocio y obtener alguna ganancia de ello.

**14. ¿Según su conocimiento, qué características tienen las pequeñas micro empresarios en los mercados de Puno?**

La mayoría de las compañeras trabajamos con capitales prestados por los bancos o las cajas, somos compañeras con carga familiar que tenemos 2 o 3 hijos están estudiando en la escuela, colegio o universidad, algunas madres solteras, por lo tanto, tenemos la necesidad de vender productos en el mercado, pero con la pandemia hemos bajado en venta debido al desabastecimiento y suba de precios.



## ENTREVISTA 9

Nombres y apellido: **ROSA ROQUE ALVA**

Mercado en el que desarrolla su actividad económica: **BELLAVISTA**

Actividad económica: **PEQUEÑO MICROEMPRESARIO SECCION CASACAS**

1. **¿Cómo se enteró acerca de la entrega del bono independiente promovido por el Gobierno en el contexto de pandemia por la COVID 19?**

Mediante los medios de comunicación nacional (tv Perú)

2. **¿Consideró usted que como pequeño microempresario cumplía con los requisitos establecidos por el Gobierno para ser considerado como beneficiario para la entrega del bono independiente en un contexto de pandemia?**

Sí, debido a que los productos que vendo en el mercado son indispensables, y los ingresos generados solo alcanzan para cubrir las necesidades básicas de mi familia. Con el tiempo, el capital que dispongo para mantener mi negocio se reduce cada vez más.

3. **¿Conocía usted de los factores que determinaron la entrega del bono independiente?**

En realidad, en las emisoras de radio solamente se menciona la existencia de un bono independiente, pero no se brindan detalles sobre los factores que menciona. Por lo tanto, desconozco esa información y considero importante que los medios de comunicación proporcionen una cobertura completa acerca de la entrega del bono independiente.

4. **¿Cuál es el rubro de su pequeña microempresa o comercio?**

Mi puesto pertenece a la sección de verduras del mercado central de la ciudad de Puno.

5. **¿Coméntenos respecto al capital de trabajo con la cual desarrolla su pequeña microempresa o comercio en este mercado?**

Antes de la pandemia, mi capital se componía de mis ahorros acumulados a lo largo de los años y algunos préstamos que obtuve de la cooperativa Compartamos. Sin embargo, con la llegada de la pandemia, los mayoristas dejaron de llegar como solían hacerlo, lo que resultó en un aumento de los precios. Como los productos que vendo, como frutas, no son tan esenciales como el arroz, el azúcar o el pan, la gente dejó de comprar en grandes cantidades. Esto llevó a una reducción gradual de mi capital, llegando incluso al punto de no poder pagar el préstamo que tenía. Aunque los bancos han mostrado flexibilidad en ese aspecto.

**6. ¿Qué opinión le merece a usted los criterios que estableció el Gobierno para la entrega del bono independiente en favor de pequeños microempresarios en un contexto de pandemia?**

En realidad, desconozco los criterios utilizados por el gobierno para la asignación del bono independiente, pero hay muchas personas en el mercado, incluyéndome a mí, que no hemos recibido dicho bono. Además, algunas ni siquiera estábamos al tanto de su existencia.

**7. Coméntenos respecto al uso que le dio al beneficio del bono independiente y si esta, permitió atender sus necesidades básicas.**

Bueno, utilicé este bono para obtener algo de capital nuevamente, ya que el monto que recibimos solo representa alrededor de un tercio de lo que invierto semanalmente.

**8. ¿Cómo considera usted la planificación por parte del Gobierno para la entrega del bono independiente a pequeños microempresarios de los mercados de puno?**

La planificación fue deficiente debido a que la entrega del bono se realizó exclusivamente a través del Banco de la Nación, lo que generó largas colas. Para recibir mi bono, tuve que hacer fila desde las 5 de la mañana hasta el mediodía, lo cual implicaba perder prácticamente toda la mañana en mi negocio, ya que el mercado solo funcionaba hasta la 1 de la tarde.

- 9. ¿Respecto al proceso de focalización para la selección de beneficiarios para la entrega del bono independiente, qué conocimiento tenía usted? ¿Y si estaba usted de acuerdo?**

Como mencioné antes, en el mercado donde trabajo, muchas de mis compañeras no han recibido el bono independiente. Estimo que solo alrededor de 20 socias del mercado han sido beneficiadas, y considero esto muy decepcionante..

- 10. ¿Qué le pareció la forma de seleccionar a los beneficiarios para la entrega del bono independiente a pequeños microempresarios en los mercados de Puno?**

Desconozco el criterio utilizado para seleccionar a los beneficiarios, ya que he notado que hay personas que no necesitaban el bono y aun así les fue otorgado, mientras que otras que realmente lo necesitaban no recibieron ningún tipo de ayuda.

- 11. ¿Respecto a los ingresos económicos de los pequeños microempresarios de los mercados en Puno, qué conocimiento tiene usted?**

La mayoría de las compañeras obtienen sus ingresos económicos mediante la venta de los productos que comercializan en el mercado. Algunas de ellas reciben respaldo económico de sus esposos, quienes trabajan en otros empleos.

- 12. ¿Cuánto conoce usted de los pequeños microempresarios que fueron beneficiados con el bono independiente? ¿Y respecto al uso que le dieron al bono?**

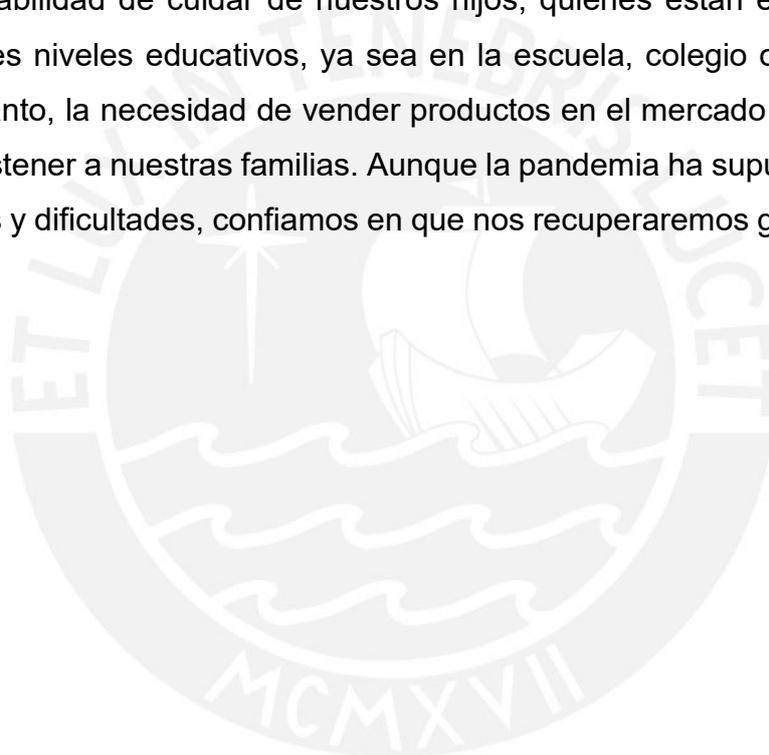
Como mencioné anteriormente, alrededor de 20 compañeras, incluyéndome a mí, hemos sido beneficiadas con el bono independiente. Todas nosotras hemos utilizado esos fondos para adquirir productos que luego vendemos en nuestros negocios.

- 13. ¿De qué manera contribuyó el beneficio del bono independiente en la economía familiar?**

En mi caso específico, el bono independiente me ha sido de utilidad al permitirme adquirir algunos productos para vender en mi puesto. Sin embargo, es importante destacar que el monto del bono representa solo una pequeña porción de lo que suelo manejar semanalmente como capital.

**14. ¿Según su conocimiento, qué características tienen las pequeñas micro empresarios en los mercados de Puno?**

La mayoría de las compañeras en el mercado trabajamos con préstamos obtenidos de bancos o cajas. Somos madres que tenemos la responsabilidad de cuidar de nuestros hijos, quienes están estudiando en diferentes niveles educativos, ya sea en la escuela, colegio o universidad. Por lo tanto, la necesidad de vender productos en el mercado es imperante para sostener a nuestras familias. Aunque la pandemia ha supuesto muchos desafíos y dificultades, confiamos en que nos recuperaremos gradualmente.



## ENTREVISTA 10

Nombres y apellido: **YYDI ORTIZ MERMA**

Mercado en el que desarrolla su actividad económica: **BELLAVISTA**

Actividad económica: **PEQUEÑO MICROEMPRESARIO SECCION  
ELECTRODOMESTICOS**

1. **¿Cómo se enteró acerca de la entrega del bono independiente promovido por el Gobierno en el contexto de pandemia por la COVID 19?**

Mediante la información que me brindaban mis hijos y comentarios de mis caseros.

2. **¿Consideró usted que como pequeño microempresario cumplía con los requisitos establecidos por el Gobierno para ser considerado como beneficiario para la entrega del bono independiente en un contexto de pandemia?**

Claro, los productos que vendo en el mercado no son de primera necesidad, así que por precaución decidí cerrar mi negocio. El bono independiente me echó una mano para comprar algunas cosas básicas para mi familia.

3. **¿Conocía usted de los factores que determinaron la entrega del bono independiente?**

Los medios de comunicación no brindaron suficiente información sobre los criterios utilizados para entregar el bono, por lo tanto, la única información que tenía era de parte de los comentarios de mis hijos. Que el bono independiente estaba dirigido para comerciantes que no tienen un sueldo fijo.

4. **¿Cuál es el rubro de su pequeña microempresa o comercio?**

Mi negocio se encuentra en el mercado Bellavista de la ciudad de Puno (puesto de electrodomésticos)

5. **¿Coméntenos respecto al capital de trabajo con la cual desarrolla su pequeña microempresa o comercio en este mercado?**

Mi capital de trabajo lo conseguí mediante un préstamo del banco (Mi banco) y un préstamo que obtuve de parte de un familiar. De esa manera pude adquirir mi capital para formal mi negocio

**6. ¿Qué opinión le merece a usted los criterios que estableció el Gobierno para la entrega del bono independiente en favor de pequeños microempresarios en un contexto de pandemia?**

Como mencioné anteriormente, carezco de información acerca de los criterios empleados por el gobierno para la asignación del bono independiente, ya que los medios de comunicación no brindaron una adecuada cobertura al respecto. Esto generó que muchas de mis compañeras de trabajo, al igual que yo, no estuviéramos informadas sobre este tema. Por lo que la única información brindada fue la de mis hijos por ende opino que no estuvo bien ya que no todos los que necesitaban el bono fueron beneficiados.

**7. Coméntenos respecto al uso que le dio al beneficio del bono independiente y si esta, permitió atender sus necesidades básicas.**

El bono independiente fue de gran ayuda para mí, ya que pude utilizarlo para adquirir productos esenciales para mi familia. Dado que no se me permitía abrir mi negocio durante ese tiempo, el bono fue especialmente útil en esa situación.

**8. ¿Cómo considera usted la planificación por parte del Gobierno para la entrega del bono independiente a pequeños microempresarios de los mercados de puno?**

La distribución del bono independiente fue limitada en términos de opciones disponibles para su recolección, según tengo entendido. Hubo pocas alternativas brindadas para facilitar el acceso y el proceso de obtención del bono.

**9. ¿Respecto al proceso de focalización para la selección de beneficiarios para la entrega del bono independiente, qué conocimiento tenía usted? ¿Y si estaba usted de acuerdo?**

Como mencioné previamente, los medios de comunicación no proporcionaron suficiente información sobre la focalización del bono. Sin embargo, pude observar que muchas de mis compañeras de trabajo no fueron beneficiadas, a pesar de cumplir con los requisitos que, según mi limitado conocimiento, se requerían para recibir el bono. Por lo tanto, no estoy de acuerdo con el proceso de focalización que se llevó a cabo.

**10. ¿Qué le pareció la forma de seleccionar a los beneficiarios para la entrega del bono independiente a pequeños microempresarios en los mercados de Puno?**

No poseo un amplio conocimiento sobre el tema, pero en base a lo que pude observar en mi entorno, noté que muchos de los beneficiarios no cumplían con los requisitos para recibir el bono independiente, mientras que aquellos que sí cumplían no fueron seleccionados para recibirlo. Esta situación generó cierta incongruencia en la asignación del bono independiente.

**11. ¿Respecto a los ingresos económicos de los pequeños microempresarios de los mercados en Puno, qué conocimiento tiene usted?**

Según lo que pude notar, la principal fuente de ingresos para muchas de mis compañeras es la venta diaria que realizan en sus negocios. Dependiendo de estas ventas, ellas logran generar sus ingresos económicos.

**12. ¿Cuánto conoce usted de los pequeños microempresarios que fueron beneficiados con el bono independiente? ¿Y respecto al uso que le dieron al bono?**

En relación al entorno en el que me desenvuelvo como comerciante en el mercado Bellavista, se estima que aproximadamente 25 familias de nuestra sección resultaron beneficiadas con la asignación del bono. Según los testimonios que he escuchado, las demás familias que también recibieron el

bono han empleado los fondos de manera similar a la mía, dado que nos dedicamos a la venta de productos similares en el mercado.

**13. ¿De qué manera contribuyó el beneficio del bono independiente en la economía familiar?**

La asistencia brindada a través del bono independiente resultó sumamente beneficiosa, tal como mencioné anteriormente, ya que pude adquirir productos esenciales para satisfacer las necesidades básicas de mi familia. La disponibilidad de recursos a través de este bono fue de gran importancia para asegurar la provisión de alimentos y otros elementos indispensables para el bienestar y la subsistencia de mi hogar.

**14. ¿Según su conocimiento, qué características tienen las pequeñas micro empresarios en los mercados de Puno?**

Es importante destacar que una gran cantidad de mis compañeras, incluyéndome a mí misma, dependemos de entidades financieras para obtener recursos económicos y enfrentamos una considerable carga económica debido a nuestras responsabilidades familiares. Tenemos la responsabilidad de cubrir una gran parte de los gastos económicos que conlleva mantener y sostener a nuestras familias. Esta situación implica la necesidad de generar ingresos suficientes para hacer frente a los gastos cotidianos, como alimentación, vivienda, educación y salud, entre otros aspectos esenciales para el bienestar de nuestras familias.

Nombres y apellido: **CRECENCIA ROQUE FLORES**

Mercado en el que desarrolla su actividad económica: **LAYKAKOTA**

Actividad económica: **PEQUEÑO MICROEMPRESARIO SECCION QUESOS**

**1. ¿Cómo se enteró acerca de la entrega del bono independiente promovido por el Gobierno en el contexto de pandemia por la COVID 19?**

Buenos días, nosotros nos enteramos mas que todo por la radio, ya que siempre escuchamos emisoras locales y mas que todo radio Programas del Perú, que estaba informando casi diario asuntos relacionados con la pandemia y ahí recuerdo que entrevistaron a un Ministro y hablo del bono independiente que seria entregado por el Gobierno, poco a poco estábamos indagando acerca de este apoyo, ya que nos encontrábamos en situaciones muy complicadas nuestros centros de abastos fueron cerrados y no permitían abrirlos y era necesario cualquier tipo de apoyo no importaba si era en plata o en víveres.

**2. ¿Consideró usted que como pequeño microempresario cumplía con los requisitos establecidos por el Gobierno para ser considerado como beneficiario para la entrega del bono independiente en un contexto de pandemia?**

Bueno, yo soy comerciante desarrollo esta actividad mas de 30 años y es el sostén de mi familia con estos ingresos que me genera el negocio he logrado educar a mis hijos, alimentar a la familia, vestirlos y otras cosas, por lo tanto genero mis ingresos económicos, pago mis impuestos de ley, participo en las diferentes eventos dentro del mercado, no dependo del estado, por lo tanto si me considero pequeño microempresario.

**3. ¿Conocía usted de los factores que determinaron la entrega del bono independiente?**

Honestamente solo se hablaba del bono, pero no de los factores para la entrega del bono, estos son temas que el mismo Gobierno lo ha determinado, son temas técnicos de los cuales no se ha hablado mucho, por eso hemos

estado indagando acerca de como se hacia para ser beneficiado con este bono, y como dije era de gran ayuda para nuestras economías.

**4. ¿Cuál es el rubro de su pequeña microempresa o comercio?**

Mira mi estimado así como lo vez nosotros nos dedicamos a vender artículos de primera necesidad otros lo llama abarrotes, víveres, arroz, azúcar, leche, y relacionados, nosotros del mercado estamos separados por rubros o por secciones y en cada sección se vende casi los mismos productos, por ejemplo en la sección de abarrotes no podría vender verduras o frutas, eso no esta permitido por el mismo reglamento del mercado y de la municipalidad de Puno quien es la que la administra.

**5. ¿Coméntenos respecto al capital de trabajo con la cual desarrolla su pequeña microempresa o comercio en este mercado?**

El capital de trabajo es un aspecto muy importante, personalmente yo tengo un capital de trabajo de dos mil quinientos, esa plata la hago dar vueltas y no arriesgo ese capital tiene que ser bien manejado, ahora con la pandemia he alzado casi la mitad de mi capital, que no me ha permitido comprar muchas cosas por lo que he tenido que sacar un préstamo de Caja Arequipa, normalmente el capital de trabajo es sagrado solo utilizamos el ganancia y muchas veces la ganancia no los comemos nosotros mismos por que alzamos, arroz, azúcar, y otros.

**6. ¿Qué opinión le merece a usted los criterios que estableció el Gobierno para la entrega del bono independiente en favor de pequeños microempresarios en un contexto de pandemia?**

Respecto a eso no se mucho pero bastante he escuchado que era para trabajadores independientes, pero nosotros somos trabajadores independientes y no hemos recibido apoyo por el Estado, y pero en la pandemia hemos sido afectados en nuestros negocios, pero si entregaban bonos a la zona rural, bono me quedo en casa y de nosotros no se habían recordado y como miles de comerciantes, además pagamos nuestros impuestos de ley, en conclusión los criterios y la forma creo que ha estado bien, al menos a mi como independiente me ha tocado mi bono eso quiere decir

que estaba bien, aunque parece que por ahí que algunos que ya habían cerrados sus negocios antes de la pandemia también les había tocado.

**7. Coméntenos respecto al uso que le dio al beneficio del bono independiente y si esta, permitió atender sus necesidades básicas.**

Es un tema importante, en la pandemia nos han obligado a cerrar nuestros negocios, sin pensar que era la principal actividad económica para nuestra familias, nos hemos visto obligados a usar parte de nuestro capital de trabajo, ya que faltaba los alimentos en la casa, principalmente mi persona el bono de trecientos ochenta me dieron en dos oportunidades la primera la utilice exclusivamente en la compra de víveres, la segunda oportunidad también para víveres, no reza mucho lo que se dio ambos sumaron setecientos sesenta y no se podría comprar mas cosas y realmente para eso lo necesitábamos, inclusive ya estábamos ahorrando para no gastar el poco dinero que quedaba en la familia.

**8. ¿Cómo considera usted la planificación por parte del Gobierno para la entrega del bono independiente a pequeños microempresarios de los mercados de puno?**

La planificación creo que le corresponde al Gobierno, pero no me ha parecido muy bien, porque acá debería ver todo desde que sale la lista de beneficiados hasta la entrega final del bono, por ejemplo no a estado muy bien planificado de donde y como se iba a recogerse el bono, los bancos todos se encontraban con unas colas inmensas mas el miedo a contagiarse era difícil ese tema, por otro lado nadie nos enseñó a manejar aplicativos para descargar dinero, por otro lado no se hasta qué punto haya sido transparente la selección de los beneficiarios.

**9. ¿Respecto al proceso de focalización para la selección de beneficiarios para la entrega del bono independiente, qué conocimiento tenía usted? ¿Y si estaba usted de acuerdo?**

Mira en primer lugar no se como hayan focalizado, no si quieres se que significa eso, pero si se refiere a la selección de beneficiarios, parece que a estado regular, por que he podido ver casos en que se ha entregado a independientes que si se dedicaban a un negocio determinado, pero también he podido ver casos en que se entrego a personas que ya no se dedicaban

al negocio al menos en este mercado, por lo general me parece que ha estado bien, y como dije mas antes nos apoyo bastante para la compra de insumos de primera necesidad.

**10. ¿Qué le pareció la forma de seleccionar a los beneficiarios para la entrega del bono independiente a pequeños microempresarios en los mercados de Puno?**

Parece lo mismo que la anterior pero como dije me parece que ha sido adecuado no he escuchado reclamos fuertes, seguro es por que la gran mayoría de los pequeños microempresarios de los mercados de Puno han recibido su bono y esto fue así esta bien la forma de seleccionar a los pequeños microempresarios que fueron beneficiados con la entrega del bono.

**11. ¿Respecto a los ingresos económicos de los pequeños microempresarios de los mercados en Puno, qué conocimiento tiene usted?**

Nosotros ya nos conocemos casi todos en este mercado, y sabemos que en un 80% somos pequeños microempresarios y nuestros ingresos económicos no son abundantes, normalmente alcanza para la educación de nuestros, alimentación de la familia, pago de servicios en algunos casos, no podemos darnos el lujo de comprarnos ropa de marca, zapatos de maraca hijos,

**12. ¿Cuánto conoce usted de los pequeños microempresarios que fueron beneficiados con el bono independiente? ¿Y respecto al uso que le dieron al bono?**

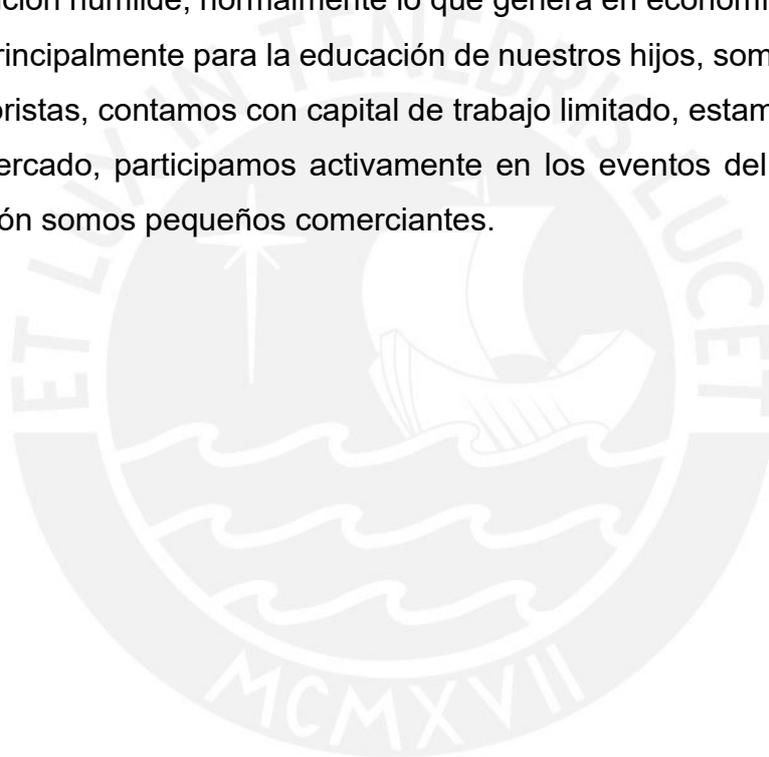
Bueno, se que los de mi sección de los 20 que somos han recibido su bono 12 personas, no sabemos que fue el motivo de que los demás no hayan recibido el bono, parece que fue porque sus cónyuges en algunos casos son trabajadores del estado por lo que reciben ingreso mensual, eso les ha impedido ser beneficiado.

**13. ¿De qué manera contribuyó el beneficio del bono independiente en la economía familiar?**

Como señale antes e el momento nuestros recursos estaban muy mermados y era necesario cualquier tipo de apoyo por mas mínimo que fuera este, el bono no ha sido mucho pero si ha contribuido al menos en la economía de mi familia, y fue usado exclusivamente para la canasta familiar que era lo que mas faltaba, ya que nos puestos o pequeños negocios estaban cerrados y no había de donde ingrese el dinero para la casa.

**14. ¿Según su conocimiento, qué características tienen las pequeñas microempresarias en los mercados de Puno?**

Que yo sepa todos los pequeños microempresarios en este mercado somos de condición humilde, normalmente lo que genera en economía es mas que todo y principalmente para la educación de nuestros hijos, somos minoristas no mayoristas, contamos con capital de trabajo limitado, estamos asociados en el mercado, participamos activamente en los eventos del mercado, en conclusión somos pequeños comerciantes.



## ENTREVISTA 12

Nombres y apellido: **BLANCA APAZA MAMANI**

Mercado en el que desarrolla su actividad económica: **LAYKAKOTA**

Actividad económica: **PEQUEÑO MICROEMPRESARIO SECCION COMIDA**

1. **¿Cómo se enteró acerca de la entrega del bono independiente promovido por el Gobierno en el contexto de pandemia por la COVID 19?**

Yo personalmente me entere a través de algunos familiares, quienes me dijeron que haga mis trámites ante las entidades encargadas de entregar el bono independiente.

2. **¿Consideró usted que como pequeño microempresario cumplía con los requisitos establecidos por el Gobierno para ser considerado como beneficiario para la entrega del bono independiente en un contexto de pandemia?**

Yo, señor he sido beneficiado con el bono, si me han dado el bono es por que he cumplido con los requisitos, seguramente estaba en la lista que tiene la Municipalidad Provincial de Puno, efectivamente yo soy pequeño microempresario, genero ingresos económicos mas que todo para abastecer la canasta familiar.

3. **¿Conocía usted de los factores que determinaron la entrega del bono independiente?**

Respecto a los factores no tenía conocimiento no se hablaba de esto, nadie ha venido a preguntarnos 'ni a solicitar información para ver como nos encontramos como pequeños microempresarios, cuales son nuestras condiciones, en conclusión no sabia de los factores, anteriormente la Municipalidad implemento una encuestas, seguramente han tomado esa información.

4. **¿Cuál es el rubro de su pequeña microempresa o comercio?**

Vendo Ropa en el Mercado Laykakota de la ciudad de Puno.

**5. ¿Coméntenos respecto al capital de trabajo con la cual desarrolla su pequeña microempresa o comercio en este mercado?**

Bueno respecto al capital de trabajo no es mucho con la que trabajamos, esto nos alcanza para mantener el negocio y los pocas ganancias que tenemos las utilizamos para mantener la canasta familiar de la casa, casi no alcanza para otras cosas, en el caso mio mi capital de trabajo no es mas de tres mil soles.

**6. ¿Qué opinión le merece a usted los criterios que estableció el Gobierno para la entrega del bono independiente en favor de pequeños microempresarios en un contexto de pandemia?**

Respecto a este tema si he sido beneficiada es por que los criterios han estado bien, seguramente con todos los que han recibido el bono se a aplicado lo mismo, mi opinión es bien no mas

**7. Coméntenos respecto al uso que le dio al beneficio del bono independiente y si esta, permitió atender sus necesidades básicas.**

Yo lo he usado en la compra de víveres mas que cualquier otra cosa, el bono no era mucho y solo alcanzaba para estas compras, me ha permitido también poder pagar algunos servicios como es el del consumo de agua.

**8. ¿Cómo considera usted la planificación por parte del Gobierno para la entrega del bono independiente a pequeños microempresarios en los mercados de punto?**

La planificación le corresponde al Gobierno, debe ser difícil hacer todo para que finalmente se entregue el bono, considero que ha estado bien, por que ha beneficiados a muchas independientes que hemos sido afectados por la pandemia, creo que faltaría que informen mas a los pequeños microempresarios y puedan actualizar las relaciones y listas con las que cuenta la Municipalidad de Puno, no sabia que el Ministerio de trabajo se encargaba de esto, pensé que era la municipalidad.

**9. ¿Respecto al proceso de focalización para la selección de beneficiarios para la entrega del bono independiente, qué conocimiento tenía usted? ¿Y si estaba usted de acuerdo?**

Considero que a estado bien por que varios de mis compañeros han recibido el bono, pero definitivamente hay que actualizar la información en cada uno de los mercados, en conclusión si he estado de acuerdo.

**10. ¿Qué le pareció la forma de seleccionar a los beneficiarios para la entrega del bono independiente a pequeños microempresarios en los mercados de Puno?**

Como dije anteriormente parece que ha estado bien aunque escuche por ahí que a algunos no habían sido beneficiados, seguramente algún requisito no habrían cumplido, de repente sus cónyuges eran trabajadores públicos, para ellos pues no había creó.

**11. ¿Respecto a los ingresos económicos de los pequeños microempresarios de los mercados en Puno, qué conocimiento tiene usted?**

Los ingreso en el caso mío no son muchos tenemos que ayudarnos con otras actividades que la realiza mi pareja, en la mayoría de casos en este mercado es similar no hay pequeños comerciantes que manejen grandes sumas de dinero para mantener el negocio a nos que venden productos de contrabando.

**12. ¿Cuánto conoce usted de los pequeños microempresarios que fueron beneficiados con el bono independiente? ¿Y respecto al uso que le dieron al bono?**

Nosotros en el mercado nos conocemos casi todos, sabemos que los que recibieron el bono y mas o menos que es lo que hicieron, casi todos los destinaron para la canasta familiar, para la alimentación de su familia, y los que han recibido el bono realmente si lo merecieron, por que se dedican a esta actividad, que es como una pequeña empresa, hay que saber manejar el negocio sino podrías fracasar.

**13. ¿De qué manera contribuyó el beneficio del bono independiente en la economía familiar?**

Con el apoyo económico si me ha ayudado con la canasta familiar principalmente, la compra de víveres básicos ya que nos encontrábamos encerrados en la cas sin poder salir libremente, el bono si me apoyo.

**14. ¿Según su conocimiento, qué características tienen las pequeñas microempresarias en los mercados de Puno?**

Nosotros somos pequeños comerciantes o empresarios casi somos iguales manejamos un promedio de capital de trabajo, no hay uno que pueda manejar grandes capitales, siempre hemos trabajado en este mercado y sabemos como trabajamos,



## ENTREVISTA 13

Nombres y apellido: PATRICIA CONDORI FLORES

Mercado en el que desarrolla su actividad económica: LAYKAKOTA

Actividad económica: PEQUEÑO MICROEMPRESARIO SECCION COMIDA

1. **¿Cómo se enteró acerca de la entrega del bono independiente promovido por el Gobierno en el contexto de pandemia por la COVID 19?**

Mediante las noticias de la mañana de televisión nacional.

2. **¿Consideró usted que como pequeño microempresario cumplía con los requisitos establecidos por el Gobierno para ser considerado como beneficiario para la entrega del bono independiente en un contexto de pandemia?**

Sí, porque siempre he sido una trabajadora independiente y no cuento con un sueldo fijo. Cuando inició la pandemia me enfermé de este virus y por lo tanto no pude salir es más las ventas bajaron y no podía mantener a mi familia.

3. **¿Conocía usted de los factores que determinaron la entrega del bono independiente?**

Sinceramente no se cuales fueron los factores que se utilizaron para la entrega de este bono.

4. **¿Cuál es el rubro de su pequeña microempresa o comercio?**

Vendo comida en el Mercado Bellavista de la ciudad de Puno.

5. **¿Coméntenos respecto al capital de trabajo con la cual desarrolla su pequeña microempresa o comercio en este mercado?**

Bueno en mi caso son los ahorros de mis años de trabajo.

**6. ¿Qué opinión le merece a usted los criterios que estableció el Gobierno para la entrega del bono independiente en favor de pequeños microempresarios en un contexto de pandemia?**

Pues de acuerdo que el gobierno está teniendo una buena iniciativa al ayudar a las familias más vulnerables bueno sugerir que para un próximo bono se focalize eficazmente.

**7. Coméntenos respecto al uso que le dio al beneficio del bono independiente y si esta, permitió atender sus necesidades básicas.**

Sinceramente no porque tengo cuatro hijos y antes de la pandemia las ganancias eran muchísimo más y con este virus me enferme y unos de mis pequeños estuvo muy grave y este bono fue la 3ra parte de mis ganancias.

**8. ¿Cómo considera usted la planificación por parte del Gobierno para la entrega del bono independiente a pequeños microempresarios en los mercados de punto?**

Obviamente me parece muy positivo y una muy buena iniciativa para ayudar a las familias mas vulnerables y así no sentirnos tan abandonados por el estado.

**9. ¿Respecto al proceso de focalización para la selección de beneficiarios para la entrega del bono independiente, qué conocimiento tenía usted? ¿Y si estaba usted de acuerdo?**

Pues no se hizo una buena focalización he visto que varias de mis compañeras no recibieron el bono y cuando revisaron no estaban incluidas en el padrón de beneficiadas

**10. ¿Qué le pareció la forma de seleccionar a los beneficiarios para la entrega del bono independiente a pequeños microempresarios en los mercados de Puno?**

Me parece que no seleccionaron bien porque algunas compañeras de trabajo no recibieron su bono independiente.

**11. ¿Respecto a los ingresos económicos de los pequeños microempresarios de los mercados en Puno, qué conocimiento tiene usted?**

Nuestros ingresos son por temporadas hay meses que nos va super bien y hay otros en los cuales el ingreso es mínimo.

**12. ¿Cuánto conoce usted de los pequeños microempresarios que fueron beneficiados con el bono independiente? ¿Y respecto al uso que le dieron al bono?**

En mi caso lo utilicé para mi canasta básica familiar y vi en algunos casos de familiares lo mismo.

**13. ¿De qué manera contribuyó el beneficio del bono independiente en la economía familiar?**

Con el apoyo económico del Estado pude comprar productos de primera necesidad para mi familia mis pequeños hijos y así brindarles una alimentación sana para sus defensas.

**14. ¿Según su conocimiento, qué características tienen las pequeñas microempresarias en los mercados de Puno?**

Los microempresarios somos muy emprendedores y empezamos siempre desde cero por si un emprendimiento no nos va bien hasta lograrlo somos personas independientes y nos esforzamos mucho para lograr nuestros objetivos y así capitalizarnos bien.

## ENTREVISTA 14

Nombres y apellido: **SERGIO BAYLON**

Mercado en el que desarrolla su actividad económica: **LAYKAKOTA**

Actividad económica: **PEQUEÑO MICROEMPRESARIO SECCION FRUTA**

1. **¿Cómo se enteró acerca de la entrega del bono independiente promovido por el Gobierno en el contexto de pandemia por la COVID 19?**

Yo personalmente he tomado conocimiento a través de periódicos, de nivel regional diario fronteras, y en radio Onda Azul quienes informaban permanentemente acerca de los temas relacionados a la pandemia y entrega de los bonos, de alguna forma por estos medios nos hemos informado.

2. **¿Consideró usted que como pequeño microempresario cumplía con los requisitos establecidos por el Gobierno para ser considerado como beneficiario para la entrega del bono independiente en un contexto de pandemia?**

Yo, en calidad de pequeño independiente considero que generamos nuestros propios ingresos sin pedir apoyo del Gobierno, mantenemos nuestros hogares, por lo tanto si estamos en este rubro que era un factor para la entrega del bono.

3. **¿Conocía usted de los factores que determinaron la entrega del bono independiente?**

Si he tomado conocimiento he me vi obligado a investigar respecto a este tema, por que en mi calidad si calificaba y se ajustaba alas exigencias del Gobierno para el bono.

4. **¿Cuál es el rubro de su pequeña microempresa o comercio?**

Yo me dedico a la venta de frutas en este mercado Layakakota, que fue una de las actividades mas afectadas por la pandemia ya que no llegaban los productos que normalmente vienen del norte y la selva peruana, ya que se cerraron las vías a nivel nacional.

**5. ¿Coméntenos respecto al capital de trabajo con la cual desarrolla su pequeña microempresa o comercio en este mercado?**

Para el caso de las frutas se necesita un capital considerable ya que estos productos tienen un costo alto, yo trabajo con un capital que asciende a los diez mil soles, que por su puesto tiene que ser bien trabajado y administrado si no fracasas.

**6. ¿Qué opinión le merece a usted los criterios que estableció el Gobierno para la entrega del bono independiente en favor de pequeños microempresarios en un contexto de pandemia?**

Personalmente lo considero bien, por que yo he sido beneficiado y casi todos los que recibieron los vi conformes siempre manifestaron que algo es algo, aunque el deseo era recibir un bono de mayor dinero.

**7. Coméntenos respecto al uso que le dio al beneficio del bono independiente y si esta, permitió atender sus necesidades básicas.**

Los setecientos y mas de soles lo he usado en su totalidad para la compra de víveres y para que me sirvió no más, en mi familia somos 04 personas y casi no he usado mi capital de trabajo.

**8. ¿Cómo considera usted la planificación por parte del Gobierno para la entrega del bono independiente a pequeños microempresarios en los mercados de punto?**

Creo que ha estado bien, si me todo a mí que si cumplía con el mínimo requisito, bueno eso lo ven los funcionarios del estado que para eso los pagan, creo que ha sido lo mas tinado, solo un poco el tema de las colas en los bancos que era demasiado en los bancos.

**9. ¿Respecto al proceso de focalización para la selección de beneficiarios para la entrega del bono independiente, qué conocimiento tenía usted? ¿Y si estaba usted de acuerdo?**

Eso si he indagado bien ya que tengo un familiar que trabaja en el Municipio y han tomado los datos del SISFOH, lo único que esa información n ya es de años atrás deberían actualizar esta información por si pasara algo similar en el futuro.

**10. ¿Qué le pareció la forma de seleccionar a los beneficiarios para la entrega del bono independiente a pequeños microempresarios en los mercados de Puno?**

Particularmente para mi estaba bien, no por el hecho que haya recibido el bono, si no por que vie personas de la tercera edad que se lo merecían y recibieron también, se les vio muy contenta a las compañeras.

**11. ¿Respecto a los ingresos económicos de los pequeños microempresarios de los mercados en Puno, qué conocimiento tiene usted?**

En el caso mío mi ingreso es un poco mas que de los demás, por el mismo hecho de que se invierte mayor capital de trabajo, normalmente mi venta diaria es mas de quinientos soles al día, en el caso de mis demás compañeros debe ser algo menos.

**12. ¿Cuánto conoce usted de los pequeños microempresarios que fueron beneficiados con el bono independiente? ¿Y respecto al uso que le dieron al bono?**

Si casi nos conocemos en la gran mayoría y como dije casi son iguales sus capitales sus ingresos, hay negocios que por el mismo rubro invierte mayor cantidad de dinero, por ejemplo la edad promedio debe ser cincuenta años, y más son mujeres las que se dedican a sus negocios en este mercado.

**13. ¿De qué manera contribuyó el beneficio del bono independiente en la economía familiar?**

Como dije fue positiva en mi caso y mas para la compra de víveres para la canasta familiar, me ayudo ya que no alce mucho de mi capital de trabajo, que hubiera sido un problema.

**14. ¿Según su conocimiento, qué características tienen las pequeñas microempresarias en los mercados de Puno?**

Son pequeños microempresarios, que no cuentan con mucho capital de trabajo normalmente alcanza para la canasta familiar no tanto para otras cosas, en su mayoría no son muy sofisticados seguimos todavía muy tradicionalmente.

## ENTREVISTA 15

Nombres y apellido: NORA CHARA MONTALICO

Mercado en el que desarrolla su actividad económica: LAYKAKOTA

Actividad económica: PEQUEÑO MICROEMPRESARIO SECCION TUBERCULOS

1. **¿Cómo se enteró acerca de la entrega del bono independiente promovido por el Gobierno en el contexto de pandemia por la COVID 19?**

Yo me entere por medio de mi hijo que esta estudiando en la universidad, que me dijo había visto en el Facebook esta noticia del bono independiente y pudo ver que si estaba beneficiado con el bono, también se escuchaba en la radio, pero fue mi hijo quien me apoyo para averiguar todo hasta sacar todo el dinero.

2. **¿Consideró usted que como pequeño microempresario cumplía con los requisitos establecidos por el Gobierno para ser considerado como beneficiario para la entrega del bono independiente en un contexto de pandemia?**

Bueno al inicio no sabía, y como yo siempre estoy en el mercado y con esta actividad mantengo a mi familia, soy un trabajador independiente, pero si pago mis impuestos a la municipalidad de Puno y participo en las actividades del mercado.

3. **¿Conocía usted de los factores que determinaron la entrega del bono independiente?**

Bueno de este tema no sabia, pero mi hijo estaba al tanto de todo , ya que averiguo, el hecho de ser pequeño comerciante independiente es lo mas importante para que me den el bono que era mas de setecientos cincuenta soles.

4. **¿Cuál es el rubro de su pequeña microempresa o comercio?**

Yo me dedico a expender papas, camotes, ocas y otros relacionados, que me permite mantener a mi familia.

**5. ¿Coméntenos respecto al capital de trabajo con la cual desarrolla su pequeña microempresa o comercio en este mercado?**

Mi capital de trabajo es de mas de diez mil soles, en la pandemia es uno de los productos que mas ha subido, los precios estaban por las nubes.

**6. ¿Qué opinión le merece a usted los criterios que estableció el Gobierno para la entrega del bono independiente en favor de pequeños microempresarios en un contexto de pandemia?**

Yo he recibido el bono de setecientos noventa y soy pequeño comerciante, creo que he sido seleccionado por que soy trabajador independiente y no pido nada al estado, estamos acostumbrados a trabajar desde jóvenes en este negocio y es el sostén de la familia.

**7. Coméntenos respecto al uso que le dio al beneficio del bono independiente y si esta, permitió atender sus necesidades básicas.**

Eso si le digo que ha sido usado para la compra de víveres como arroz, azúcar, aceite es tipo de cosas, no alcanzaba para mucho tampoco, pero al menos para mi familia ayudo no rea suficiente pero ayudo.

**8. ¿Cómo considera usted la planificación por parte del Gobierno para la entrega del bono independiente a pequeños microempresarios en los mercados de punto?**

De eso que podría decir, seguro que estaab bien por que tantos bonos se dieron ya para nosotros no había nada, nosotros que éramos fuertemente afectados ya que se cerraron los negocios.

**9. ¿Respecto al proceso de focalización para la selección de beneficiarios para la entrega del bono independiente, qué conocimiento tenía usted? ¿Y si estaba usted de acuerdo?**

Me indicaba mi hijo que ya había habido un registro en la Municipalidad de puno, y habían tomado ese documento para que nos consideren como

beneficiario, yo también soy del campo y no me toco ese bono agrario, mas estaba esperando ese, pero no salió.

**10. ¿Qué le pareció la forma de seleccionar a los beneficiarios para la entrega del bono independiente a pequeños microempresarios en los mercados de Puno?**

En general estaba bien por que pienso que había varios seleccionados que han recibido la plata, si yo como comerciante he recibido seguro muchos como yo han recibido.

**11. ¿Respecto a los ingresos económicos de los pequeños microempresarios de los mercados en Puno, qué conocimiento tiene usted?**

Los ingresos no son mucho en este mercado a las justas alcanza para mantener a la familia la educación de los hijos y su alimentación, casi no alcanza para otras cosas a pesar de que trabajo juntamente con mi esposo.

**12. ¿Cuánto conoce usted de los pequeños microempresarios que fueron beneficiados con el bono independiente? ¿Y respecto al uso que le dieron al bono?**

En esta sección nos conocemos todos, así que sabemos cómo somos nadie trabaja con grandes capitales y casi todos trabajamos con préstamos de la caja Arequipa, quien normalmente nos presta ahora normalmente mis compañeros tiene entre tres a cuatro hijos y ya caso todos son mayores.

**13. ¿De qué manera contribuyó el beneficio del bono independiente en la economía familiar?**

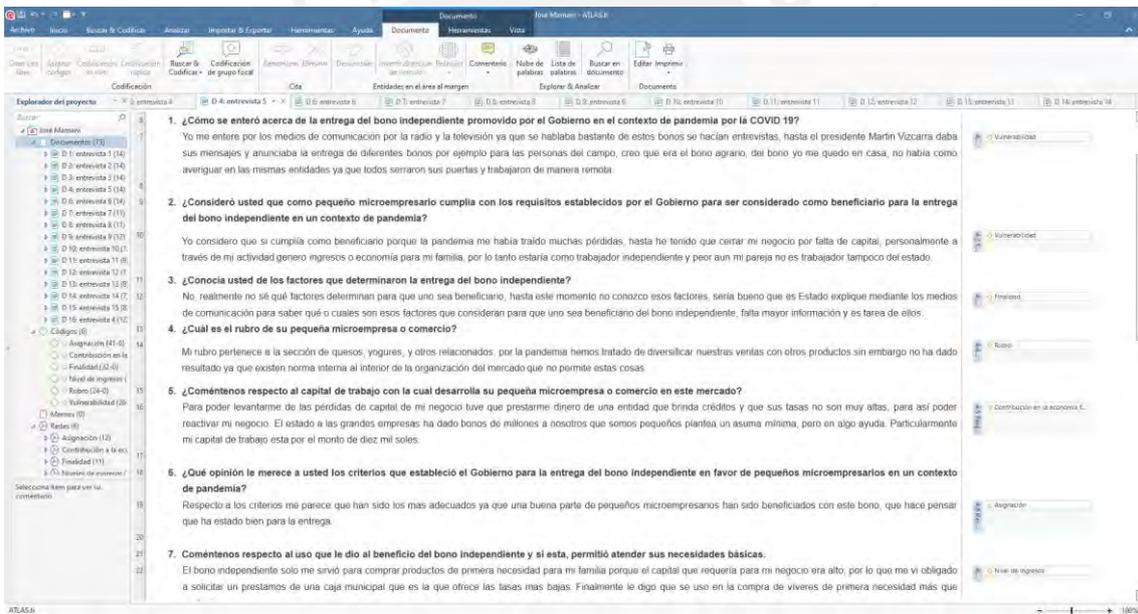
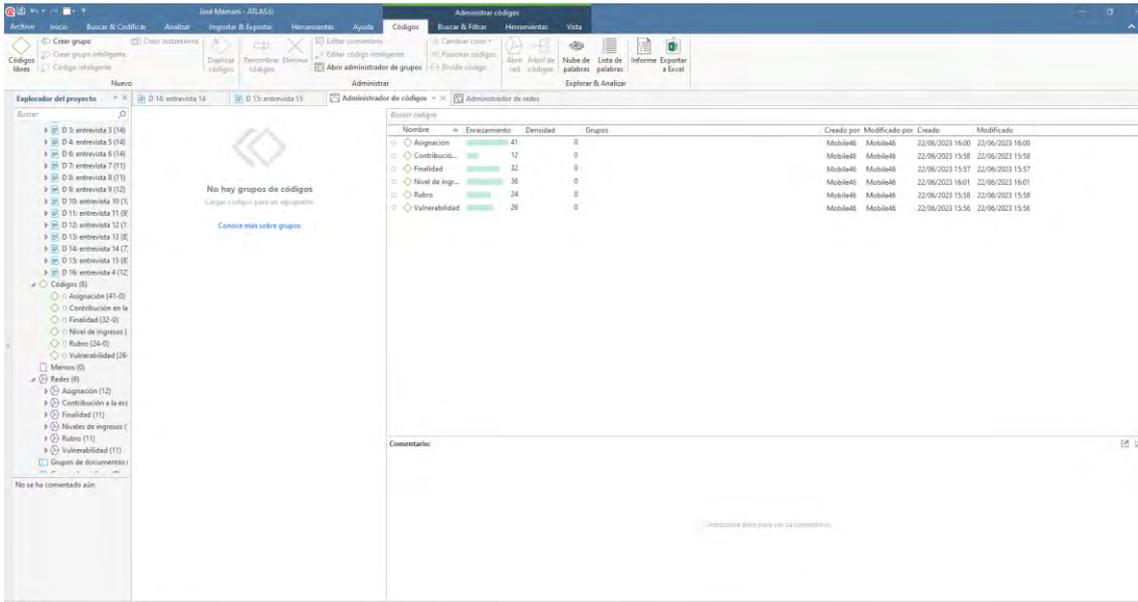
Bueno al menos a mi si me ha beneficiado ya que he podido comprar sacos de víveres para la alimentación en la casa ya que era muy difícil asumir estos gastos.

**14. ¿Según su conocimiento, qué características tienen las pequeñas microempresarias en los mercados de Puno?**

Somos personas pequeñas independientes que no contamos con mucho capital de trabajo, vendemos en menor cantidad y somos pequeños que estamos años en esta actividad, que como dije nos ayuda en la canasta básica.



# Anexo 4. Capturas Atlas.ti



## Anexo 5. Mapas de Atlas.ti

